FUNDACION PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA

APOYO A LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

FP-V-2002-1-A-48

INFORME DE DIFUSIÓN

GOBIERNO DE CHILE
FUNDACIÓN PARA LA
INNOVACIÓN AGRARIA

INFORME DE DIFUSIÓN
PROGRAMA FORMACION PARA LA PARTICIPACION

1.- Nombre de la propuesta :

V CONGRESO DE AGRICULTURA ECOLOGIA SEAE, Y I CONGRESO IBEROAMERICANO DE AGRICULTURA ECOLOGICA.

1.1 Modalidad :
CONGRESO

1.2 Lugar donde se llevo a cabo la formacion

Gijón, Principado de ASTURIAS -España

1.3 Rubro / Area temática de la actividad de formación
Agricultura y Ganadería Ecológica
V Congreso de la Soc. Española de Agicultura y Ganadería Ecológica y I de la Sociedad Iberoamericana de Agricultura y Ganadería Ecológica

1.4 Fecha en la que se efectúo la actividad de formación:

17 al 21 de Septiembre 2002

1.5 Postulante

1.6 Entidad Responsable

1.7 Coordinador

Enrique Zúñiga Salinas. Ing. Agr. MSc. PhD, DIC.

GOBIERNO DE CHILE
FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA

1.8 Identificación de los participantes de la propuesta

NOMBRE	RUT	TELEFONO FAX E-MAIL	DIRECCION POSTAL	ACTIVIDAD PRINCIPAL	FIRMA
Enrique Zúñiga Salinas		Fono 032 501827 .ezuniga@udelmar.cl FAX 032 798731	Carmen 446 Los Placeres Valparaíso	Director de Carrera	
Rosa Arancibia Carvajal		Fono 032 501893 .rarancib@ udelmar.cl FAX 032 798731	Carmen 446 Los Placeres Valparaíso	Coordinadora de Docencia	

2. ACTIVIDADES DE TRASFERENCIA

2.1. Resumen actividades de transferencia PROPUESTAS

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	LUGAR	Nº y TIPO BENEFICIARIOS
05.10.02	Charla Profesional	Poner al día de la participación el Congreso de Agricultura y Ganadería Ecologica	Sede Colegio Ing Agr. De Chile. Santiago	Profesionales participantes al 3er Diplomado de A. Orgánica
10.10.02	Charlas Técnicas	a)Fundamentos, estrategias de producción Agrícola ecológica (Orgánica) b)Alcances y proyecciones del V Congreso	Liceo Agrícola de Niñas de Nogales, Crista Mock	Agricultores, alumnas,divulgadore Ingenieros ,técnicos y Profesores
10.10.02			Liceo de Longotoma	Docentes Alumno
19.10.02			Liceo de Chincolco-Petorca	Docentes Alumnos
06.10.02	Charla Técnica	a) Fundamentos y estrategias de producción Agrícola ecológica (Orgánica) b) Alcances y proyecciones del V Congreso	Agrocomercial "Catalina Silva"	10 Agricultores
17.10.02	Charla	Fundamentos y estrategias de A. Ecológica	Liceo Agrícola de Quillota	Docentes y alumnos

2.1. Resumen actividades de trasferencia REALIZADAS

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	LUGAR	Nº y TIPO BENEFICIARIOS
19.10.02	Charla profesional	Poner al día de la participación en el Congreso de Agricultura y Ganadería Ecológica	Sede Colegio Ing Agr. De Chile. Santiago Alonso Ovalle 1838	5 profesionales participantes al 3er Diplomado de A. Orgánica
10.10.02	Charlas Técnicas	a) Fundamentos y estrategias de producción Agrícola ecológica (Orgánica) b) Alcances y proyecciones del V Congreso	Liceo de Longotoma	Docentes 4 Alumnos 37
19.10.02			Liceo de Chincolco Petorca	Docentes 3 Alumnos 32
31.10.02			Liceo Agrícola de Niñas de Nogales, Crista Mock	7 agricultores, 9 alumnos, 6 Técnicos de Prodesal, 3 Técnicos, 1 Estudiante Agr, 1 expositor Agr, 1 prod de c. B iológico 3 profesores, 9 alumnas, 1 agricultor?
12.12.02	Charla Técnica	a) Fundamentos y estrategias de producción Agrícola ecológica (Orgánica) b) Alcances y proyecciones del V Congreso	Agrocomercial "Catalina Silva"	Técnico Agrícola 3 Ing. Comercial 1

12.12.02	Charla	a) Fundamentos y estrategias de producción Agrícola ecológica (Orgánica)	Liceo Agrícola de Quillota	Alumnos 27 Docentes 3 Téc. Agrícola 1

2.2. Detalle por actividad de transferencia REALIZADAS

Fecha 10/10/02

Lugar (Ciudad e Institución) **LONGOTOMA (Liceo Agrícola de Longotoma)**

Actividad (en este punto explicar con detalle la actividad realizada y mencionar la información entregada) **Se explicó detalladamente las bases y conceptos de Agricultura Sustentable y ecológica. Se ejemplificó con varias estrategias de aplicación y desarrollo de una Agricultura ecológica; se entregó información escrita (anexada al final) y también folletos del FÍA.**

Fecha 16/10/02

Lugar (Ciudad e Institución) **CHINCOLCO – PETORCA (Liceo Agrícola deChincolco)**

Actividad (en este punto explicar con detalle la actividad realizada y mencionar la información entregada) **Se explicó detalladamente las bases y conceptos de Agricultura Sustentable y ecológica. Se ejemplificó con varias estrategias de aplicación y desarrollo de una Agricultura ecológica; se entregó información escrita (anexada al final) y también folletos del FÍA.**

Fecha 19/10/02

Lugar (Ciudad e Institución) **Santiago, Colegio de Ingenieros de Agrónomos de Chile.**

Actividad (en este punto explicar con detalle la actividad realizada y mencionar la información entregada)

Charla Profesional ante agrónomos participantes en el Tercer Diplomado de Agricultura Orgánica de la Universidad del Mar.

Se entregó información completa sobre el V Congreso en España, incluyendo contactos establecidos. Se entregó hojas de información (anexadas al final)

Fecha 31/10/02

Lugar (Ciudad e Institución) **Nogales. Liceo Agrícola Christa Mock**

Actividad (en este punto explicar con detalle la actividad realizada y mencionar la información entregada) **Charla y discusión para Agricultores, Técnicos y alumnos; se entregó hojas de información (en anexo) Se repartió folletos de la Fundación.**

Fecha 12/12/02

Lugar (Ciudad e Institución) **Quillota, Agrocomercial "Catalina Silva"**

Actividad (en este punto explicar con detalle la actividad realizada y mencionar la información entregada) **Charla Técnica para técnicos e Ingeniero Comercial sobre agroecología, alcances, fundamentos y estrategias. Proyecciones prácticas de V Congreso. Se distribuyó información escrita (en anexo) y folletos de la Fundación FÍA**

Fecha 12/12/02

Lugar (Ciudad e Institución) **Quillota (Liceo Agrícola de Quillota)**

Actividad (en este punto explicar con detalle la actividad realizada y mencionar la información entregada) **Se explicó detalladamente las bases y conceptos de Agricultura Sustentable y ecológica. Se ejemplificó con varias estrategias de aplicación y desarrollo de una Agricultura ecológica; se entregó información escrita (anexada al final) y también folletos del FÍA.**

2.2. Especificar el grado de éxito de las actividades propuestas, dando razones de los problemas presentados y sugerencias para mejorar.

Charlas en Liceos Agrícolas:	Buena participación , se consiguió los objetivos
Charla en Colegio Ing Agr.	Presentación completa, baja asistencia (50 %) Faltó Data Show Faltó entregar folletos de FIA ,aunque se promocionó verbalmente
Charla en Liceo Agrícola de Nogales:	alta participación y heterogeneidad de los partticipates, muy Adecuada. Despertó elevado interés y participación. Se entregó material escrito y se exhibió material de folletería, libros etc

Charla en Agrocomercial Quillota	Muy baja participación; buen intercambio Se entregó nuevo material escrito, en lenguaje más técnico " Agricultura Sustentable y la Agroecología" Muy apropiado equipo de audiovisuales La fecha de Diciembre fue poco apropiada Faltó promoción del evento. Debería considerarse
Charla en Liceo Agrícola De Quillota	Buena participación de alumnos, con alto interés y de docentes Buenos elementos de Audiovisuales Se entregó nuevas separatas sobre Agricultura sustentable y la Agroecología

2.3. Listado de documentos o materiales mostrados en las actividades y entregados a los asistentes (escrito y/o visual). (Se debe adjuntar una copia del material)

Tipo de material	Nombre o identificación	Idioma	Cantidad
CHILE Láminas o transparencias	Material preoarado consistente en cuadros, gráficos y diseños		13
Diseños en DataShow	Material sobre Agroecología y estrategias de producción agroecológicas		25 págs.
Revistas de Agricultura Ecológica de ESP	Revistas Técnicas a color	Español	3
Apuntes de Agroecología	Título : Hacia donde va o debe ir la A. Orgánica o Ecológica (**en Charla Colegio de Ing Agr**.) Título : Nosotros no hemos heredado la tierra,sino que la hemos tomado prestada de nuestros hijos (**en charla a Liceos Agrícolas de Quillota y Nogales**) Ambos títulos y una separata sobre Agricultura sustentable y la Agroecología (**en charla en Agrocomercial "Catalina Silva "**		2 pags. 3 págs 5 págs.

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Indicar los problemas administrativos que surgieron en la preparación y realización de las actividades de difusión.

Cierta dificultad de comunicación y distancia en las presentaciones de Petorca y Longotoma por

La distancia

Faltó la promoción del encuentro en Comercial Quillota

Fecha: Diciembre 2002

Firma responsable de la ejecución:

UNIVERSIDAD DEL MAR
UNIVERSIDAD DEL MAR
CHILE
DIRECTOR
ESCUELA AGRONOMIA

GOBIERNO DE CHILE
FUNDACIÓN PARA LA
INNOVACIÓN AGRARIA

ASISTENTES A ACTIVIDAD DE DIFUSIÓN

Nombre	Actividad Principal	Institución o Empresa	Teléfono Fax e-mail	Firma
En fotocopias adjuntas				

CON ÉXITO SE REALIZÓ EL *V CONGRESO DE LA SEAE*

(SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AGROECOLOGÍA) Y PRIMER CONGRESO DE LA SOCIEDAD IBEROAMERICANA de Agricultura y Ganadería Ecológica

---

En GIJÓN, PRINCIPADO DE ASTURIAS, ESPAÑA , se realizó entre el 16 y 21 de septiembre de 2002 el Quinto Congreso de Agricultura y Ganadería Ecológica. En esta oportunidad se creó la Sociedad Iberoamericana (SIAE), la cual comenzó a operar con éxito, a fin de que, ahora los países llamados de la Región Neotropical puedan desarrollar sus programas en pro de la Agricultura Sustentable. A este importante evento internacional, pudieron concurrir profesores de la Escuela de Agronomía de la Universidad del Mar, gracias al apoyo de la Fundación para la Innovación Agraria (FIA).

El objetivo de este magno encuentro fue impulsar de forma conjunta la agricultura y ganadería ecológicas , la biodiversidad, la defensa medioambiental y el ecodesarrollo, bajo un planteamiento cooperativo, ético y solidario y como alternativa a las políticas de globalización.

Agricultura ecológica es definida por la SEAE como una actividad estratégica a nivel ambiental para paliar la contaminación de origen agrícola o como sumidero de CO2 y por tanto, como herramienta para hacer frente al efecto invernadero. Es una orientación imprescindible para el desarrollo rural,y la cooperación internacional y, a su vez una opción para la materialización del derecho de los pueblos a alimentarse por si mismos

Como resonancia a la asistencia de este congreso el Fondo para la Innovación Agraria (FIA) apoyó actividades de difusión, llevadas a cabo durante los meses de Noviembre y Diciembre en el Colegio de Ingenieros Agrónomos de Chile, en cuatro liceos Agrícolas de la Quinta Región, en la Universidad del Mar, en Valparaíso y en la sala de conferencias de Agro Comercial Catalina en Quillota.

(ARTÍCULO PARA PUBLICACION EN AGENDA ORGÁNICA)

V CONGRESO DE LA SEAE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AGROECOLOGÍA Y I CONGRESO IBEROAMERICANO DE AGROECOLOGÍA

Entre el 16 y 21 de septiembre de 2002, en el Palacio de los Congresos de la ciudad de Gijón, Principado de Asturias de España se llevó a cabo este magno evento, que reuniò a cerca de seiscientas personalidades iberoamericanas, especialistas en A. Agroecològica y Agricultura orgánica. Profesores de la Universidad del Mar tuvieron ocasión de participar, presentando trabajos y asistiendo a diferentes sesiones y actividades, gracias a un aporte del FIA

El propósito de la SEAE es impulsar el debate, la comunicación, la actividad científica y desarrollo técnico en temas de agricultura y ganadería ecológicas, mediante la organización de foros, jornadas, congresos; apoyar y exigir el desarrollo de la agricultura ecológica, como método de producción de alimentos seguros y saludables

El objetivo principal de este evento fue impulsar de forma conjunta- entre los `paises iberoamericanos la agricultura y ganadería ecológicas , la biodiversidad, la defensa medioambiental y el ecodesarrollo, bajo un planteamiento cooperativo, ético y solidario y como alternativa a las políticas de globalización.

Las temáticas principales y actividades abordadas fueron:

Talleres:

-Análisis y calidad de los alimentos
-Agroecología y Control de Plagas

-Metodología participativa sobre experimentación y asesoramiento en agricultura ecológica y desarrollo rural
-El Mercado de la AE. Comercialización de productos ecológicos
-Agroecología; principios y estrategias para diseñar sistemas agrarios sustentables. (principios básicos para el manejo de plagas)
-La Agricultura Ecológica como estrategia de desarrollo El ejemplo de Cuba
-La contribución ecológica al desarrollo en Brasil.

Comunicaciones Orales

Desarrollo Rural y de la Producción Ecológica en España y Portugal
Aplicación de la Agroecología en países en Desarrollo
Sistemas de Producción Vegetal, Manejo y Prácticas Culturales Ecológicas
Sanidad Vegetal. Control Biológicco y alternativas de Protección de Cultivos
Manejo Agroecológico de Sistemas Ganaderos
Suelo y Fertilización
Biodiversidad, Conservación, Evaluación de Recursos Filogenéticos
Etica, Economía, Investigación y Formación
Calidad y transformación de alimentos ecológicos
Comercialización, Normativa y Certificación

Visita a Fincas hortofrutícolas,
Granjas de
Ganadería , Producción de Sidra y granja piloto
de producción de Hortalizas ecológicas
(jóvenes discapacitados)

(NOTA PARA REVISTA CHILE AGRÍCOLA)

Enrique Zúñiga Salinas

Ing. Agrónomo M.Sc. Ph. D.
Universidad del Mar

Nosotros no hemos heredado la
tierra de nuestros antepasados, sino
que la hemos tomado prestada de nuestros hijos

Catherine de Silguy

El planeta padece una grave crisis , derivada de la explotación economisista de la tierra y sus recursos naturales ; sin conciencia ecológica ni ética por parte del" *Homo destructor*".

Pero en nuestros días, porque hemos prestado nuestros oidos, nuestro corazón y nuestro ser para escuchar a la naturaleza que gime a una como con dolores de parto (Rom.8:22), han surgido líderes pioneros como Altieri, Carson, Chabousseau, El Indio de Seattle, Glissman, Lyapunov, Primavesi, Stainer y tantos otros con quienes hemos estado dando una lucha sin cuartel contra muchos intereses creados.

A modo de ejemplo, el desierto más seco del mundo, existe hoy entre la primera y tercera Región de Chile. Hacia el siglo XVI todo este desierto estaba pleno de variados ecosistemas naturales, cubierto por bosques de la mayor nobleza, como el tamarugo; única especie que puede crecer con magnificencia en medio de los salares y crear condiciones de diversificación y vida pastoril exuberante; también el actual desierto de Copiapó fue denominado, hacia la Conquista española, como San Francisco de la Selva. En el sur de Chile crecían especies como el alerce que en el calendario de los anillos, de los pocos árboles en pie, revelan más de 2000 años de vida; y de cuya madera se confeccionaron embarcaciones que aún sobreviven en el mar.

Liebig en el siglo pasado, considerado el precursor de la "agroquímica" difundió la idea de que el aumento de la producción sería directamente proporcional a la cantidad de sustancias químicas incorporadas al suelo, lo cual se apoyaba con experimentos científicos.
Aún con la comprobación científica respecto a los equívocos de Liebig, los impactos de sus descubrimientos se habían extrapolado de los medios científicos al campo y ganado fuerza en los sectores productivos, industrial y agrícola, abriendo un amplio y promisorio mercado a los fertilizantes artificiales.
En general, los sistemas convencionales de producción intensiva, permitieron lograr la autosuficiencia alimentaria. Tras siglos de penurias , la agricultura nos ofrece una alimentación abundante, variada y poco barata. Aconteció un generalizado desarrollo de nuevas variedades en unos pocos centros de investigación en todo el mundo; fueron variedades de alta producción, pero dependientes del aporte de cantidades de insumos externos y fuera de las mínimas consideraciones ecológicas, del suelo y zona epígea, ni culturales de las áreas de cultivo. Si la posición antagónica con los principios agroecológicos es la eliminación de la biodiversidad sobre y bajo el suelo; la agricultura Convencional, através de la eliminación de la vegetación noble y de expansión radical de monocultivos ; llegó a causar estragos difíciles de resolver.

EL CLAMOR DE LA PRIMAVERA SILENCIOSA
En 1962 Rachel Carson publica su libro " Primavera silenciosa", donde cuestionaba el modelo agrícola convencional y la creciente dependencia del

petróleo, como base energética. Al tratar sobre el uso indiscriminado de sustancias tóxicas en la agricultura y su impacto en la vida silvestre y la salud humana, esta obra constituyó uno de los principales fundamentos del pensamiento ambientalista.

No obstante el llamado de R.Carson se vió en las décadas siguientes el avance de las ideas convencionales agroquímicas. En los albores del siglo XXI el éxito se estaba poniendo muy cuestionable. El reverso de la moneda se tornó poco brillante: suelos degradados a veces de forma irreversible, aguas contaminadas, empobrecimiento de la biodiversidad, alimentos que contenían residuos nocivos para la salud y una multinacional ha lanzado suficiente PCBs (Bifenilos policlorados) produciendo una contaminación tal como para exterminar todos los mamíferos de los océanos del mundo. (The Ecologist, 1999); los setenta y seis millones de litros de herbicidas fueron rociados , sobre 2,5 millones de hectáreas de los bosque de Vietnam, vinieron entonces a mostrar la excelencia del" rey de los herbicidas".

El hombre ha impactado en tal grado los recursos naturales, a través de las actividades agrícolas y pecuarias que ha deteriorado, de manera casi irreparable, los recursos naturales renovables, reduciendo al mínimo las complejas cadenas tróficas; la biodiversidad, el desarrollo, vida, riqueza química y física de los suelos y los procesos biológicos.

EL PERÍODO DE LA REVOLUCIÓN VERDE

Una campaña llamada como "alimentos para la Paz, nos trajo la " Revolución Verde" (más bien Revolución Gris) al mundo; una agricultura química, de alta mecanización y aniquilando la biodiversidad ,es llamada Convencional o Industrializada.
Así los agricultores han tenido que enfrentar muy elevados costos de insumos de maquinarias y sistemas de postcosecha y comercialización para una imagen maquillada o , como decía R. van den Bosch, cosmética de sus productos. En el mundo occidental, en los últimos 40 años son más de 4 mil millones de personas las que han abandonado las zonas rurales (Primavesi, 1996). La presión de los grandes fabricantes de productos químicos tuvo como consecuencia un serio abuso de parte de los productores agrícolas, que no sólo representó un aumento de las dosis, sino una mezcla mortífera de uno o más pesticidas la vez. Entre los efectos laterales directos se deben destacar el desarrollo de la resistencia de las plagas y enfermedades hacia los productos químicos; el surgimiento de plagas originalmente potenciales; además de hierbas resurgentes y más invasoras. En este mismo contexto se ha anulado la oportunidad de colonización, por parte de los controladores naturales de plagas, en los cultivos, ya que llegan tarde y en un escaso número que no hace posible una regulación natural mínima de plagas. Los monocultivos han surgido por doquier traduciéndose en desequilibrios comprometedores.

Esta etapa gris de la historia de la agricultura mundial, se llevó por delante muy variados modelos de producción adaptados a cada zona, generalizando un único modelo en todo el mundo que trajo una serie de impactos negativos difíciles de recuperar. Se llegó a un importante aumento de la producción agrícola, que a pesar de tratar de cumplir con su propósito de terminar con el hambre en el mundo, trajo las consecuencias más graves que ha sufrido la humanidad, ya que terminó con la vida en el suelo, la biodiversidad de los campos y vegetación natural de praderas y cerros; mayores desequilibrios causados por enfermedades, por las plagas y vegetación competitiva; aniquilamiento de la vida silvestre; muy variadas y nefastas consecuencias sobre las personas que laboran en el campo y, en general, las poblaciones urbanas que han debido sufrir

por la contaminación de los alimentos, de los cursos de agua y de la atmósfera, entre otros impactos ambientales negativos.

Además de todo este panorama gris, surge una nueva incógnita, los alimentos modificados genéticamente o "transgénicos".

HACIA LA AGRICULTURA SUSTENTABLE

Al inicio de los años setenta surgen un conjunto de proposiciones alternativas, dando origen al movimiento de "agricultura alternativa". En 1972 se funda en Versalles, Francia, la Federación Internacional de Agricultura Orgánica(IFOAM), Sus principales funciones fueron el intercambio de información entre las entidades relacionadas y la armonización internacional de normas técnicas y la certificación de productos orgánicos.

La Agroecología emerge así como una nueva visión del mundo o paradigma que levantará la agricultura a una nueva plataforma más sostenible y conforme la voluntad del Creador.

BIODIVERSIDAD Y CONSERVACIÓN DE

BIORREGULADORES EN EL SUELO Y SOBRE ÉL

LA BIODIVERSIDAD Y LA CANTIDAD DE CONTROLADORES ES BAJA EN ÁREAS CULTIVADAS, POR LAS PRÁCTICAS DE CULTIVO:

- por eliminación de la vegetación espontánea
- por el manejo de rastrojos
- por las labores del suelo(sist labranza,barbecho,mullimiento)
- por actividades que favorecen la compactación y erosión
- por ausencia de enmiendas orgánicas
- por el uso de agroquímicos: plaguicidas, fertilizantes, herbicidas, nematicidas. etc
- por la eliminación de restos de poda
- rotaciones inadecuadas para especies benéficas
- por la existencia de áreas extensas de monocultivos
- eliminación de cercos vivos
- eliminación de especies nativas en el entorno

Es baja en áreas más naturales, por el deterioro físico y biológico del suelo y la vegetación

Por incendios ,tala indiscriminada de bosques y arbustos,exceso de pastoreo compactación del suelo por animales,

AYUDANDO Y MEJORANDO EL EFECTO DE BIORREGULADORES Y ANTAGONISTAS

Manteniendo sectores o la cubierta toda con vegetación espontánea (nobles) estableciendo especies favorables, escalonadamente como corredores, mosaicos de flores nativas o cultivadas,tagetes, leguminosas, albahaca, yuyo, hinojo, cicuta, estableciendo hileras intercaladas de plantas cultivadas: maiz , zanahoria ,estableciendo especies peremnes de reservorios: laurel nativo, laurel de flor, quillay,doca, programando siembras bajo sistemas de policultivos, agroforestería, etc; mezclas en el tiempo y en el espacio manteniendo cubiertas sobre el suelo: de rastrojos, mulch de paja u hojarazca, cañas de maíz distribuyendo materia orgánica sobre el suelo, colocando compost y humus de lombriz,eliminando uso de agroquímicos sintéticos, estableciendo rotaciones adecuadas que no deterioren organismos del suelo

En el Congreso de SEAE en Gijón , Asturias , España , en Septiembre de 2002 fueron presentados trabajos en torno a estos conceptos de Agroecología. La U. Del Mar pudo concurrir gracias al aporte de la FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA FIA

AGRICULTURA SUSTENTABLE Y LA AGROECOLOGÍA

Adaptado de presentación del Dr M.A Altieri
Berkeley, California

La producción agrícola está evolucionando rápidamente desde una forma puramente técnica e insumo-dependiente hacia una más científica, holística y ecológica.

La Agricultura Sustentable es una respuesta a la declinación de la calidad de los RECURSOS NATURALES y de la productividad asociados, con la Agricultura Moderna.

La sustentabilidad se concibe como resultado de la evolución de los sistemas socio económicos y naturales y comprende la agicultura, el ambiente global y el desarrollo sistema social.

Se trata de hacer la Agricultura Convencional ambientalmente, socialmente y económicamente más viable y compatible. Se ha propuesto soluciones a los problemas ambientales creados por los Sistemas Agrícolas Intensivos en términos de Capital y Tecnología; basándose en investigaciones que tienen como fin evaluar sistemas alternativos.

Se apunta principalmente a la reducción o eliminación de Agroquímicos, a través de cambios en el manejo que aseguren la adecuadad fertilidad y nutrición, protección de las plantas y resurección de la vida del suelo; a través de fuentes nutritivos orgánicas, incremento total de la biodiversidad; manejo biorracional o agroecológico de plagas, enfermedades y de la vegetación espontánea.

El concepto frecuente de que las plagas, las deficiencias de nutrientes u otros factores son la causa de la baja productividad, es una visión opuesta a la que considera que las plagas, deficiencia de nutrientes u otros factores son la causa de la baja productividad, es una visión opuesta a la que considera que las plagas o los nutrientes, solo se transforman en una limitante si el agrosistema no está en equilibrio, por esto la visión actual es enfrentar estas limitantes mediante nuevas tecnologías, pero esto ha impedido a los técnicos darse cuenta de que los factores limitantes solo representan los síntomas de una enfermedad (síndrome) más sistémica ,

inherente a desbalances internos del agrosistema. Las nuevas tecnologías no son holísticas, sino vienen a resolver problemas aislados

La agroecología es la aplicación de los conceptos y principios ecológicos para evaluar, diseñar y manejar agrosistema sustentables, busca mas allá del uso de alternativas y desarrollar Agroecosistemas con una dependencia mínima de los agroquímicos y subsidios de enegía, enfatisando sistemas agrícolas más complejos (no monocultural ni de afiliación a la Revolución Verde, donde las interacciones ecológicas (Redes tróficas) y los senergismos entre sus componentes biológicos proveen mecanismos para que los sistemas subsidien la fertilidad de su propio suelo, la productividad y la protección de cultivos.

Se preocupa por un entendimiento más profundo de la naturaleza y composición (estructura) de los agrosistemas y sistemas naturales o poco intervenidos y la dinámica de los principios por los cuales estos funcionan. Así ella emerge como una disciplina que provee los principios y fundamentos ecológicos, sobre como estudiar, diseñar, regenerar y manejar agrosistemas que sean productivos y, a su vez, restauradores y conservadores de los recursos naturales y que son culturalmente sensibles y social y económicamente viables.

Va más allá de un punto de vista unidimensional de los agrosistemas (su genética, edafología, etc.) para abrazar un entendimiento de los niveles ecológicos, sociales de la evolución, estructura y función no es unidreccional sino holística, enfatizando en las interrelaciones entre sus componentes y la dinámica compleja de los procesos ecológicos.

La agroecología es también el estudio holístico de los agrosistemas, incluidos todos los elementos ambientales y humanos. Centra su atención sobre la forma, la dinámica y función de sus interrelaciones y los procesos en el cual están envueltas.

En la complejidad de un campo, los procesos ecológicos que se encuentran en forma natural, pueden ocurrir el reciclaje de nutrientes, interacciones plantas-plagas, herbívoras, patógenos, competencia entre componentes, interacciones complejas de microorganismos del suelo, interrelación biocontroladores-vegetación espontánea, interacciones plantas-suelo, cambios sucesionales, biodiversidad vegetación espontánea-protección y formación de suelos

Entendiendo estas interrelaciones y procesos ecológicos, los agrosistemas pueden ser mejorados en su productividad y equilibrio, de forma mas sustentable, con menores impactos negativos ambientales, un menor uso de insumos y energía externas.

El objetivo último del diseño agroecológico es integrar los componentes de manera tal de aumentar la eficacia biológica general, y mantener la capacidad productiva y autosuficiente del agrosistema. Además diseñar una trama de agrosistemas dentro de una unidad de paisaje mimético con la estructura y función de los ecosistemas naturales.

PROCESOS ECOLÓGICOS QUE DEBEN OPTIMIZARSE

Fortalecimiento de la inmunidad del sistema
Disminución de los contaminantes
Optimización de la función metabólica (descomposición de la materia balance de los sistemas regulatorios orgánica y reciclaje de nutrientes)
(balance de agua, flujo y energía, regulación de plagas y enfermedades)
Aumentar la regeneración, conservación y desarrollo de suelos agua y biodiversidad
Aumentar y sostener la productividad en el largo plazo.

BIODIVERSIDAD DE AGROSISTEMAS Y AGROECOSISTEMAS

El manejo agroecológico busca integrar y desarrollar las interrelaciones favorables, las complementariedades y sinergismos que resultan de varias combinaciones de cultivos, árboles y animales, a través de arreglos espaciales y temporales diversos.

En esencia, el manejo óptimo de los agrosistemas hacia agroecosistemas depende de la Red de interracciones entre los distintos componentes bióticos y abióticos, a través del ensamble de una amplia y de mayor calidad de biodiversidad funcional. Se puede iniciar sinergismos que subsidien los proceos del agrosistema proveyendo servicios ecológicos tales como la activación de la comunidad recicladora del suelo (microorganismos, mesofauna) que conforma la red trófica del EDAPHOS.
El aumento de la actividad y eficiencia de controladores naturales y antagonistas.

Prácticas que mejoran la inmunidad del agroecosistema

Aumentar las especies y variedades de plantas, aves, microorganismos y orgánicos benéficos y útiles.

Mejorar e incrementar la biodiversidad funcional y trófica (microorganismos fauna y mesofauna; organismos útiles y organismos benéficos (antagonistas, entomófagos)

Aumento de la cobertura vegetal (verde y mulch) del suelo

Eliminación de insumos y residuos tóxicos.

Mecanismos para restaurar la biodiversidad en el tiempo y el espacio son rataciones de cultivos, policultivos corredores de flores; aumento de cercos vivos, manchas de vegetación arbórea y arbustiva nativa, utilizando estratégicamente la vegetación espontánea (noble). Sistemas agroforestales, cultivos de cobertura; implante de sistemas inoculativos y protección de controladores naturales; integración del recurso pecuario y labranza cero mínima.

DISEÑO AGROECOLÓGICO DE AGROSISTEMAS SUSTENTABLES

Se busca crear una forma de agricultura que mantenga la productividad en el largo plazo a través de:

- ***Optimizar el uso de insumos prediales disponibles.***
- ***Reducir uso de insumos externos y los no renovables, reemplazándolos por reciclaje y conservación de insumos prediales.***
- ***Mejorar la relación entre los diseños de cultivos, el potencial productivo y las limitantes ambientales (Físicas y del paisaje).***
- ***Valorar e incrementar la biodiversidad en sectores silvestres o cultivados.***
- ***Aprovechar el conocimiento de prácticas locales.***
- ***Integración de la biodiversidad de plantas y animales . El procedimiento, en general, consiste en la observación, estudio y adaptación de los parámetros y funciones y procesos de los ecosistemas naturales, En los cuales está basada su estabilidad, productividad, autoregulación, biofertilidad, y la vida conservación de recurso natural suelo.***

Presentado por el Dr Enrique Zúñiga Salinas
Con el apoyo de la FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA. FIA

HACIA DONDE VA O DEBE IR
LA AGRICULTURA ORGÁNICA O ECOLÓGICA

FINALIDAD DE LA AGROECOLOGÍA

DESARROLLAR SISTEMAS AGROPECUARIOS CON UNA DEPENDENCIA MÍNIMA DE LOS ALTOS INSUMOS AGROQUÍMICOS Y ENERGÉTICOS .

EN LOS QUE LAS INTERACCIONES ECOLÓGICAS DERIVADAS DE UNA ALTA BIODIVERSIFICACIÓN Y FOMENTO DE REDES TRÓFICAS SOBRE Y BAJO EL SUELO Y LA SINERGIA ENTRE LOS COMPONENTES BIOLÓGICOS OFREZCAN MECANISMOS QUE FOMENTEN LA PROPIA FERTILIDAD DEL SUELO, LA PRODUCTIVIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL CULTIVO Y LAS ESPECIES ACOMPAÑANTES

PROTECCIÓN CONTRA ESTRÉS, PLAGAS, ENFERMEDADES Y DESÓRDENES FÍSICOS Y BIOLÓGICOS

SIEMPRE CON UN ALTO ENFASIS EN LA RECUPERACIÓN DE LOS R E N A S . Y DE MANERA MUY ESPECIAL, LA REGENERACIÓN DE LA VIDA DEL SUELO , CON UNA ELEVADA INTERACCIÓN ENTRE PRODUCTORES PRIMARIOS, ORGANISMOS SIMBIOTES, BIORREGULADORES, MICROORGANISMOS DE HABILIDAD SAPROFÍTICA COMPETITIVA, ESPECIES TRITURADORAS, ESPECIES DESCOMPONEDORAS , ETC

COMO CONSEGUIRLO ?
Poniendo de relieve el ilimitado potencial del ensamblaje de la biodiversidad, que otorgue a los agroecosistemas la capacidad de seguir o volver al estado innato de estabilidad natural

Debemos tener en cuenta que la agroecología se proyecta más allá de un propósito unidimensional de los agroecosistemas y que abarca el entendimiento profundo de los niveles ecológicos y sociales de la coevolución, estructura y función. Promueve la profundización en el conocimiento y los métodos de hacer agricultura, además de poner sobrerelieve el ilimitado potencial de todo el ensamblaje de la Biodiversidad, para crear sinergias que otorguen a los agroecosistemas la capacidad de iniciar, continuar o de volver al estado innato de estabilidad , que existe en los sistemas naturales.

El rendimiento sostenible en los agroecosistemas resulta del equilibrio apropiado entre cultivos, suelo, nutrientes, luz solar, humedad y organismos coexistentes y asociados en los diferentes niveles de la Red Trófica. Un agroecosistema es productivo y saludable cuando los cultivos son resistentes para tolerar los estrés y desórdenes biológicos.

Debe buscarse restaurar la resistencia y fortaleza del sistema en su totalidad. En agroecología la biodiversificación es la técnica fundamental para conseguir la autoregulación y la sostenibilidad.

No existen recetas aplicables a variados agroecosistemas; quien quiera tener éxito en la producción así como en la estabilidad del sistema ecológica, debe desarrollar un cuidadoso método de observación de cada elemento vegetal, animal, del suelo, etc. que le permita implementar estrategias acordes con la realidad de cada unidad agrícola.

Por otro lado al entender los aspectos ecológicos de la agricultura ancestral, como la capacidad de correr riesgos, la eficacia productiva de las mezclas simbióticas de cultivos y de la participación de vegetación acompañante, el reciclaje de materiales; es posible obtener abundante información, que puede utilizarse para desarrollar las estrategias agrícolas apropiadas

Desde la perspectiva de la gestión, el objetivo agroecológico es ofrecer un ambiente equilibrado, rendimientos sostenibles, fertilidad biológica de los suelos y regulación natural de las plagas y enfermedades, a través del diseño de agroecosistemas biodiversificados y del uso de tecnologías de bajos insumos. La estrategia se basa en principios ecológicos de forma que la gestión lleve a un reciclaje óptimo de los nutrientes y de la producción y transformación de la materia orgánica, corrientes cerradas de energía, conservación y limpieza del agua y del recurso suelo y poblaciones de potenciales plagas y biorreguladores estables en constante feedback. La idea fundamental es explotar la complementariedad y sinergia resultante de las diversas combinaciones de todos los reinos de la natura.

En la actualidad existe una batería de prácticas y tecnologías con diferentes niveles de efectividad y valor estratégico, algunas representan prácticas que son propias de la agricultura convencional , como el mejoramiento genético, mínima labranza, rotaciones culturales, etc. Alguna son de valor profiláctico, otras de carácter preventivo y actúan reforzando la "inmunidad " del agroecosistema.

Artículo 2:

CONTROL BIOLÓGICO UN COMPONENTE DEL MANEJO HOLÍSTICO DE ENFERMEDADES

Rosa Arancibia
Ing.Agr. M.Sc.Fitopatología.

En el reciente congreso de Agroecología realizado 16-21 de septiembre , 2002 Se presentaron trabajos con temas como; el uso microbitoa en compost con orujo de vid, uso de compost de champiñon, uso de compost de residuo industrial de corcho, entre otros, como alternativas para ser incorporadas en el manejo holístico de enfermedades con patógenos cuyo habitat es el suelo. ¿ Que es el manejo holístico, el concepto es aceptado en agroecología?

En el concepto de la agroecología el manejo de las enfermedades de los cultivos es abordado con diversos manejos que tienen como propósito reducir la poblaciones de microrganismos fitopatógenos esto es parte del manejo holístico de enfermedades. Es así como el manejo holístico considera alcanzar el potencial génetico productivo y lograr la sanidad de la especie vegetal durante el ciclo de desarrollo productivo, aplicando medidas de control biológico, físicas y químicas integradas, considerándose los límites ecológicos y económicos del cultivo como los del sistema de producción (Apablaza, 2000). Por lo tanto ambos términos, podrían considerarse complementarios, donde la agroecología tiene un manejo holístico de las enfermedades.

El concepto holístico esta fundamentado en la fijación de una meta real de rendimiento de la especie vegetal en un sistema de producción, la mantención del nivel de materia orgánica del suelo, la realización de rotación de cultivos, el uso de variedades resistentes o tolerantes a las enfermedades predominantes en la región de cultivo, uso de semilla sana, aplicación de pesticidas cuando se justifique, la fertilización de acuerdo a la meta de rendimiento propuesta, el uso de control biológico en la medida que sea posible.

El control biológico es un componente importante dentro del manejo holístico de los sistemas agrícolas que considera el uso de microorganismos los que a través de mecanismos de bioantagonismo tales como; parasistismo, competencia y antibiosis entre otros, reducen las poblaciones de hongos y bacterias causantes de enfermedades en los cultivos (Baker, 1968).

El control biológico de las enfermedades elimina el riesgo asociado, que presenta la exposición a agrotóxicos y de la acumulación de residuos en productos de post-cosecha, sobre la salud humana, como también los efectos dañinos en el medio ambiente.

El biocontrol de enfermedades tiene dos áreas de estudio y de desarrollo de investigaciones; por una parte, la identificación taxónomica de microorganismos del suelo con acción bioantagonista sobre patógenos que habitan en la rizósfera y el respectivo desarrollo de formulaciones para su aplicación al sustrato de producción. Y

por otra parte, el estudio de microorganismos con acción sobre patógenos que afectan la parte aérea de la especie vegetal, considerándose la identificación y desarrollo de formulaciones de microorganismos bioantagonistas en pruebas de laboratorio y campo.

El estudio de los agentes con acción bioantagonista considera su ecología, relaciones con otros microorganismos y factores ambientales del ecosistema nativo, como también la posibilidad de manipulación genética a fin de aumentar u optimizar sus características y adaptabilidad a las condiciones del habitat en el que serán introducidos para ejercer su función contra patógenos indeseados.

Entre los ejemplos de agentes de biocontrol se tiene hongos y bacterias tales como; *Trichoderma viridae* sobre *Rhizoctonia solani*; *Trichoderma harzianum* sobre *Botrytis cinerea*; *Gliocladium roseum* sobre *Sclerotinia sclerotiorum*, *Rhizoctonia solani*, *Botrytis cinerea*, *Verticillium* spp, etc. *Agrobacterium radiobacter* strain 84 sobre *Agrobacterium tumefasciens*, *Bacillus subtilis* sobre *Rhizoctonia solani*, *Fusarium* spp, *Pseudomonas fluorescentes* posiblemente sobre *Gaeumannomyces graminis*.

Estos agentes de biocontrol son aplicados al sustrato y/o parte aérea del vegetal empleándose formulaciones como las siguientes; microgránulos, gránulos, pellets, polvos secos y mojables, suspenciones acuosas. Los modos de aplicación varían según la formulación desde, incorporación al suelo, adheriéndolas y/o encapsulación a semillas, aspersiones al follaje, inmersión en soluciones, sellado de cortes de poda, injección a troncos de soluciones con esporas u otras estructuras del bioantagonista, en mezcla con agua de riego,etc. Los momentos de aplicación incluyen, la preparación del sustrato, la protección de la semilla, después de podas en verde y seco del vegetal, durante el cultivo, a través del riego o al follaje. El propósito de estas aplicaciones de bioantagosnistas al suelo y/o parte aérea es de tipo preventivo y/o la reducción de la población de agentes patógenos durante el desarrollo de la especie cultivada fin de impedir la reducción en rendimiento y calidad de la producción.

Para lograr efectividad con los agentes de biocontrol se debe tener en cuenta que son aplicados en sistemas biológicos muy dinámicos donde la especie vegetal esta desarrollándose y creciendo, el patógeno tiene ciclos de infección y dispersión, que existen fluctuaciones de las poblaciones del agente de biocontrol como de los microorganismos nativos asociados y fluctuaciones microclimáticas (temperatura y humedad relativa) durante el cultivo.

El estudio y evaluación en laboratorio y campo de las diferentes formulaciones de agentes de biocontrol desarrolladas en el país como de aquellas que son comercializadas a nivel mundial, tiene como objetivo verificar su respectiva efectividad e implementar ajustes de aplicación tales como; considerar uno o varios agentes de biocontrol, momento, cantidad y frecuencia de aplicación.

Agradecimientos a: Fundación para la Innovación Agraria (FIA), por financiamiento para participar en V congreso de la SEAE y I congreso Iberoamericano de Agroecología en Gijón, Asturias, España.

Artículo 2:

MICRORGANISMOS DEL COMPOST CONTROLAN HONGOS FITOPATÓGENOS DEL SUELO

Ing. Agr. Rosa Arancibia C

En el reciente congreso de Agroecología realizado 16-21 de septiembre, En Gijón España, 2002. Se presentaron trabajos con temas como; el uso microbitoa en compost con orujo de vid, uso de compost de champiñon, uso de compost de residuo industrial de corcho, entre otros, como alternativas para ser incorporadas en el manejo holístico de enfermedades con patógenos cuyo habitat es el suelo.

El estudio de los agentes con acción bioantagonista considera su ecologia, relaciones con otros microorganismos y factores ambientales del ecosistema nativo, como también la posibilidad de manipulación genética a fin de aumentar u optimizar sus características y adaptabilidad a las condiciones del habitat en el que serán introducidos para ejercer su función contra patógenos indeseados.

Entre los ejemplos de agentes de biocontrol se tiene hongos y bacterias tales como; *Trichoderma viridae* sobre *Rhizoctonia solani*; *Trichoderma harzianum* sobre *Botrytis cinerea*; *Gliocladium roseum* sobre *Sclerotinia sclerotiorum*, *Rhizoctonia solani*, *Botrytis cinerea*, *Verticillium* spp, etc. *Agrobacterium radiobacter* strain 84 sobre *Agrobacterium tumefasciens*, *Bacillus subtilis* sobre *Rhizoctonia solani*, *Fusarium* spp, *Pseudomonas fluorescentes* posiblemente sobre *Gaeumannomyces graminis*.

Estos agentes de biocontrol son aplicados al sustrato y/o parte aérea del vegetal empleándose formulaciones como las siguientes; microgránulos, gránulos, pellets, polvos secos y mojables, suspenciones acuosas. Los modos de aplicación varían según la formulación desde, incorporación al suelo, adheriéndolas y/o encapsulación a semillas, aspersiones al follaje, inmersión en soluciones, sellado de cortes de poda, injección a troncos de soluciones con esporas u otras estructuras del bioantagonista, en mezcla con agua de riego,etc. Los momentos de aplicación incluyen, la preparación del sustrato, la protección de la semilla, después de podas en verde y seco del vegetal, durante el cultivo, a través del riego o al follaje. El propósito de estas aplicaciones de bioantagosnistas al suelo o en el compost (de orujo, de champiñon , de residuos vegetales)es de tipo preventivo y/o la reducción de la población de agentes patógenos durante el desarrollo de la especie cultivada fin de impedir la reducción en rendimiento y calidad de la producción.

Agradecimientos a: Fundación para la Innovación Agraria (FIA), por financiamiento para participar en V congreso de la SEAE y I congreso Iberoamericano de Agroecología en Gijón, Asturias, España.

- LICEO AGRÍCOLA de QUILLOTA -

NOMBRES	CURSO	FIRMA
1 Patricio Arnedondo	3º Medio	
2 Nicolas Umorano	3º MEDIO	
3 Carlos Veliz	3º medio	
4 CRISTIAN SALAZAR	3º MEDIO	
5 Osvaldo Sorquera	3º MEDIO	
6 Estefano Bruna	3º medio	
7 Elias Gonzalez	4º M.	
8 Victor Urtubia	3º M	
9 GILDA MENESES	PROFESOR	
10 DANILO CONTRERAS	4º M	
11 Katherine Cid	3º M	
12 Fabiola Arredondo	3er Año medio	
13 Andrea Sanchez.	3º M	
14 Juan Rojas C.	3º M	
15 Guillermo Vallespir Wood	3º M.	
16 CHRISTIAN SANTIAGO	3º M	
17 PATRICIO SALAS	3º M	RADIO HEAD
18 JUAN RIVEROS	3 M	DE LA VEGA
19 JOSELIN SILVA Feo "L"	3º M	
20 Karina Monsalve	3º Medio	
21 Viviana Pinilla	3º Medio	
22 Vinka Alvarado	3º medio	Vinka A.
23 FRANCISCO VALLE	3º Medio	
24 Nelson BRAVO	3º M.	
25 MADINA VARGAS	3º medio	
26 Rosana Soto	3º Medio	
27 Sebastian Fredes	3ro "	
28 Manuel Sanchez	3º Medio	
29 Lidia Duran	1. Profesora	
30 Héctor Castillo S	Director Académico	

Participantes charla en Liceo Agrícola de Nogales

Nombre	Actividad	Firma
1 María Rojo V.	Liceo Agrícola Nogales	
Lidia Duran	Agricultora	
	Docente	
Rosa Torres Pizarro	Técnico P./médico.	
KATHERINE ARÉVALO	Alumna	
Alexis Arévalo	Expositor	
Oriana Jiménez Araya	Ing. Agronomo Productor la Higuera	
Luis Sepúlveda C.		
Viviana Díaz M.	Productor la Higuera IER Nogales	
María Paz Aguilera	AGRICULTORA Flores.	
Miriam Escobar E.	Convenio INIA-PRODEMU	
Hilda Zapata		
Verónica Figueroa		
PEDRO ARVESO N	PROFESOR.	
CLAUDIO GUERRERO C.	Agrónomo / PROFESOR	
Daniel Rueda Cortés	Tec. Agrícola	
Joel Peña Peña	Liceo Agr. Christa Mock	
7 DANIELA MORENO ARAYA	ALUMNA	
8 Gladys I Ibacache Saavedra	alumna	
9 Karen Aguilera Barraza	Alumna LAN	
10 Angélica Carlo Gálvez	Alumna LAN	
11 Eduardo Collao Estay		
12 DANILO REINOSO PRADO	PROFESOR LA LIGUA	
13 LUIS MUÑOZ CALDERON	AGRICULTOR	
14 PEDRO ZÚÑIGA DIAZ	AGRICULTOR	
15 MARÍA GONZÁLEZ	AGRICULTORA (Productor 12 years)	
16 María J. Luna	agricultora	
17 Mª Eugenia Negrete	Agricultora	

28 Hna. Edith Tarias R. Directora "Colegio Santa Isabel" Ituia

29 Selva Rojas El Melón

30 _

31 _

32 _

- alumnas = Jimena Barraza
- Mariel Vega
- MARIA URZÚA RUIZ
- Carolina Pinto.

PARTICIPANTES EN CHARLA DE DIVULGACIÓN EN AGROCOMERCIAL QUILLOTA

NOMBRE Y APELLIDO	FIRMA
1 PATRICIA OJEDA PIRAINA	
2 José Luis Moreira.	
3 OSCAR ROJO OLIVARES	
4 Alejandra Arellano S.	
5.-	

FUNDACION PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA

APOYO A LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

FP-V-2002-1-A-48

ANEXO INFORME DE DIFUSIÓN

RESÚMENES CONGRESO

V Congreso de la SEAE
I Congreso Iberoamericano de Agroecología

La agricultura y ganadería ecológicas
en un marco de diversificación y desarrollo solidario

RESUMENES

Gijón
Asturias-España
16 al 21 de septiembre de 2002
Palacio de Congresos de la Feria de Muestras

SEAE
Sociedad Española de Agricultura Ecológica

SERIDA
Servicio Regional de Investigación
y Desarrollo Agroalimentario

FUNDACION PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA

APOYO A LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

FP-V-2002-1-A-48

ANEXO INFORME DE DIFUSIÓN

FOLLETOS CONGRESO

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AGRICULTURA ECOLÓGICA

HOJA INFORMATIVA Nº 8

abril 2002

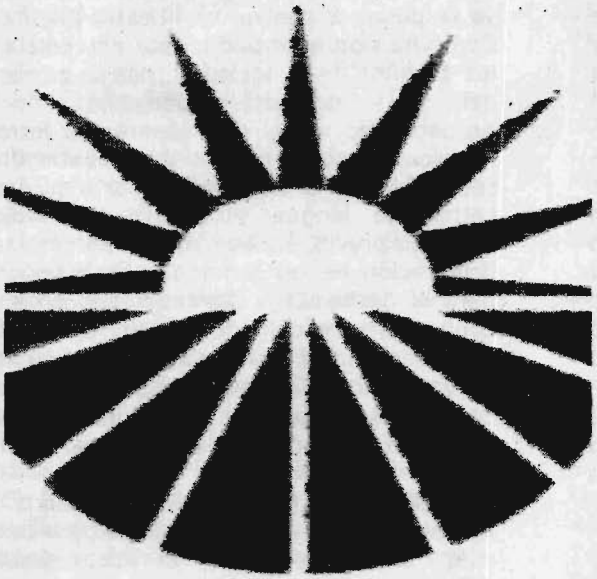

CONTENIDO

1 *EDITORIAL (1 p.)*
2 ADIOS A ALVARO ALTES (2 p)
3. TEMAS DE ACTUALIDAD: Otra PAC es posible (3 p); Propuesta para un mundo rural vivo (4 p)
4-TEMAS DE DEBATE: Agricultura Local, Ecológica e Industrial, C Suárez E. (5 p);
5-DESDE SEAE: I Conf Mundial IFOAM sobre el olivar ecológico (6 P); V Congreso de SEAE, I Iberoamericano de Agroecología (7 p)
6-ACTIVIDADES PASADAS (El fomento del comercio local ecológico (8 p); Curso Ecología y globalización: flujos monetarios, de energía y de materiales (8 p); Biofach 2002: Presentación I Conferencia Mundial de olivar ecológico (9 P)
7-AGENDA: I Congreso Internacional sobre microorganismos solubilizadores de fosfatos y biofertilizantes (10 p); Convención Europea de AgriCultura (10 P); Presentación Borrador Normas Españolas de Gestión Forestal para Certificación FSC (11 P); Seminario Mediterráneo (11 P); Jornada D Rural y Agroecología *(11 p)*
8.-NOTICIAS BREVES: Incumplimiento de J Matas en biodiversidad (12 p); Acción común Día internacional de lucha campesina(13 p); Política Agraria Euromediterránea (13 p); Monsanto contra P. Schmeiser (14 p); Investigan el compost ecológico para hortalizas (14 p);Constitución de Asociación de productores ecológicos (15 p); Nueva crítica por defectuosa aplicación de agroambientales (16 p)
9- AVISOS Y CONVOCATORIAS: III CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE AGROECOLOGÍA Y ASAMBLEA CONTINENTAL DE MAELA (16 P); Gestión sostenible del paisaje rural (17 p); Convocado el IV Premio Andrés Nuñez (18 p); Biocultura: La agroecología en proyectos de desarrollo (18 p); Reunión miembros de IFOAM España (19 p); Curso de Agricultura biológica *a distancia (19 p); Jornadas Aida: Producción sostenible en el medio agraria (19 P 9* En peligro financiación europea del Plan Hidrológico Nacional *(19 p); Arias inaugura Biofach (20 p); Promoción del label ecológico europeo (21 P); Superficie Mundial Cultivos GM (21 P);*
10- HEMOS RECIBIDO) (21 p)
11- SECRETARIA SEAE (22 p)

Secretaría Permanente:
Granja La Peira
Apdo 107 Benifaió
46450 Valencia
tel. 96 178 80 60
e-mail. seaeseae@worldonline.es
web: www.agroecologia.net

Redacción
Víctor Gonzálvez
Coordinador Técnico

Fifth NAHOWA Workshop, Denmark, november 2001. Hovi, n; Vaarst, M. Unvesity of Reading 173 Págs

Control biológico de enfermedades del suelo en horticultura ecológica. Serie Divulgaciò Técnica Generalitat Valenciana. Roselló, JJ Y Campos Trinidad. Págs 127

12. SECRETARÍA DE SEAE

Publicaciones disponibles en SEAE
- Actas I Congreso SEAE (Toledo, 94, pág. 597). 2000 ptas (agotado)
- Actas II Congreso SEAE (Pamplona, 96, Pas 584) a 2000 ptas
- Actas III Congreso Seae (Valencia, 1998, pág. 608) a 2000 ptas
- Resumen trabajos IV Congreso (Córdoba, 2000), ver www.agroecologia.net
- Actas IV Congreso SEAE (Córdoba, 2000) a 2000 ptas (en preparación)
- Memoria Jornadas Técnicas de Mallorca SEAE "El Agua y la Agricultura Ecológica (en preparación setiembre, 2001)
- Impactos de la AE en el Medio Ambiente. Documento para la incidencia política en AE Coordinación Técnica SEAE

Libros coeditados
- Nuestro futuro robado. 550 Pág. a 1200 ptas
- Manual práctico de control biológico para una agricultura Sustentable. M. Altieri. 86 Pág. Precio 1500 Ptas

PARA HACERSE SOCIO DE SEAE

1. Rellenar hoja de Admisión nuevos socios, con: Nombre y apellidos. Profesión actual: Estudios realizados, Fecha nacimiento: Dirección laboral (c/, nº, Población, CP, tel/fax, e-mail), dirección particular (c/, nº, lugar, CP, tel/fax, e-mail), Lugar trabajo, cargo/actividad y temas de interés AE.

2. Agregar las razones que te impulsan a ser socio, la forma en que supiste de SEAE y algún nombre de socio de SEAE que conozcas personalmente.

3. Solicitud de socio a SEAE, en la misma hoja indicando el lugar y la fecha, con tu firma.

4.Domiciliar el pago de la cuota anual (5.000 pesetas), enviando un boletín de domiciliación bancaria, con el número de cuenta (20 dígitos) y dirección, autorizando a cargar recibos de SEAE anualmente en esa cuenta. Esta hoja debe ir con lugar, fecha y tu firma.

5. Transferir la cuota de inscripción (5.000 ptas y la primera cuota anula (5000 ptas) a la c/c de SEAE en Caja Rural de Valencia, C/ Mayor 20, 46450 Benifaió, Valencia, cuenta nº 3082 0039 83 0700011267, indicando en el texto ALTA DE SOCIO.

5. Enviar todo lo anterior y la fotocopia del resguardo de la transferencia y la hoja de domiciliación bancaria a la Secretaria de SEAE, en la dirección indicada a continuación.
El formato obtener en www.agroecologia.net

Secretaría de la SEAE
Granja La Peira. Apdo 107.
46450 BENIFAIÓ. Valencia.
Tel. 96 178 80 60.
Fax. 96 178 81 62
E-mail: seaeseae@worldonline.es
Pagina web www.agroecologia.net

1. EDITORIAL

En este ultimo periodo transcurrido desde la última Hoja Informativa de SEAE, hemos sufrido la importante pérdida de nuestro amigo Alvaro Altés, destacado miembro de nuestra sociedad, cuya labor y compromiso por la promoción y difusión de la agricultura ecológica en nuestro país ha sido encomiable y decisiva, desde sus inicios, desde la revista Integral, hasta su importante contribución al desarrollo de la SEAE. Para los que lo conocimos personalmente, esta es una pérdida insustituible y un motivo de gran tristeza. Estamos obligados ofrecer un homenaje a Alvaro Altés, como un histórico que siempre vivió entregado a nuestra meta común. Asi lo hemos recogido del sentir de nuestros socios y asi lo haremos en nuestro congreso.

Estamos a las puertas de celebrar I Conferencia Mundial sobre el Olivar ecológico producciones y culturas, en Puente Génave a fines de mayo, en conjunto con Ecoliva e IFOAM Grupo Regional Agribiomediterráneo, del cual esperamos una mayor atención y contribución de parte del sector ecológico español al fortalecimiento y desarrollo de la agricultura ecológica en ésta área geográfica a la cual pertenecemos y a la que nos unen tantos lazos históricos, culturales y comerciales y que pronto aumentará los intercambios agrarios con la Unión Europea. En nuestra opinión, es necesario reforzar los lazos de cooperación con nuestros hermanos mediterráneos, para que se vaya imponiendo la agricultura ecológica en todos los países euromediterráneos, reconozcan las peculiaridades de nuestras condiciones agroclimáticas y socioculturales particulares, con el establecimiento de políticas, normativas y líneas de investigación específicas dirigidas hacia los problemas más acuciantes de la región, que permitan un mayor desarrollo de ésta alternativa productiva, que deberá comenzar a materializarse en los cultivos más típicamente mediterráneos, como es el caso del olivo. El desarrollo de la Agricultura ecológica en nuestras latitudes y en especial, en los cultivos mediterráneos de secano, está fuertemente ligado a un desarrollo rural sostenible y , por este motivo, pretendemos seguir profundizando el debate sobre formas de trabajo más integrales en este ámbito, en las sesiones paralelas previstas en Puente Génave, como continuación a los esfuerzos de colaboración entre iniciativas de desarrollo rural y agroecología que iniciamos en las reuniones que realizamos coincidiendo con las Jornadas sobre el agua y la agricultura ecológica, el pasado año en Mallorca.

Los preparativos del V Congreso de SEAE "La agricultura y ganadería ecológicas en un marco de diversificación y desarrollo solidario", a celebrarse en Gijón (Asturias), entre los días 16 y 21 de setiembre ya están bastante avanzados. El programa provisional ya se puede encontrar en nuestra página web, Como ha sido anunciado, este año celebramos los 10 años de la sociedad, con la celebración del I Congreso Iberoamericano de Agroecología, en el que esperamos introducir la discusión sobre formas de cooperación más sostenibles en el desarrollo agrario en América Latina de lengua y cultura similares. Un esfuerzo previo, en este mismo sentido será la celebración de las Jornada sobre Cooperación para el desarrollo y Agroecología, organizado conjuntamente con Vida Sana, en Biocultura de Barcelona, (4 de mayo), que reunirá a algunas Agencias no gubernamentales de cooperación españolas para debatir posibles vías de colaboración en este terreno.

A nivel europeo hemos estado colaborando en la elaboración de una propuesta para una PAC más sostenible para Europa, desde la perspectiva del sector de la agricultura ecológica (IFOAM-UE), para presentarla a los Ministros de Agricultura de la Unión Europea y que éstos la consideren . Con esta propuesta el movimiento ecológico europeo pretende incidir en el establecimiento de las políticas agrarias europeas y dirigir estas hacia un largo proceso de conversión general de la agricultura hacia métodos mas sostenibles, utilizando para ello un instrumento tan poderoso y criticado como la PAC. De este modo, se amplia el campo de trabajo del sector ecológico europeo, centrado históricamente en el establecimiento de normativas de producción elaboración y certificación, El documento completo se podrá encontrar pronto en nuestra web. Esperemos que los ministros de agricultura europeos y la Comisión Europea asuma e incorpore muchos de los planteamientos que se proponen en la propuesta, en la revisión de medio término de la PAC que están llevando a cabo. La actual coyuntura europea constituye una oportunidad única para incorporar muchos de éstos planteamientos, después de las recientes crisis alimentarias, la cercana perspectiva de la ampliación de la UE y los diversos problemas de reparto de cuotas de áreas de siembra en diferentes cultivos que, como el caso del algodón en España, han originado conflictos entre productores convencionales y el Ministerio de Agricultura.
En este contexto, el apoyo de la investigación en AE es decisivo para el desarrollo del sector, según las conclusiones de un encuentro valenciano del sector AE

2. ADIOS A ALVARO ALTES

Testimonios. *J. Manuel Sonsoles*.
Di mis primeros pasos en esto de la agricultura ecológica de la mano de Álvaro. Ha sido un privilegio del que día a día me he sentido más orgulloso. Lo que lamento profundamente es que nunca encontré oportunidad para agradecérselo. Allá donde estés: Gracias de corazón

Pequeña carta a A. Altés. *Ignacio Amián*
Querido Alvaro: Estaba en Biofach por primera vez, era el año de España había en el ambiente una sensación especial y de pronto apareció Eduardo Sánchez y me dió la noticia de tu partida. Una inmensa pena se apoderó de mi y tuve que escapar a llorar un rato solo . Hablé contigo en verano cuando te fuiste al campo recuerdo que me dijiste "me voy al campo, después de tanto tiempo racionalizándolo necesito tocar la tierra , sembrar mis lechugas..." Tu nos abristes muchos caminos, nos pusiste en contacto con otros pensadores europeos, nos tradujiste cantidad de información allá por los años ochenta cuando todavía por aquí había muy poca información. Primero desde Integral, aquel monográfico "Volver a la tierra" inolvidable y desde el boletín de la CAE .Por ti nos llegó a Córdoba el libro de Miguel A. Altieri, Agroecología, a comienzo de los noventa cuando yo estaba colaborando con el ISEC en la Escuela de Agrónomos. Después sería la aventura de Savia, hoy La fertilidad de la tierra y tantos y tantos libros y trabajos que gracias a tí se recopilaron y publicaron.
Siempre estabas dispuesto y deseoso de participar la información que tenías. Recuerdo que decías de ti mismo que te dedicabas al periodismo divulgativo. Pero lo que mas me impresionaba era que detrás de tu rigor intelectual, a veces radical e intransigente, había un inmenso niño tierno, sorprendido por todo lo humano. Te echo de menos, Amigo Alvaro y espero que estés volando muy alto, puesto que como Antonio Machado tu equipaje siempre fue ligero, y nos ayudes a seguir evolucionando. Un abrazo emocionado.

Nos ha dejado un amigo. *Asunción Molina*
Sabía que estaba enfermo. Me enteré en Biocultura (gracias Rosa Barasoain y Mª Carmen Pereira). Así la noticia he podido integrarla mejor. Pero las lágrimas siguen llenando los ojos cuando afloran los recuerdos de los momentos compartidos. ¡Son tantas las peticiones de información y las contestaciones recibidas!. Me acompañan tantas postales, libros, artículos y revistas, que cualquier tema del que busque bibliografía, durante mucho tiempo, estoy segura de que aparecerá la aportación de Alvaro. Alvaro ha contribuido con tanto trabajo, Biodyn, Savia, Taller de Conciencia, Integral....que parte de mi se ha moldeado con ideas y reflexiones recibidas a través de su dedicación a la información. "Toda información hay que compartirla" y en eso no encontraba límites. "Alvaro, por favor, no vuelvas a poner mi teléfono particular en Integral. Mi casa parece una central telefónica" le dije un día. Su contestación fue rápida, y con la cara llena de asombro, como la de un niño que no entiende la pregunta me dijo ¿Pero te molesta?. Así era Alvaro. A él no le molestaba que le llamaras cualquier día y a cualquier hora.
Ahora que tenemos Internet y más información de la que somos capaces de abordar, es difícil hacerse una idea de lo que Alvaro ha significado en el desarrollo de la Agricultura Ecológica en España. Sobre todo lo que ha contribuido en marcar unos ideales elevados y profundos. A veces esto mismo pudo parecer alejado de las posibilidades a alcanzar por los que estaban en la práctica agrícola. Pero creo que en estos momentos tan pragmáticos, estos ideales son cada vez más necesarios. Alvaro, esas semillas que tan abundantemente plantaste, estoy segura de que entre todos haremos lo posible para que no dejen de dar su fruto. Siempre te recordaremos. Descansa en paz.

La Granja de la Tierra, la tierra de la Granja. *Marisol Garrido*
Recuerdo a Alvaro tan singular, con sus conceptos profundos y sus convicciones que inundaban su lenguaje, y que él intentaba hacernos llegar, muchas veces con muy poca fortuna. Sus palabras favoritas: TIERRA, que intentaba incluir cuando hablábamos de "suelo"; GRANJA, que nos cambiaba cuando a los Agrónomos se nos escapaba la nuestra "explotación agraria"; y tantas otras que discutía y luchaba hasta el final, hasta convencernos y que se nos quedara grabado en nuestra dura mollera. Él es una parte muy importante del ALMA de SEAE; la semilla está ahí, callada, creciendo y dando sus frutos, aunque, desgraciadamente, algunos de los más jóvenes no hayan tenido la oportunidad de intercambiar con él una jugosa discusión sobre las implicaciones del uso del lenguaje en la esencia de las cosas. Allá donde estés, tus amigos sabemos que tu vida nos ha dejado muchas huellas de convicciones muy profundas. Se nos ha ido Alvaro.

Se me ocurre que la labor de nuestro querido amigo y trabajador compañero Alvaro merece un homenaje de SEAE (Carlos J. González).
Cuantas cosas vividas, cuantos años...siempre estuvo ahí para echar una mano. Descanse en Paz nuestro amigo Alvaro. Hasta pronto !.

alimentarios, farmacéuticos, bebidas y los aparatos relacionados con la salud. Los criterios ecológicos para poder acogerse a este label ya se han fijado para 17 categorías de productos entre los que se encuentran detergentes, electrodomésticos etc, y también los fertilizantes y las enmiendas para el suelo.

Actualmente, en lo que se refiere a fertilizantes y enmiendas del suelo; solamente tienen el label ecológico 4 empresas francesas (Humosol, Matralan, Terre et Nature Jardin y La Chanvriere de l´Aube); una empresas belga (Norland) y otra sueca (Conviro Millieu-Produkten).

Superficie Mundial en OGM´s
Madrid, 10 ene (EFEAGRO).-

La superficie mundial sembrada con cultivos de organismos genéticamente modificados (OGM) o transgénicos alcanzó 52,6 millones de hectáreas en el año 2001 y aumentó el 19 por ciento, informó ISAAA.
Un total de 5,5 millones de campesinos repartidos en 13 países sembraron estos cultivos, que el año pasado abarcaron por primera vez más de 50 millones de hectáreas, según el ISAAA, Instituto Internacional para la Adquisición de Aplicaciones Biotecnológicas.
Entre 2000 y 2001 la superficie cultivada de transgénicos aumentó el 19 por ciento.
Más de una cuarta parte de la superficie global (13,5 millones de hectáreas) se sembró en seis países en vía de desarrollo y, por ejemplo, Indonesia comercializó el algodón de la variedad "bt" por primera vez.
Los principales productores fueron: Estados Unidos, con 35,7 millones de hectáreas (el 68 por ciento del global), Argentina, con 11,8 millones de hectáreas (el 22 por ciento), Canadá, con 3,2 millones de hectáreas (el 6 por ciento) y China, con 1,5 millones de hectáreas (el tres por ciento).

China tuvo el porcentaje de crecimiento anual más alto y triplicó su superficie de algodón bt, que pasó de 0,5 millones de hectáreas en el año 2000 a 1,5 millones de hectáreas en 2001, según el ISAAA.
La soja transgénica fue el principal cultivo sembrado, con 33,3 millones de hectáreas, seguido del maíz, con 9,8 millones de hectáreas, algodón transgénico, con 6,8 millones de hectáreas y la semilla de colza transgénica "canola", con 2,7 millones de hectáreas.
EFEAGRO. Más info: http://www.isaaa.org/

11. HEMOS RECIBIDO

Documentos

Cuaderno de propuestas: transgénicos y sociedad civil, de Porto Alegre I a Porto Alegre II" Alianza por un mundo responsable y solidario, Fréderic Prat, Octubre 2001, 60 p (existe en español, francés e inglés).

Entre otros contenidos destacamos:
¿Hacia dónde ir?: un mundo sin OGM agrícolas!
Estrategia. La urgencia de una moratoria internacional Reforzar las legislaciones nacionales, regionales e internacionales.
Hacer pasar el prot. de bioseg. de cartagena a las legislaciones regionales y nacionales.
Informar. Alianzas amplias. Las acciones de presión, etc.
Gratuito. Para individuales, gracias por mandar al autor un sobre A4 con su dirección y sellado con 2 € A la atención de Frédéric Prat, Geyser, Rue haute-34270 Claret -France. de SEAE.

Revistas

La Fertilidad de La Tierra nº 8. Año 2002. Homenaje a Alvaro Altés. E-mail: lafertilidad@wanadoo.es

Transgénicos Dossier Especial. Revista trimestral IV 2001. 46 págs. Greenpeace

Centros de diversidad. La riqueza biológica de los cultivos tradicionales, herencia mundial amenazada por la contaminación genética. Jan van Aken. Greenpeace E-mail: barcelona@greenpeace.es. 72 págs. Setiembre 2000.

Recetas contra el hambre. Historias con éxito para el futuro de la agricultura 20 págs. Septiembre 2001. www.greenpeace.es

Ekolurra Nº 9 (2002) Revista de Ekonekazaritzaoca bergara@nekazari.gipuzkoa.net
Revista Oekologie & Landbau 2/2002 Soel. www.soel.de

The Ecologist nº 9.

Libros

The real Green Revolution: Organic and agroecological farming in the South Nicholas Parrot & Terry Marsden Cardiff University Greenpeace Pgs. 147. Se puede bajar de www.greenpeace.org.uk/trust

Positive Health: preventive measures and alternatives strategies. Pproceedings of the

3. TEMAS DE ACTUALIDAD

Otra PAC es posible. Resumen de propuesta del Grupo Regional IFOAM UE de revisión de la PAC

La Política Agraria Común, es un instrumento político poderoso, que debe ser utilizado para promover la sostenibilidad de la agricultura a mayor escala. La reforma de medio término es una oportunidad para empezar un proceso de cambio que lleve a una reforma adecuada en el 2007.

☐ *Nuevos objetivos.* Los objetivos de la PAC del Articulo 33 del Tratado de Roma deben ser sacarse a colación para su renegociación en la Conferencia Gubernamental del 2004

La Sostenibilidad debe convertirse en el objetivo principal de la PAC. También deben reconocerse explícitamente otros objetivos referentes a la "calidad".

- El incremento de la productividad ya no debe continuar siendo un objetivo de la PAC.

☐ *Comercio agrícola sostenible.* De manera creciente los aspectos comerciales definen la orientación de la política agraria. Los acuerdos actuales de la OMC no favorecen la sostenibilidad o la seguridad alimentaria. Por tanto es necesario:

- Renegociación de los convenios comerciales para permitir la priorización de la producción local sostenible de alimentos
- Renegociación de los acuerdos comerciales para prohibir la exportación de alimentos a precios por debajo de su costo
- Eliminación unilateral de las ayudas a la exportación tan pronto como sea posible.

☐ *Condicionalidad para todas las ayudas.* Todos los regímenes de la PAC deben ser orientados claramente a los nuevos objetivos de sostenibilidad y calidad.

- Se debe desarrollar un grupo de condiciones mínimas de aplicabilidad para todas las ayudas, incluyendo las condiciones relacionadas con el medio ambiente, bienestar animal, paisaje cultural y otras. El nivel de la normativa "PAC' debe estar muy por encima del nivel mínimo de requerimientos legales, con una revisión periódica para elevar sus umbrales.

☐ *No recortar el presupuesto.* Los nuevos objetivos propuestos, más ambiciosos que los anteriores, no podrán ser alcanzados con una disminución del presupuesto, sin un incremento de los precios.

- Nuestra propuesta presupone un Presupuesto constante de la PAC para los UE-15, con un incremento proporcional conforme vayan entrando los nuevos miembros.
- A largo plazo, los precios deben ser incrementados a un nivel que refleje los costos de la producción sostenible en la UE, no el precio del mercado mundial.

☐ *Ayuda básica a los cultivos.*

- Las ayudas específicas a los cultivos debe ser reemplazada gradualmente por una ayuda general básica para todos los áreas agrícolas cultivadas de acuerdo a una normativa "PAC". Esta ayuda básica no debe ser vista como una compensación por el recorte histórico de precios, sino como una remuneración por los servicios no comerciales y la calidad ofrecida por la agricultura.
- La ayuda básica general debe ser introducida también en los cultivos que actualmente no reciben otras ayudas, y para aquellos que no son ayudables actualmente como las leguminosas (leys).
- Se debe permitir a los nuevos estados miembros la adopción inmediata de esta ayuda básica general.

☐ *Ayudas a la ganadería ligadas a la tierra.*

- Se debe introducir un área de ayudas para los pastos permanentes, similar a la ayuda básica para el área cultivada. Debe existir un requerimiento mínimo de pastoreo y una carga ganadera limite. El nivel de ayuda debe diferenciarse de acuerdo a las condiciones regionales.
- Las ayudas por cabeza-edad deben ser reducidos y estrictamente reservados para animales en granjas de baja carga ganadera y con acceso a pastoreo de aire libre. Las ayudas deben ser simplificadas grandemente y serán pagadas en base a una ayuda básica por UG en un sistema común para vacuno y ovino.
- Los cerdos y las gallinas en estabulación libre (corral), con sistemas abiertos debe ser también apoyadas por ayudas por cabeza UG.

☐ *Gestión de la oferta mejor dirigida*

- El descanso obligatorio de tierras debe ser calculado solo como proporción de los cultivos anuales, no de los cultivos permanentes o leguminosas perennes, si estas se incluyeran como subvencionables en forma de ayudas directas.
- La derogación actual para los productores ecológicos de producir leguminosas

que se recibe de Europa para la mejora del regadío en ampliaciones ilegales». Además, anuncia que «pretendemos que se obligue al Gobierno regional de Murcia y a la CHS a una rectificación o, en su caso, se deniegue la financiación europea al PHN
Ecologistas en Acción Región Murciana
ecologistas@azoque.org

Completado mapa genético del maíz
Investigadores de la Universidad de Missouri-Columbia anuncian delante de más de 400 científicos en un congreso en Orlando que han completado el mapa genético del maíz y se encuentran en la fase de construcción y ordenación de las secuencias.
Se estima que más del 50% de los "avances" en la productividad del maíz se han debido a las mejoras genéticas, esto puede dar una idea de la importancia que puede llegar a tener el conocimiento del genoma del maíz.. El proyecto, "the Maize Mapping Project" es una iniciativa que comenzó en 1998 con financiación de la National Science Foundation, todavía no ha concluído. Más información: http://www.columbiatribune.com

Miguel Arias inaugura la feria alemana de productos ecológicos Biofach 2002 *Junto a la ministra alemana Renate Künast*
15/02/2002 Nota del MAPA

El ministro ha destacado el desarrollo de la agricultura ecológica en nuestro país durante los últimos diez años. España, distinguida como "País del Año", será la gran protagonista de la Feria. Se trata del salón más importante del mundo de productos ecológicos

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, (MAPA) Miguel Arias, y la ministra de Protección al Consumidor, Alimentación, Agricultura y Bosques de Alemania, Renate Künast, inauguraron ayer la feria Biofach 2002, el salón más importante del mundo de productos ecológicos, que se celebrará en la ciudad alemana de Nüremberg del 14 al 17 de febrero de 2002.

Miguel Arias, que pronunció su discurso de apertura en alemán, ha agradecido la designación de España como "País del Año", especialmente en este momento en que nuestro país ostenta la Presidencia de la Unión Europea.

El ministro vaticinó un aumento de la demanda de productos ecológicos, como consecuencia de la reciente concienciación de las sociedades avanzadas a favor de una alimentación más sana y natural y afirmó que "no se trata de plantear una disyuntiva, sino de favorecer la coexistencia de diversos modelos agrarios de producción, porque Europa es rica por su diversidad y la uniformidad la debilitaría".

Con respecto al desarrollo de la agricultura ecológica en España en los últimos años, Arias ha destacado que se ha pasado de 4.200 hectáreas en 1991 a 485.000 en 2001, y de 350 explotaciones a casi 15.700 en el mismo periodo.

Para terminar, el titular de Agricultura se refirió a la importancia de Alemania como mercado de los productos ecológicos españoles y señaló el incremento en la participación española en Biofach, donde comenzó en 1998 con 40 metros cuadrados y ha superado en el año 2002, los 1.500 metros cuadrados.

El MAPA, que ha participado ya en las cuatro ediciones anteriores de Biofach, aceptó, de acuerdo con los Comités de Agricultura ecológica de las Comunidades Autónomas, el nombramiento de " País del Año", que se le otorgó en reconocimiento al desarrollo espectacular de la superficie de cultivo ecológico.

En respuesta a este reto, el Ministerio de Agricultura ha realizado un esfuerzo presupuestario excepcional para triplicar la superficie de exposición del pabellón español, que contará casi con 1.500 metros cuadrados, a los que hay que añadir otros 400 metros cuadrados de otros participantes españoles, que se agruparán en torno al pabellón institucional.

En el centro del pabellón de nuestro país se ha instalado la Plaza de España, un recinto que se ha estrenado con la recepción de autoridades con la que ha concluido la ceremonia de inauguración. Esta plaza acogerá en los próximos días la celebración de la "ecotapa" y de diversas degustaciones organizadas por las Comunidades Autónomas, que presentarán sus producciones más típicas. También se celebrará la cena oficial de Biofach 2002, un evento que ha creado enorme expectación en Alemania ya que, al término de la misma, se entregarán los distintos premios de la feria, para aceites, vinos y otros productos.

Promoción del label ecológico europeo
(http://www.rediris.es)
Un nuevo plan de trabajo preparado por las autoridades comunitarias pretende reforzar la promoción y la penetración sobre el mercado del label ecológico comunitario. Dicho label, representado por una flor, está abierto a todos los productos y servicios excepto a los

4. TEMAS DE DEBATE

Agricultura Local, Ecológica e Industrial.
Carolina Suárez Escuder

Uno se pregunta en qué queda el concepto de producto ecológico cuando éste entra en las redes de comercialización de los grandes supermercados.

En el Reino Unido se empieza a ver un importante numero de artículos con el sello de ecológicos, *organic* en inglés, en las grandes superficies comerciales. Además de todo tipo de frutas y verduras provenientes de todos los rincones del planeta, se puede adquirir una amplia gama de productos elaborados. Así por ejemplo, es fácil encontrar pastas, cereales de desayuno, productos lácteos, pizzas congeladas y hasta platos precocinado listos para el microondas. El número de artículos puede llegar a más de 1500, como es el caso del supermercado Waitrose, seguido de otros con un numero no muy diferente.

Los productos ecológicos se han convertido en una nueva gama y cada supermercado los comercializa como marca propia, usada en parte para competir unos contra otros, así como para ofertas y promociones. Y no es de extrañar que se aprecie un aumento tan considerable en la demanda de estos productos tras los escándalos alimenticios de las vacas locas, las dioxinas y los productos transgénicos, a parte de toda la moda "natural" que está en pleno auge.

Los hipermercados han sabido aprovechar estas circunstancias para aumentar la oferta de comida "más natural y ecológica" y así poder satisfacer la demanda de los consumidores. Para ello están forzando a las grandes explotaciones agrarias, que les abastecen de productos convencionales, a convertir parte de sus cultivos a la producción ecológica.

Y no sólo eso, también son estos supermercados los que están fundando y financiando centros de investigación en Agricultura Ecológica, como es el caso del hipermercado TESCO. La finalidad de estos centros es la de "abaratar los costes de producción, aumentar la calidad y reducir riesgos para la salud de los alimentos producidos biológicamente", además, por supuesto, de servir de extraordinaria herramienta de publicidad y mejora de imagen.

Las pequeñas y medianas explotaciones agrícolas locales no pintan nada en este nuevo "movimiento ecológico", puesto que su producción no es "competitiva" ni suficiente. Por lo tanto, tratan de vender sus productos "*organic*" directamente al consumidor en "tiendas de granja" (*Farm shops*), en los escasos mercados locales (*Farmers' Markets*) o mediante distribución directa (*Box schemes*) para así obtener un precio digno a cambio. Claro, que esto requiere mucho tiempo, siempre tan escaso para el agricultor.

Así, según el *Organic Food and Farming Report 2001* de *Soil Association*, el 80% de toda la producción ecológica en el Reino Unido ha sido vendida por los grandes supermercados (el 74% para el 2000). Las tiendas de dietética y comida natural (*Health food shops*) y los minoristas independientes alcanzaron el 11% (un 12% en el 2000). Mientras, la venta directa al consumidor (*Farmers' Markets*) supuso tan sólo un 9% del total en ventas de alimentos ecológicos (un año antes, un 12%).

Soil Association es la mayor reguladora de producción ecológica en el Reino Unido, avalada por mas de 50 años de experiencia y de prestigio en la divulgación y promoción de la agricultura ecológica en todo el mundo. Ésta reguladora, que se define como una ONG sin ánimo de lucro, da la certificación "UK5" de producto ecológico (*organic*) para vegetales, frutas y derivados, tanto a grandes empresas como a pequeños agricultores (*farmers*). Es decir, todos los productores deben guiarse por los mismos reglamentos (*standards*), aunque evidentemente, no emplean las mismas prácticas culturales ni técnicas de producción.

Pero, ¿hasta qué punto podemos considerar un alimento como "ecológico", si para su obtención, el uso de recursos no renovables y el daño medioambiental son desmesurados?

Así se da el caso en el Reino Unido de productores de tomates que han convertido parte de sus invernaderos a la agricultura ecológica. Éstas explotaciones, que más que huertos ecológicos parecen factorías, emplean prácticas de monocultivo intensivo bajo inmensos invernaderos de cristal. Un ordenador central se encarga de controlar la temperatura, el nivel de CO_2 en el aire, la humedad ambiental y el riego dentro del invernadero. Esto contribuye a que se consigan unas condiciones óptimas de cultivo durante unos 10-11 meses al año.

Soil Association certifica de "organic" los tomates de estas explotaciones. Sin embargo, para una producción aproximada de entre 400-250 t/ha/año (dependiendo de la variedad) son necesarios más de 720.000 l/ha/año de combustible entre keroseno y

sus actividades de desarrollo, de forma que esta conservación y recuperación no se convierta en un obstáculo insalvable. Para ello se expondrán las principales técnicas y procedimientos para estudiar los casos concretos de desarrollo. Se hablará de los sistemas de valoración de los paisajes, de las técnicas modernas de estudio y clasificación, de las principales acciones del hombre que deterioran el paisaje y el estudio de procedimientos para minimizar estas agresiones. Se terminará con la presentación de las fuentes de financiación posibles y la forma de realizar los estudios económicos en estos casos.

Dirigido a: Agentes de desarrollo en zonas rurales, Autoridades locales, grupos de acción local, Técnicos, ingenieros y arquitectos que actúen en áreas rurales etc.. Coordinación: D. Francisco Ayuga Téllez Dr. Ingeniero Agrónomo. Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid. Departamento de Construcción y Vías Rurales. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid.

PROGRAMA:
Los paisajes rurales. Problemas y soluciones. Métodos de valoración del paisaje. Aplicación de las imágenes espaciales al estudio del paisaje. Técnicas de estudio del impacto paisajístico: propuesta de un método. Técnicas de estudio de los edificios tradicionales de una comarca. Técnicas de estudio del color en paisajes y construcciones. Integración de las construcciones en el paisaje. Localización de construcciones e infraestructuras considerando el paisaje. El medio rural, planificación y desarrollo en el ámbito de la Unión Europea. Asistencia a la toma de decisiones en la gestión del paisaje rural.

Convocado el IV Premio Andrés Nuñez de Prado que tiene dos modalidades:
1.- Premio a la investigación en agricultura y ganadería ecológica (ámbito internacional)
2.- Premio a la defensa y fomento de la agricultura y ganadería ecológica (ámbito andaluz)
Los trabajos que se presenten a la primera modalidad deberán ser entregados antes del 24 de octubre de 2002 en el CAAE. Las candidaturas de las personas a las que se proponga para la segunda modalidad, junto con un Curriculum de ella, también deben ser entregados en esa fecha.
Se trata de divulgar al máximo esta información. Si queréis más datos, podeis dirigiros al Comité Andaluz de Agricultura Ecológica. http://www.caae.es Tfno: 954689390 mailto:caae@caae.es

JORNADAS "SEMBREMOS SOLIDARIDAD" "...PLÁNTALE CARA A LA P.A.C. (Política Agraria Comunitaria)" "Hacia una propuesta de mínimos para un mundo rural vivo"

Desde el viernes 27 de abril Jornadas Alternativas a la Reunión Informal de Ministros de Agricultura el Murcia.
Lugar: Paraninfo de la Universidad de Murcia (capacidad para unas 400 pers.), Campus de la Merced, en el centro de Murcia, más aularios adyacentes.

Los 4 ejes temáticos fueron:
- Población y políticas agrarias
- Agriculturas campesinas y empleo
- Territorio y recursos
- Renta básica agraria

Destacamos que en el segundo bloque se presentó la propuesta de otra PAC es posible, del Grupo IFOAM-UE, bajo el titulo " "Desintensificación de la agricultura" (Peter Einarson, agricultor ecológico sueco)
También se abordó en los otros bloques el tema del impacto de la OMC en las relaciones Norte Sur (V. Gonzálvez) y la necesidad de "Un plan para el secano"Pedro Arrojo"
Más información Plataforma Rural:

Jornada Biocultura

LA AGROECOLOGÍA EN LOS PROYECTOS DE DESARROLLO. Sábado, 4 mayo. Sala 3

16h Presentación de las Jornadas. Víctor Gonzálvez. Sociedad Española de Agricultura Ecológica (SEAE)

16.15h Presentación de proyectos de cooperación

SETEM: Proyecto "Programa de certificación ECO-OK en Guatemala". Christopher Wunderlich.

INTERMÓN/OXFAM: "Proyecto energías alternativas y plantas de biogás en Dodoma-Tanzania". Miguel Angel Herrero. Coordinador de Africa del Este.

FUNDACIÓN VICENTE FERRER: "Anantapur, el milagro ecológico". Carol Vera. Dpto de Proyectos.

ENTREPOBLES: "Agricultura sostenible en Cuba". Gonçal Barrios.

XARXA DE CONSUM SOLIDARI: "Proyecto de Maní biológico y café orgánico de sombra en el Valle de los

Mandurriacos en Ecuador". Denis Laporta. Corporación Talleres del Gran Valle, Cotacachi, Ecuador.

18.50h Presentación del informe de Greenpeace "La verdadera revolución verde: Agricultura Ecológica y Agroecología en el Sur". Victor Gonzálvez. SEAE

19.10h El papel de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica en la cooperación para el desarrollo agrícola. José Luis Porcuna. Presidente de SEAE

19.30 Mesa redonda: La agroecología como modelo en los proyectos de cooperación para el desarrollo rural.
José Luis Porcuna. SEAE
Montse Escutia. Asociación Vida Sana
Xavier Bachero. SETEM.

Reunión miembros de IFOAM del Estado Español en Barcelona, dia sábado 4 de mayo, recinto de la Feria Biocultura (Palau San Jordi), a las 10:00 a.m. El lugar exacto de la reunión, será informado en la Secretaria de Biocultura. Pedimos confirmación a este correo o al móvil 636115697.

El orden del dia:
- Informe de actividades del Grupo IFOAM-UE (Aspectos del reglamento 2091-92 y de la PAC)
- Participación en la Conferencia temática de IFOAM sobre el olivar ecológico en Ecoliva (Jaén España) y en Asamblea del Grupo Regional de Agribiomediterraneo
- Aspectos financieros del Grupo de IFOAM-UE
- Participación en la Asamblea Mundial de IFOAM en Canadá
- Varios

Más información sobre Biocultura, 2002: www.biocultura.org

Curso de Agricultura biológica: Introducción a distancia dirigido a agricultores, técnicos, jardineros, monitores e interesados. Del 15 de abril al 31 de julio 2002. Más información Montse Escutia Vida Sana. E-mail: cursos@vidasana.org o a la web **www.vidasana.org**

Jornadas de AIDA sobre "Producción sostenible en el medio agrario" Zaragoza 22, 23 y 24 de mayo 2002.
Como en años anteriores AIDA (Asociación Interprofesional para el Desarrollo Agrario) organiza las XXXIV Jornadas de Estudio, este año están dedicada a Producción Vegetal y versan sobre la "La Producción Sostenible en el Medio Agrario". El objetivo de las mismas es facilitar el intercambio de información entre los profesionales del Sector Agrario, así como propiciar la discusión rápida de los resultados recientemente obtenidos.
Más información: Secretaria AIDA: Mercedes Ferruz Andrés. EE-mail: mferruz@aragob.es

OTRAS NOTICIAS

En peligro la financiación europea del Plan Hidrológico Nacional

La Comisión Pro-Río de Orihuela denunció que el Gobierno regional de Murcia y la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) están poniendo en peligro el PHN por las roturaciones ilegales que, asegura el colectivo, se están realizando con su consentimiento. La denuncia pública de Pro-Río llega después de que esta misma comisión, junto con la Plataforma Segura Limpio, el Sindicato COAG-IR de la Vega Baja y Ecologistas en Acción de Murcia, paralizaran una roturación del entorno del pantano de Santomera, y visitaron otras roturaciones actuales que se están realizando en Las Lamparillas, en la cabecera de Rambla Salada y Coto Cuadros. Según los mencionados colectivos, se tratan de roturaciones supuestamente ilegales en zonas LIC y ZEPAS permitidas por la Administración regional de Murcia y que son contrarias a la Ley del Plan de Cuenca, a la Ley del Plan Hidrológico Nacional y a la enmienda aprobada en el Parlamento Europeo que establece las condiciones para la financiación de ese PHN. Por eso, advierten de que, además de ilegales «son ampliaciones de regadío que ponen en grave riesgo esa financiación». «Se amplían ilegalmente regadíos mientras dejan al Segura sin agua, sin caudal sanitario al que obliga la ley, y la CHS establece restricciones a 36 municipios de Alicante, en una actitud colaboracionista con la ilegalidad y discriminatoria con la Vega Baja», asegura el portavoz de Pro-Río, José Antonio Muñoz Grau. Los diferentes colectivos pro-río denuncian la colaboración del Gobierno murciano en las ampliaciones ilegales de algunos de estos regadíos, «como demuestra el hecho de que cuenten con la correspondiente declaración de impacto ambiental favorable». Anuncia Muñoz Grau que estos colectivos harán llegar a la Comisión Europea y a los distintos grupos con representación en el Parlamento Europeo y otros «información que demuestra el sistemático incumplimiento de las leyes españolas y normativas europeas en este tipo de actividades, la colaboración de las instituciones en este tipo de ilegalidades y cómo el Gobierno de Murcia emplea el dinero

forrajeras en las tierras en descanso debe ser extendida a todos los agricultores.

- Todos los productores ecológicos deben estar exentos de la obligatoriedad de dejar tierras en descanso.
- Los productores con bajo carga ganadera deberán tener prioridad en la redistribución de los derechos de primas de vacuno/ovino y la cuota lechera.

☐ *Ampliando las medidas de desarrollo rural y agroambientales.*

- Como medida de transición para el periodo 2004-2006, debe ser introducida la modulación obligatoria para resolver las necesidades inmediatas de incremento de fondos para los programas de desarrollo rural agroambiental.
- Desde 2007 en adelante, deberán liberarse suficientes partidas del presupuesto de manera regular. La proporción de los fondos de la PAC destinados a las ayudas dirigidas debe alcanzar al menos el 20-30 por ciento del presupuesto total.
- El nivel de cofinanciamiento de la UE en los programas agroambientales debe ser incrementado del actual 50-75 % al 70 / 90 %.
- Se requerirá que los estados miembros ofrezcan programas agroambientales con esquemas dirigidos a las explotaciones de uso intensivo de insumos, a la producción ecológica (incluyendo una ayuda post conversión), y a valores especiales o manejo intensivo de hábitats seminaturales.

☐ *Un plan de medidas estratégicas de la UE para la agricultura ecológica.*

- Se debe desarrollar un amplio plan de medidas estratégicas (plan de acción) de la UE para la agricultura ecológica de forma paralela a la revisión de medio término de la PAC, puesto en marcha a partir del 2003. Este debe incluir metas concretas y medibles para la expansión de la agricultura ecológica.

☐ *Impuestos verdes y otras medidas políticas.*

- Se debe introducir la armonización en la UE de los impuestos a los insumos externos de nutrientes para plantas y pesticidas químicos en la agricultura, y terminar con todos los subsidios para los combustibles fósiles en la agricultura.
- Hay que desarrollar una estrategia a nivel de la UE para acabar con toda la producción industrial de animales estabulados, comenzando con la producción de gallinas encajonadas (battery hens).
- Extender los requisitos de etiquetado y rastreabilidad a todos los alimentos del mercado de la UE, tanto internos como importados.
- Prohibir todos los cultivos genéticamente modificados en Europa hasta que los problemas de contaminación genética hayan sido resueltos.

Propuesta de mínimos para un mundo rural vivo. PLATAFORMA RURAL

1. Mantenimiento de todos los núcleos rurales del Estado Español, facilitando su recuperación demográfica, para lo que es imprescindible:

- Una escuela de calidad en cada pueblo
- Un servicio público de salud permanente
- Un servicio de transporte público diario. Mantener los trenes de corto recorrido, recuperar las líneas férreas cerradas.
- Un servicio de correos diario. Mantener el cartero rural.
- Un servicio público de sanidad animal permanente.

2. Creación de nuevos empleos mediante la potenciación de las agriculturas familiares y campesinas y fomentar nuevos programas de desarrollo rural

- Programa de desintensificación agrícola, como fase previa para que las agriculturas familiares vuelvan a la práctica de la agroecología y la agricultura ecológica.
- Plan Estatal del secano, recuperando el papel agroecológico de los cultivos de secano y las ZAM permitiendo el aumento de población activa en estos territorios.
- Reforma agraria: tierra pública para facilitar el asentamiento de nuevos pobladores, ley que impida un uso especulativo de la tierra, banco de tierras.
- Potenciación y democratización en la gestión de los programas de desarrollo rural para facilitar la diversificación de su economía.

3. Ordenación integral de los territorios y la gestión sostenible de sus recursos naturales.

- Prohibir los cultivos transgénicos. Declaración de municipios libres de transgénicos
- No a la ley de patentes de seres vivos.
- Democratización del control de las semillas, otorgando un papel especial en dicho control a los/as agricultores/as.
- Democratización del uso y gestión del agua.

4. Renta Básica para un mundo rural vivo

- Una propuesta política para facilitar el mantenimiento de población, la vuelta al campo y la práctica de una agricultura campesina ecológica.

aceite pesado para el funcionamiento de la calefacción.

Haciendo cálculos esto significa que traer los tomates desde Valencia o Murcia supone un gasto en combustible fósil, suponiendo un recorrido de 2500 Km., una carga de 10 toneladas y un gasto de combustible fósil de 23 lts a los 100 Km., es 40 veces menor que producir los tomates en el Reino Unido. Pero la política de *Soil Association* se basa principalmente en la producción local, así, informa al consumidor que lo local es lo que debe comprar, y sí ecológico, mejor.
Pero, ¿qué pasa si el producto local resulta no-ecológico, en cuanto a prácticas agrícolas se refiere y en cuanto a repercusión en el medio ambiente?

Actualmente *Soil Asociation* tiene unos 50 inspectores (20 más que en el 2000) para regular a más de 4000 miembros, entre productores y transformadores de alimentos ecológicos. Las inspecciones son anuales y consisten en visitas a las granjas, chequeando durante 6 u 8 horas animales, vegetales, instalaciones, facturas y todo aquello que concierne a las granjas en referencia con sus *standards.*

El inspector puede sospechar (o incluso evidenciar) que las plantas adventicias que crecen bordeando los invernaderos se fumigan con *Roundup*, o que la limpieza externa de los invernaderos se hace con ácido Hidrofluoridrico, un ácido altamente corrosivo. Que para el embalaje del producto se utilizan millones de cajitas de plástico, y que, la gran mano de obra la suplen trabajadores de los países del Este. Sin embargo, no hay nada en el Reglamento Europeo 2092/91, ni en los *standards* de *Soil Association*, que impidan estas u otras muchas prácticas de dudosa concordancia con los principios ecológicos.

Y aún hay más, en Holanda se ha dado permiso (por parte de la reguladora holandesa, SKAL) a algunos productores para convertir sus invernaderos de cristal a la agricultura ecológica en tan sólo 6 meses, siendo obligatorios 2 años en el Reino Unido.
La pregunta que se debería hacer *Soil Association* y las reguladoras ecológicas del norte de Europa es, si realmente merece la pena producir cultivos bajo estas condiciones, y reconocer que el consumo local en estas condiciones no tiene porque ser necesariamente el más ecológico. Otro caso sería si se emplearan energías renovables y no contaminantes para su obtención.

Teniendo en cuenta que *Soil Association* es una de las reguladoras de produccion ecológica que más de acuerdo esta con los principios y la filosofía de la AE, es fácil que lleguemos a cuestionarnos la validez y consistencia de la producción ecológica en general.

Nada de lo dicho anteriormente se comenta en las llamativas etiquetas que se ponen en las cajas de tomates o en cualquier otro articulo ecológico. Pero la pregunta que nos debemos hacer es si esta forma de producción está de acuerdo con lo que nosotros queremos que sea la agricultura ecológica. Y si la respuesta es no, qué podemos hacer para impedirlo.

Ciertamente como consumidores poco podemos hacer para cambiar el reglamento EU 2092/91 que regula la obtención de productos ecológicos, o para mejorar el sistema de certificación e inspección. Pero, por otra parte, si desde un principio fomentamos el consumo local de temporada y la compra directa al agricultor, los supermercados no tendrían tanta influencia en el mercado. Y de esta forma, se preocuparían menos de intentar adaptar los sistemas de producción ecológicos para su propio beneficio.

5. DESDE SEAE

I Conferencia Mundial de IFOAM del el Olivo ecológico: producciones y culturas. 22-26 de mayo 2002

El miércoles, 22 será la inauguración oficial, seguida de la Conferencia Marco: El Olivar Ecológico: producciones y culturas en el contexto Mundial. En la tarde se realizarán visitas a fincas de olivar y almazara Ecológicas de Génave.
El jueves, 23 habrá la conferencia Comercialización de los aceites ecológicos a nivel mundial, seguida de dos Mesas Redondas sobre Mercados y Consumidores de las producciones del olivar ecológico y sobre las Zonas Productoras de Olivar Ecológico del Mundo.
Antes del medio dia habrá una mesa de debate sobre Políticas del Olivar.
En la tarde se trabajará en dos grupos paralelos, que escucharán las comunicaciones presentadas la 1ª sobre Producción: técnicas, manejos, etc. del olivar ecológico y la 2ª sobre Economía: Comercialización, gestión, consumo, etc. de las producciones de olivar ecológico. Al final de la tarde habrá catas de aceite

El viernes, 24 estará dedicado al tema de Investigaciones y formación relacionadas con el sector del olivar ecológico, con una conferencia y mesa redonda inicial. Después

continente y su relación con el desarrollo de la agroecología.
- Evaluar y fortalecer la orgánica del Movimiento Agroecológico.

Actividades

- Talleres de intercambio de experiencias, intercambio de materiales y capacitación entre miembros.
- Visitas para conocer experiencias y avances de la agroecología en Costa Rica.
- Foros de incidencia nacional: agroecologia y desarrollo rural en América latina.
- Reuniones de evaluación del funcionamiento orgánico y planeación de acciones futuras de los países y regiones de MAELA.

III Conferencia Latinoamericana de Agroecología

La Conferencia Latinoamericana de Agroecología es una oportunidad para realizar una labor de capacitación e intercambio de experiencias, donde se discutirán temas de actualidad e interés para el desarrollo del Movimiento y de la Agroecología. En esta oportunidad se llevará a cabo un intercambio de experiencias campesinas y de ONGs, en cuanto a tres aspectos: Sistemas Productivos Agroecológicos, Agrobiodiversidad y Seguridad Alimentaria, y Comercio y Certificación Agroecológica.

El análisis de estos temas no dará la posibilidad de compartir y unificar criterios entre los países y regiones que forman el Movimiento, así como para intercambiar materiales e información, lo que se considera una de los grandes aportes entre los miembros del MAELA.

La III Conferencia Latinoamericana de Agroecología, se realizará en San José de Costa Rica, desde el 13 al 15 de mayo de 2002..

V Asamblea Continental

La Asamblea General es la culminación de un proceso de participación de los miembros que tiene dos instancias previas, las Reuniones Nacionales y las Asambleas Regionales con el propósito de iniciar un proceso de participación desde la base. Estas actividades se caracterizan por:

- Las Reuniones Nacionales, las cuales son responsabilidad de los miembros de cada país y donde se evalúan las acciones de los miembros, se identifican las necesidades para el próximo período y se eligen los Encargados Nacionales de Maela.

- Las Asambleas Regionales, las cuales son responsabilidad de cada Comité Coordinador Regional y de Maela Continental, donde se evalúan las acciones de la región, se elaboran propuestas de acción para ser presentadas en la Asamblea General y se eligen los Coordinadores Regionales.

Posteriormente se lleva a cabo, la Asamblea General, la cual es responsabilidad del Comité Coordinador General y del país organizador, en donde se analizan y discuten conceptos y principios de la propuesta agroecológica del Movimiento, se evalúan las acciones implementadas en el período que culmina, se establecen los nuevos planes de acción, se revisan los estatutos y normas, se ratifican las autoridades elegidas en los países y regiones, se elige el nuevo Coordinador General y se constituye el Comité Coordinador.

La V Asamblea General de MAELA. Se llevará a cabo en San José de Costa Rica, el 16 y 17 de mayo de 2002. Más información Mario Ahumada maa@ctcreuna.cl

GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PAISAJE RURAL. ESCUELA DE COGULLADA del 7 al 9 de mayo de 2002. ORGANIZACIÓN:

Horario: Días 7 y 8 de mayo de 10:00 a 14:30 y de 16:00 a 18:00 horas.
Día 9 de mayo de 10:00 14:30 y de 16:00 a 20:30 horas.
Lugar: Escuela Agraria de Cogullada. Monasterio de Cogullada. Camino de Cogullada, 127. ZARAGOZA. Cuota de inscripción: Ibercaja subvencionará a los inscritos con el 50% del coste de curso, por lo que la cuota de inscripción queda reducida a 180 euros por participante (incluidos almuerzos y documentación).

Inscripciones e Información: Recibiremos sus inscripciones y ampliaremos la información adicional que precise, llamando al 976.46.40.30.

Plazo de inscripción: Se recibirán inscripciones hasta el propio día 6 de mayo de 2002, la adjudicación de plazas se realizará por riguroso orden de llamada.
OBJETIVOS:
Se pretende sensibilizar a los asistentes respecto a la necesidad de conservación y recuperación del paisaje rural, teniendo en cuenta sus peculiaridades. En primer lugar hay que hacer ver que este paisaje está ocupado por el hombre y debe ser capaz de integrar

se hará una mesa Redonda sobre los Aspectos sociales, culturales y humanos del olivar. Y una mesa de debate sobre los Mercados locales.

En estará dedicada a discutir las comunicaciones presentadas en dos grupos de trabajo sobre Ciencia y Tecnología y aspectos sociales y humanos, en la
Al final se presentarán las conclusiones de los 4 Grupos de trabajo y entregarán los premiso Ecoliva de aceite como acto de clausura

El sábado 25 de mayo, se celebrará la Asamblea General del Grupo Regional de IFOAM Agribio Mediterráneo (www.ifoam-abm.com).
El programa definitivo de la Conferencia, con los conferenciantes, se podrá encontrar en www.ecoliva.net. Más información: Ramón Muñoz Ecoliva@ecoliva.net

V CONGRESO DE LA SEAE, I CONGRESO IBEROAMERICANO: La agricultura y ganadería ecológica en un marco de diversificación y desarrollo cooperativo. 16-21 setiembre 2002

El programa provisional es el siguiente:

Lunes y Martes 16 y 17 . Talleres
1. Manejo ecológico de pomaradas.
2. El huerto escolar y familiar.
3. Apicultura ecológica. Manejo de colmenas.
4. Elaboración de sidra y zumos en AE.
5. Elaboración de mermeladas.
6. Elaboración de quesos.
7. Análisis y calidad de los Alimentos.
8. Análisis rápidos de Suelos.
9. Taller latinoamericano de AE.
10. Metodología participativa de experimentación y asesoría en AE y DR.
11. El mercado de la AE. Iniciativas e innovaciones en la comercialización ecológica. Mejora del consumo local,.
12. La PAC, la OMC y la AE.
13. Visita a fincas ecológicas y de agroecoturismo.
14. Visitas a granjas de ganadería ecológica de producción de leche y carne.

Miércoles 18 .- Conferencia inaugural: Agricultura y ganadería ecológica, diversificación y desarrollo rural sostenible. M. A. Altieri, Universidad de Berkeley. California.

Conferencia: Los impactos de la política de la globalización en la agricultura de los países en desarrollo y la agricultura local familiar. Fernando Funes Instituto de Investigaciones de Pastos y Forrajes, Cuba.

Conferencia: Nuevas orientaciones para el establecimiento de una agricultura sostenible en la U. E. Rep Mº de Agricultura de Alemania.
Comunicaciones y carteles sobre:
Desarrollo rural y producción sostenible. Formación y planes de desarrollo. Experiencias, Experiencias de ONGs sobre agroecología y cooperación para el ecodesarrollo en Latinoamérica.
Mesa redonda sobre un plan estratégico para el desarrollo de la AE.
Recepción ofrecida por el Excmo. Ayuntamiento de Gijón en

Jueves 19.-Comunicaciones y carteles sobre: Prácticas culturales y manejo de agroecosistemas. Sistemas de producción ganadera. Sistemas de producción apícola, Elaboración ecológica de productos transformados: queso, aceite, vino, sidra, pan, etc. Aspectos tecnológicos.

Conferencias sobre Balances energéticos en la producción agraria y su sostenibilidad.
Una ética de la producción y comercialización en agricultura ecológica. Una apuesta por la cooperación y tolerancia.

Comunicaciones y posters sobre Suelo y fertilización, Biodiversidad, conservación, evaluación y utilización de recursos fitogenéticos, Conservación de razas animales, Economía y aspectos sociopolíticos y éticos.
Asamblea y cena de X Aniversario de SEAE.

Viernes 20.- Comunicaciones y carteles sobre Control biológico y alternativas de protección de cultivos, Alternativas sobre sanidad en ganadería ecológica, Alternativas sobre sanidad en apicultura ecológica, Elaboración ecológica de productos transformados. Aspectos microbiológicos.
Conferencia sobre calidad, salud, nutrición y seguridad alimentaria y sobre comercialización de productos ecológicos en España y nuevas iniciativas parar favorecer el consumo local y regional.
Comunicaciones y carteles sobre Calidad de los alimentos ecológicos, aspectos sensoriales, salud y alimentación, Comercialización de productos alimentarios ecológicos, iniciativas para favorecer el consumo, Normativa, cooperación interregional y armonización del control. Mesa redonda. Papel de los sindicatos y el movimiento asociativo en el desarrollo de una agricultura ecológica.
Lectura de conclusiones y clausura del congreso.
Sábado 21. Visitas turístico - culturales al Parque de Reres, Parque de Somiedo, Comarca de la Sidra y Reserva Natural de la Ría de Villaviciosa.

de la vecina Navarra, donde la ayuda para los herbáceos de secano es de 144 €uros/ha, sin limitación de destino posterior, y además se establecen ayudas para pastos permanentes, praderas naturales y artificiales y cultivos forrajeros cuyo aprovechamiento se realice mediante siega. ¡Qué diferente de nuestra Autonomía!"

Nueva crítica por la defectuosa aplicación de determinadas medidas agroambientales (Agrodigital)

Por otra parte, desde ASAJA-ARAGÓN se ha criticado duramente la falta de ayudas para la ganadería ecológica, una opción que apenas existe en España, ya que muy pocos productores están inscritos en los 17 departamentos que controlan desde la Comunidades Autónomas este sector de "carne verde". La normativa vigente nos dice que la alimentación de esta ganadería debe ser en un 80% como mínimo de origen ecológico. Medida que choca con la negativa de la Comunidad Autónoma Aragonesa de auxiliar a cultivos herbáceos de secano con destino al "consumo animal" (fabricación de piensos, cereales, forrajes, harinas vegetales, etc.).

Esta última circunstancia es, a juicio de Luis Murillo, técnico de ASAJA "una medida negativa, puesto que niega la posibilidad de percibir la ayuda de 92,32 €uros/ha. a los productores ecológicos de cebada, gramíneas, leguminosas y proteaginosas de Aragón (en particular las provincias de Huesca y Teruel donde se encuentran los mayores productores se verían muy afectadas por la medida)".

9. AVISOS Y CONVOCATORIAS

III Conferencia Latinoamericana de Agroecología y Asamblea Continental del MOVIMIENTO AGROECOLOGICO DE AMERICA LATINA Y CARIBE (MAELA)

MAELA, desde su constitución el año 1992, se ha venido transformando en un espacio social, político y técnico en América Latina y Caribe, con lo cual ha servido para conocer experiencias novedosas, reproducibles y discusiones que motivan al desarrollo integral de la agricultura ecológica latinoamericana y se ha intentado que los miembros del MAELA sumen fortalezas mediante estos intercambios. Además, en los últimos años crece la preocupación por aumentar procesos concretos que ayuden a la consolidación de los grupos que la componen. Las regiones son ricas en acciones para contribuir a la conceptualización, integración de los productos a los mercados del primer mundo, desarrollo de mercados locales, procesos de capacitación, entre otros aspectos que pueden sumar en toda Latinoamérica.

En el contexto global es un espacio que intenta contribuir con las decisiones tomadas en otras instancias como es el caso de FORO MUNDIAL Y LATINOAMERICANO DE SEGURIDAD Y SOBERANIA ALIMENTARIA, FAO, CGIAR, FORAGRO, IICA (Representación Latinoamericana), IFOAM y otros. Además, los miembros de MAELA intentan profundizar más en los procesos sociales, actualmente, trabajamos en un intento de consolidar procesos concretos respecto al mercado interno, sello agroecológico latinoamericano de identidad y en el fortalecimiento de la capacitación de sus miembros en temas de actualidad, todas acciones que ayudarán a la consolidación del Movimiento.

Bajo este marco, las Instituciones Miembros de MAELA, junto a Instituciones Amigas, nos reunimos cada dos o tres años con el propósito de llevar a cabo un intercambio sur-sur, sujeto(a)-sujeto(a), experiencia a experiencia de manera que nos fortalezcamos con nuestros propios resultados. Además, más que un espacio de encuentro, también sirva para ampliar y profundizar temas estratégicos. El Movimiento reúne a la mayoría de sus asociados para analizar su funcionamiento orgánico, para compartir experiencias y para discutir temas de interés. Se aprovecha la convocatoria para ampliar la invitación a otros participantes, fundamentalmente agricultores (as) relacionados con los miembros, a representantes de Redes amigas, a personas destacadas en la temática del desarrollo y la agroecología y a instituciones de apoyo.

De esta forma, el Comité Coordinador del Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe, convoca a sus miembros a participar en la III Conferencia Latinoamericana de Agroecología y en la V Asamblea Continental, que se realizará en la Ciudad de San José de Costa Rica, desde el 13 al 17 de mayo del 2002.

Objetivo General

Fortalecimiento del Movimiento Agroecológico de América Latina y Caribe

Objetivos específicos

- Conocer e intercambiar experiencias de agroecología y de desarrollo rural en América Latina y Caribe.
- Profundizar temas relacionados con las políticas silvoagropecuarias en el

atendiendo especialmente a las investigaciones más recientes sobre los flujos de energía, materiales, dinero y otros recursos en el planeta mundializado, sin olvidar a las personas.
Dos decenios de propaganda oficial han presentado un panorama exultante sobre la globalización, en el que junto al reconocimiento de las virtudes de las tecnologías de la comunicación se exalta un supuesto e imparable crecimiento del bienestar material para todos motivado por la expansión del libre comercio. Paralelamente ha ido haciéndose cada vez más audible un discurso antagónico, fragmentado, tanteante y en ocasiones demasiado simplista, que los media han bautizado como "antiglobalización", término inexacto con el que el movimiento crítico no se siente identificado. Muchas de las nuevas y no tan nuevas problemáticas sociales vinculadas con la globalización han sido desveladas por el movimiento crítico, que ha generado también propuestas paralelas de globalización de los derechos, alrededor de la idea de que "otro mundo es posible" (lema de los dos Foros Sociales Mundiales de Porto Alegre, en 2001 y 2002).
Pero se diría que hay dimensiones específicas del proceso de mundialización económica y cultural que no son contempladas con suficiente profundidad ni por el discurso oficial hegemónico de los centros capitalistas, ni por el contradiscurso crítico: tal puede ser el caso de la dimensión ecológica.
Programa desarrollado

- Flujos de energía, materiales y dinero a través de la biosfera. *J. M Naredo* (Universidad Politécnica de Madrid).
- Desmaterialización y mantenimiento del capital: las dos caras de la moneda llamada sustentabilidad. *Peter Bartelmus (Instituto Wuppertal)*
- Flujos migratorios y globalización. Manuel pimentel (ex ministro español de trabajo).
- Mesa redonda: Sobre pisotones ecológicos y mochilas que aplastan al portador. *Naredo, Bartelmus, Pimentel, Iván Murray. Modera: Carlos Martínez Camarero (Departamento Confederal de Medio Ambiente de CC.OO.)*
- El cálculo de la huella ecológica, algunos ejemplos. *Iván Murray (Universitat de les Illes Balears)*
- El papel del comercio Internacional y el mito de la Desmaterialización económica. *Óscar Carpintero (Universidad de Valladolid).*
- Recursos basados en la fotosíntesis. *Dolores Romano (Presidenta de Greenpeace).*
- Tarde
- Geopolítica energética: un tema tapado en la globalización. *Emilio Menéndez (ISTAS)*
- Espacio, tiempo y ecología, en la Globalización Capitalista Jorge Riechmann (Universidad de Barcelona).
- Conclusiones. Cuestiones de sustentabilidad, cuestiones de límites. Joaquín Nieto.

Más información Jorge Riechmann. Investigador de ISTAS/ CC.OO. (Instituto Sindical de Trabajo, Ambiente y Salud) jriechmann@istas.ccoo.es

Biofach 2002: Presentación de la I CONFERENCIA MUNDIAL DE OLIVAR ECOLÓGICO: PRODUCCIONES Y CULTURAS POR ECOLIVA SEAE

La mayor feria mundial de alimentos ecológicos, celebrada en Alemania, fue inaugurada por el ministro de Agricultura, Sr. Arias Cañete, por ser España el país del año
Una delegación de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Sierra de Segura, organizadora de Ecoliva, y de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica se ha desplazado hasta Biofach, la mayor feria mundial de productos ecológicos, que se celebró en Nürnberg, Alemania del 14 al 17 de Febrero, para presentar la I Conferencia Mundial de Olivar Ecológico: producciones y culturas, que tendrá lugar en la Sierra de Segura del 22 al 25 de Mayo de 2002.

En esta edición de Biofach, España fue designada país del año por lo que se contó en su inauguración con el ministro de Agricultura y Pesca, D. Miguel Arias Cañete, junto con la ministra alemana de Protección al Consumidor, Alimentación y Agricultura, Renate Kuenast. Asimismo, dentro del programa oficial se ha dispuesto de una mesa redonda, donde se ha expuesto lo que va a ser la I Conferencia Mundial, dentro del marco de ECOLIVA.

Como explicó Ramón Muñoz, director de ECOLIVA "esta conferencia pretende reunir a los principales expertos mundiales del sector ecológico del olivar de todo el mundo para exponer los estudios e investigaciones que se están llevando a cabo en este sector y debatir los problemas dentro de cuatro grandes temas: producción, ciencia y tecnología, comercialización y aspectos sociales, culturales y humanos".

En la presentación, otros ponentes expusieron las principales cifras y potenciales del sector, que enfatizaron el espectacular desarrollo reciente alcanzado por el sector ecológico a nivel mundial en los últimos años y el enorme potencial de crecimiento existente. La superficie mundial de olivo gira en torno a los

cambio deben tener en cuenta que hay que establecer algún tipo de compensación para sus agricultores"

CONCLUSIONES

La agricultura mediterránea se ve menospreciada en la asignación de recursos de la Política Agraria Comunitaria (PAC). En concreto el sector de frutas y hortalizas viene siendo utilizado como moneda de cambio en la política comercial y exterior de la Unión Europea. Los agricultores mediterráneos tienen un futuro incierto por la creciente competitividad internacional, además de una falta de apoyo al modelo de agricultura familiar, crisis alimentarias, etc.

El contexto de los posibles acuerdos que se tomen sobre la política agraria euromediterránea viene marcado por una agricultura continental con un nivel de apoyo alto en la PAC e interesada en abastecer mercados de la ribera sur; por una industria europea, sector servicios con interés en expandirse en esos países; por unos países del sur que demandan liberalización en productos que gozan de ventajas comparativas pero que son reacios a liberalizar sus productos.

- El sector hortofrutícola debe mejorar su competitividad para defenderse a través de la concentración de la oferta (estrategias de comercialización conjunta), mediante la reducción de los costes de producción (técnicas que minimicen el impacto medioambiental, la mejora de la calidad, el aseguramiento de la trazabilidad), a través de políticas de valorización y de diferenciación de productos, con la diversificación de la producción y con un impulso de la formación y capacitación.

- Sobre los Acuerdos de Asociación y el sector hortofrutícola del mediterráneo español, LA UNIÓ-COAG ha solicitado

a) Un enfoque global e integrado de todas las concesiones para el sector hortofrutícola y la floricultura.

b) Un cumplimiento de los compromisos de los acuerdos. Cabe exigir una mayor transparencia y seguridad jurídica, así como medidas eficaces para impedir la vulneración.

c) Un sistema actual de precios de entrada no adaptado al sector hortofrutícola y que hay que modificar.

d) Un sistema de control de cantidades claro y en manos de la Unión Europea.

e) Un calendario de exportaciones no coincidente con el nuestro.

f) Unas reducciones arancelarias graduadas.

g) Un análisis de impacto sobre las explotaciones y la renta de los productores, sobre la economía de las zonas productoras sensibles del mediterráneo español.

h) Una cuantificación de ese impacto y el establecimiento de compensaciones a los agricultores afectados y a los sectores sensibles.

i) Un presupuesto específico de la Unión Europea para mejorar la posición competitiva de sus productores mediterráneos y poder diversificar las producciones.

MONSANTO CONTRA PERCY SCHMEISER

El 29 de marzo del 2001 un juez canadiense asestó un golpe mortífero contra los derechos de los agricultores al sentenciar que Percy Schmeiser, de una familia de agricultores de tres generaciones en Saskatchewan, Canadá, debe pagar a Monsanto miles de dólares por "violar" el monopolio de los Gigantes Genéticos sobre una semilla transgénica de colza-canola. [...]

Percy Schmeiser no compró semillas patentadas de Monsanto, ni tampoco las obtuvo ilegalmente. El polen de las semillas genéticamente modificadas de canola voló a su campo de cultivo proveniente de granjas vecinas. (Los vecinos de Percy Schmeiser y aproximadamente 40% de los granjeros en el oeste de Canadá cultivan canola transgénica). Los genes de la canola transgénica de Monsanto invadieron la tierra de Schmeiser sin su consentimiento. Poco después, la "policía genética" de Monsanto allanó su campo y tomó muestras de semilla sin permiso. Percy Schmeiser fue víctima de la contaminación de los cultivos transgénicos, pero la corte dice que ahora él debe pagar a Monsanto $10,000 dólares por concepto de pago de licencia y hasta $75,000 dólares por regalías y multas sobre las ganancias de lo cultivado desde 1998.

Con la llegada de la ingeniería genética y las patentes monopólicas exclusivas, los Gigantes Genéticos (Monsanto, Aventis, Novartis+ AstraZeneca,Dupont, Dow, Pulsar/Seminis, etc) han abolido los derechos fundamentales de los agricultores a guardar e intercambiar semillas. Y ahora además, se está obligando a los agricultores a asumir la responsabilidad por daños de los cultivos genéticamente modificados. ¿Cuántos golpes más tendrán que recibir por causa de la biotecnología? [...]

(Fuente: RAFI - Geno-Type - 05/04/2001)

Investigan el compost ecológico para hortalizas, financiado por el programa europeo LIFE-Medio Ambiente, la Junta explica en Almería los ensayos realizados. *J. Andalucía* (Tomado de Agrodigital)

Dar a conocer un proyecto de investigación de la Junta de Andalucía sobre el uso del compost en sumillería ha sido el objetivo de una jornada divulgativa celebrada en Almería,

organizada por la Consejería de Medio Ambiente, a través de la empresa Egmasa, en colaboración con la Universidad almeriense, Terravida SL y la Unión de Pequeños Agricultores de dicha provincia.

En el citado encuentro se congregaron productores, agricultores y otros agentes sociales implicados en la elaboración y aplicación del compost, un abono orgánico que se obtiene tras el tratamiento de materiales de desecho. La jornada dio a conocer los ensayos demostrativos realizados por la Consejería en semilleros hortícolas, en el marco del programa europeo LIFE-Medio Ambiente, denominado "Proceso de compostaje y aplicación de sus productos en paisajismo, reforestación, cultivos forestales y agrícolas en Andalucía".

Entre los resultados obtenidos por esta investigación destaca el uso de los residuos orgánicos que proceden de la actividad humana (sólidos urbanos), los biosólidos o lodos de la depuración de aguas residuales y restos vegetales de podas de parques y jardines como unos recursos válidos para la acción del compostaje y el compostaje conjunto. El resultado de este proceso es el producto compost, sustitutivo de los fertilizantes químicos tradicionales y enriquecedor del suelo para cultivo al mejorar sus propiedades físicas, químicas y biológicas, además de generar una nueva actividad productiva.

Por otra parte, el proceso consigue el aprovechamiento de unos materiales que antes tenían la única consideración de residuos, destinados a vertederos o a incineración, y que ahora además de ser reutilizables solucionan en parte el problema medioambiental que pueden generar si no se les da un adecuado tratamiento. En este sentido, debido a los óptimos resultados obtenidos, la Consejería de Medio Ambiente junto a otros socios logró la aprobación del proyecto por parte de la UE y la financiación necesaria para ampliar las investigaciones a distintos sectores productivos.

La erosión y la pérdida de fertilidad en los suelos, unida a la contaminación de las aguas por nitratos de origen agrícola y a la acumulación de residuos orgánicos, son algunos de los más relevantes problemas medioambientales de la actualidad, los cuales es preciso atajar o minimizar con iniciativas como la presente, que servirá para seguir profundizando en futuros proyectos. Asimismo, este tipo de jornadas informativas como la de Almería dirigidas a los distintos colectivos implicados tendrán su continuación en las próximas semanas en otros puntos de Andalucía

Constitución de una Asociación de productores ecológicos (Tomado de Agrodigital 22/02/2002)

Desde ASAJA, Esteban Andrés aclara que "se defiende la producción de calidad, la Agricultura Ecológica, la producción no contaminante, el respeto por el medio ambiente, pero sobre todo se defiende la figura del agricultor y del ganadero, necesaria para la aplicación de todas esas medidas que algunos "teóricos de la ciudad" pretenden imponer en el medio rural. ASAJA, critica especialmente la figura de "esos falsos teóricos, que se definen como progresistas, pero que no cuentan para nada con el agente productor, esto es, con el agricultor y el ganadero, al que pretenden conducir hacia fórmulas de producción dirigidas por una normativa de subvenciones y tuteladas por la administración."

Desde ASAJA estamos en contra de los totalitarismos y las opciones únicas los son; por eso desde una agricultura moderna dedicada a la producción de alimentos, todas las formas de producción tradicionales son válidas. Por ello se están poniendo en marcha todos los mecanismos para la creación de una Asociación de Productores Ecológicos, y desde ASAJA se invita a todos los agricultores y ganaderos interesados a informarse en las oficinas de la organización.

El técnico de ASAJA Luis Murillo opina que "ese modelo no funciona y que está reñido con las normas de mercado, personalmente nos decantamos por la opción de la producción independiente, donde el agricultor sea quién decida "dentro de la legalidad" si prefiere agricultura convencional o ecológica. Son muchos los que no pueden elegir y tampoco existen ayudas para la reconversión de todas las fincas. ¿Se imaginan Vds. lo que pasaría si de repente todos los productores agrarios aragoneses decidiesen inscribirse en el Comité Aragonés de Agricultura Ecológica (CAAE)? ¿Cómo solucionaría la administración autonómica, el problema de los fondos en medidas cofinanciadas como las agroambientales? Y por otra parte, si todas las producciones fuesen ecológicas, su valor en el mercado no sería superior, con lo que descendería su renta, lo que afectaría más a las pequeñas explotaciones...

En palabras de Esteban Andrés, secretario general de ASAJA, "la Consejería de Agricultura del GA debería tomar buena nota

Más información: www.agroecologia.net o Enrique Dapena e-mail: PMANZANO@princast.es

La web de SEAE. *Ricardo Colmenares*

He visitado la nueva página de SEAE y me parece un buen comienzo. Especialmente quiero agredeceros el enlace con nuestra página web. En este momento estamos en una fase de crecimiento y reestructuración de la empresa, con mucho trabajo, pero preparando la oferta de nuevos servicios y productos financieros para el próximo año. Con este motivo el próximo otoño os haremos una visita institucional para hablar de posibles futuras colaboraciones para el desarrollo e impulso del sector de la agricultura ecológica en España.

6. ACTIVIDADES PASADAS

El Fomento del comercio local ecológico Informe del taller: "La agricultura ecológica en la era de la globalización", del 21 al 25 de Noviembre de 2001, en Academia de Sekem-Cairo, Egipto. Organizado por GR IFOAM Agribiomediterráneo Pilar Ortega. ECOLIVA

El primer día, el tema central se basó en "la agricultura ecológica y biodinámica en el mundo de la globalización". La presentación corrió a cargo de Klaus Merckens. Se presentaron también proyectos concretos para combatir la desertización: Reto Ingold de la empresa SMAP en Túnez presentó su investigación titulada "Agricultura biodinámica, una aproximación holística contra la desertización". Los dos puntos en los que se basó su intervención fueron sobre las estrategias para conservar la fertilidad del suelo y el control de calidad de los productos.
B. Pirrung de Egipto dio a conocer su investigación titulada "Compostaje en zonas áridas". Posteriormente un responsable de cada uno de los paises participantes hizo una pequeña exposición sobre la situación de la agricultura ecológica en los respectivos paises europeos.

El tema central del segundo dia fue "Mercados locales". Se presentó un documento sobre Códigos de Conducta a cargo de Helmy Abouleish. Se habló también de la situación actual del mercado de productos orgánicos en Egipto.
Posteriormente Arm El Gamal dio una conferencia sobre "los diez escalones para conseguir el éxito de un producto". Entre otros aspectos mencionó la importancia de analizar los mercados, llevara cabo una matriz DAFO, planificación de objetivos y análisis de los consumidores.

Por la tarde, se realizó una exposición sobre la situación de la agricultura ecológica en los paises de Africa.

El tercer día se dedicó casi exclusivamente a las nuevas tecnologías de la información, con el lanzamiento mundial y la presentación a los medios de comunicación del portal www.globalorganic.net, realizada por la empresa alemana CIWI. La creación de este portal se debió a la necesidad de una plataforma de intercambio de experiencias y de acceso a la información entre productores, empresas y distribuidores, y conseguir información para acceder a los distintos mercados de productos orgánicos. La idea fundamental es promover el intercambio de información internacional entre agricultores, distribuidores y productores de productos biológicos con la puesta en marcha de una base de datos y facilitar ese conocimiento a todos los que trabajan en agricultura orgánica y biodinámica. Se puede disponer de una base de datos sobre investigaciones, productos, empresas, etc., para todos aquellos relacionados con la agricultura ecológica.
El proyecto ha sido financiado por la fundación Ford, la Sociedad para el Desarrollo Cultural y la Iniciativa Sekem. El funcionamiento de este portal es fácil y accesible para todos. Tendrá una pequeña cuota de inscripción, aunque puede haber descuentos por investigaciones publicadas.

El cuarto día estuvo centrado en distintas reuniones paralelas de los grupos de IFOAM. La reunión de Agribio Mediterráneo se centró en la exposición de las actuaciones llevadas a cabo hasta el momento por parte de su presidente Ranko Tadic y en la preparación de la Asamblea General, que se celebrará en Mayo, coincidiendo con la I Conferencia Mundial de Olivar Ecológico, de la que se hizo una descripción detallada sobre la organización por parte de Pilar Ortega.
Además se reunieron las juntas directivas del Africa francófona y anglófona para preparar también sus asambleas generales, que tendrán lugar en Sudáfrica en el mes de Abril.
Hubo también una reunión de coordinación del grupo SMAP, del que forman parte Egipto, Túnez y Turquia.

Curso Ecología y globalización: flujos monetarios, de energía y de materiales (en la antesala de la nueva "Cumbre de la Tierra" Río + 10). 6 y 7 de marzo
Enmarcado dentro del Primer Festival Internacional de Arte, Ciencia y Tecnología organizado por el Ayuntamiento y la Universidad Complutense de Madrid.
Este curso desveló una de las caras ocultas de la globalización: su dimensión ecológica,

El evento del Parlamento europeo reunirá a los actores y ciudadanos de la Unión Europea y los países candidatos a ingresar, expertos, Ministros de Agricultura, m iembros de los parlamentos europeo y nacionales y miembros de comunidades rurales, empresas y proeyctos pioneros, para elabroara recomendaciones directas sobre el papel futuro de la Agricultura en Europa, la pol´ticia ante la ampliación y las estructuras de toma de decisión

Los temas de recomendacion específicos
Ampliar el segundo pilar de la PAC: derechos y responsabilidades de los actores en un desarrollo rural integrado
Hacia un uso justo y efectivo de los fondos públicos: modulación y condicionalidad de las ayudas agricolas

Ampliación de los aspectos no comerciales en las negociaciones de la OMC: control democrático de los acuerdos internacionales de comercio.
Integrando aspectos ambientales, empleo y calidad de los alimentos en las pol´ticias de la PAC: Aportes UE, nacionales, regionales y locales.
Mayor información: Hans Martin Lorenzen hlorenzen@europarl.eu.int

Presentación Primer Borrador Normas Españolas de Gestión Forestal para la Certificación FSC WWF/Adena y el Grupo de Trabajo para la Elaboración de Estándares FSC. Lugar de celebración del acto EUIT Forestal. Ciudad Universitaria de Madrid. *el próximo 17 de mayo*

El objetivo de este encuentro es presentar y poner en común el resultado del proceso de adaptación de los Principios y Criterios del FSC *(Forest Stewardship Council)* a la situación forestal en nuestro país que se ha desarrollado durante los últimos dos años.
Nuestro deseo es conseguir la más amplia participación posible de personas y entidades involucradas o interesadas en la gestión y aprovechamiento forestales, así como en el uso de los productos procedentes de los montes en España, (propietarios y gestores forestales, administraciones públicas, empresas forestales e industrias de primera transformación, universidades, representantes de los trabajadores, ONGs etc.) en la fase de consulta pública que comienza con la presentación del Primer Borrador de Estándares Españoles FSC. En este acto, usted tendrá la oportunidad de debatir aspectos concretos contemplados en el borrador con los representantes de las distintas cámaras del Grupo de Trabajo. Para favorecer y ampliar la participación pública en el proceso, le invitamos a consultar el Primer Borrador de Estándares Españoles FSC en la siguiente dirección de internet: www.wwf.es/borradorFSC y a realizar las sugerencias y apreciaciones que estime oportunas via e-mail: certificacion@wwf.es

Dada la proximidad de la celebración del evento, le ruego nos devuelva la solicitud de registro debidamente cumplimentada lo antes posible a través del fax: 91 365 63 36.
Alfonso San Miguel Ayanz Raquel Gómez Almaraz
Presidente del Grupo de Trabajo Responsable de Bosques WWF/Adena WWF/Adena para la Elaboración de Estándares FSC. Gran Vía San Francisco, 8 Esc. D. 28005 Madrid España. Tel: +34 91 354 05 78. Fax: +34 91 365 63 36. e-mail. info@wwf.es Web: www.wwf.es

Seminario Mediterráneo "PROSPECTS FOR THE MEDITERRANEAN AGRI-FOOD SYSTEMS IN AN INTERNATIONAL CONTEXT". Organizado por la Asociación Española de Economía Agraria junto con el Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza, dentro del marco del X Congreso Europeo de Economistas Agrarios, el dia 30 de Agosto de 2002 en Zaragoza. La información sobre este seminario está disponible en la página Web http://www.iamz.ciheam.org/eaae2002.htm.

El seminario, éste consta de una sesión de ponencias invitadas, una sesión de posters y una mesa redonda. El plazo de presentación de resúmenes de posters está todavía abierto hasta el día 30 de abril. Interesados dirigirse a Azucena Gracia medaf@iamz.ciheam.org

Jornada Desarrollo Rural y Agroecología Puente Génave (Jaén). 24 mayo

Esta Jornada se organiza como continuación y profundización de las reuniones sobre el tema de Desarrollo Rural y Agroecológica convocadas por SEAE, en Mallorca (setiembre) y Madrid (noviembre pasado), para seguir el intercambio de experiencias y tratar aspectos de integración y coordinación del trabajo, coincidiendo con la celebración de la I Conferencia Mundial de IFOAM sobre el olivar ecológico: producciones y culturas, ECOLIVA 2002 (www.ecoliva.net), el dia viernes 24 de mayo. Participarán además de grupos leader y proder, representantes organizaciones de productores ecológicos. Pedimos su colaboración para presentar experiencias y comunicaciones, para lo cual deben dirigirse a la misma dirección de Ecoliva que aparece en la web.
Esquema de programa provisional:
- Presentación y objetivos
- El contexto actual DR y AE

- Intercambio con presentaciones de experiencias relevantes.
- Análisis de la situación actual
- Propuestas generales y alternativas de colaboración
- Conclusiones

Mas información: V. Gonzálvez. C. Técnico SEAE. Email: vituria20@teleline.es

8. NOTICIAS BREVES

Denuncian los incumplimientos de Jaume Matas en materia de biodiversidad.

Los Verdes-Izquierda Verde denuncian que el Gobierno ha incumplido la Estrategia Nacional de Biodiversidad, aprobada en diciembre de 1998. Aún hoy la Estrategia de Biodiversidad no ha sido aprobada por el Consejo de Ministros, y lo que es peor, tampoco ninguno de los 12 planes sectoriales, habiendo expirado el plazo de tres años que el Ministerio de Medio Ambiente se fijó para cumplir este objetivo.

Desde el pasado día 7 de abril y hasta el 19 del mismo mes, se celebra en La Haya (Holanda) la Sexta Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica. A esta reunión está prevista la asistencia de todos los países del mundo que han firmado el Convenio, alrededor de 170, entre ellos España.

El ministro de Medio Ambiente, Jaume Matas asistirá a la Conferencia como representante de la Unión Europea. Su participación se realizará durante el denominado tramo ministerial. En esta reunión está prevista la elaboración de una Declaración Ministerial, como mensaje de la Sexta Conferencia a la Cumbre Mundial de Desarrollo Sostenible, que se celebrará en los meses de agosto y septiembre de 2002 en Johannesburgo (Sudáfrica). El balance del ministro Jaume Matas en las áreas relacionadas con la biodiversidad no podía ser peor.

La Estrategia de Biodiversidad arranca de los convenios internacionales firmados en la Conferencia de Río de 1992 sobre Desarrollo Sostenible y Conservación de la Diversidad Biológica, y comprometían a los países ratificantes a desarrollar estrategias y planes en sus territorios.

Tres años y medio después de la presentación oficial de la estrategia de Biodiversidad ninguno de los 12 planes sectoriales ha sido aprobado. Los planes sectoriales afectan a áreas tales como la agraria, forestal, pesca y acuicultura, caza, energía, turismo, industria, planificación territorial, transporte, política hidrológica, sanidad y comercial.

La Conferencia coincide con la puesta en marcha del Protocolo de Kioto (el cambio climático es una de las mayores amenazas para el futuro de la biodiversidad), y el Plan Hidrológico Nacional (los embalses y el trasvase del Ebro previstos en el PHN afectarían negativamente a nuestra diversidad biológica) y el proceso imparable de construcción de nuevas infraestructuras de transporte, como autovías, autopistas y líneas de alta velocidad. Otra de las amenazas más insidiosas es el desarrollo de los cultivos transgénicos, y que puede tener graves consecuencias a lo largo del siglo XXI, si la presión ciudadana no frena su desarrollo.

El Convenio sobre la Diversidad Biológica se firmó en junio de 1992 en la Conferencia de Río y entró en vigor el 29 de diciembre de 1993; aunque EE UU no lo ha ratificado. Su objetivo es cubrir el vacío existente a nivel internacional en el campo de la biodiversidad. El Convenio prevé programas de cooperación y de financiación para proteger la biodiversidad, y en su artículo 6 contempla la necesidad de que "cada Parte Contratante... elaborará estrategias, planes o programas nacionales para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica".

España cuenta con una gran diversidad de fauna y flora, pero su estado de conservación es lamentable, y son numerosas las especies en peligro o amenazadas, como pone de manifiesto el proyecto Hispanat del antiguo ICONA: el 12% de las plantas vasculares y el 26% de las especies de vertebrados están incluidas en las categorías extinguida, en peligro, vulnerable o rara de la UICN. Un total de 209 especies de flora y 43 especies de vertebrados se encuentran en peligro de extinción.

Hoy sigue pendiente la aprobación de la estrategia de Biodiversidad, prueba de la escasa atención del Ministro de Medio Ambiente por la denominada Estrategia Española para la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica, que todavía se encuentra pendiente de aprobación por el Consejo de Ministros. España, con cuatro regiones biogeográficas (mediterránea, atlántica, alpina y macaronésica), cuenta con el 40% de las especies de la UE y el 54% de los hábitats identificados como de interés comunitario (121 hábitats sobre un total de 226 tipos, según la Directiva Hábitats 43/92 CEE). España cuenta con cerca de 80.000 taxones: 635 vertebrados, más de 50.000 invertebrados, 8.000 plantas vasculares, 15.000 hongos, 2.000 líquenes y 1.500 briofitas. Hay cerca de 1.500 endemismos vegetales, es decir, especies que sólo existen en nuestro territorio. En toda Europa sólo se conocen 142.000 taxones, por lo que puede afirmarse que más del 50% de las especies europeas están representadas en España, cifra que se eleva al 74% en el caso de las aves (368 especies) y al 79% de los mamíferos

ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD IBEROAMERICANA DE AGROECOLOGÍA (SIAE) . Borrador 1

Capitulo I. - Denominación, fines, actividades, ámbito y domicilio

Articulo 1.- Denominación, personalidad y objetivos.
Con la denominación de Sociedad Iberoamericana de AgroEcología (SIAE), se constituye una entidad que se acoge a lo dispuesto en la Ley española 191/64, de 24 de diciembre y normas complementarias del Decreto 1440/65, de 20 de mayo, que se regirá por los presentes Estatutos y las disposiciones legales que le son aplicables.
La sociedad es de carácter privado, gozará de personalidad jurídica independiente de la de sus asociados y de plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.
La Sociedad no tiene carácter lucrativo y consecuentemente no podrá emitir títulos representativos de acciones, participaciones u obligaciones, ni distribuir dividendos.

La SIAE se constituye para aglutinar los esfuerzos de agricultores, técnicos y científicos y otras personas, encaminados hacia el desarrollo de sistemas sustentables de producción agraria fundamentados en los principios ecológicos y socioeconómicos promovidos por los movimientos de Agricultura Ecológica, cuyo objetivo fundamental es la obtención de alimentos y materias primas de máxima calidad, respetando el medio ambiente y conservando la fertilidad de la tierra, mediante la utilización óptima de los recursos locales, potenciando las culturas locales, los valores éticos del desarrollo rural y la calidad de vida (Modificado 1999).

La SIAE toma como referencia ~~las Normas Técnicas contenidas en la reglamentaciones internacionales, de la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Ecológica (IFOAM), contribuyendo a su permanente mejora.~~
~~Además considerará los postulados sociopolíticos enunciados por el Movimiento AgroEcológico de Latinoamérica y El Caribe (MAELA)~~
...La SIAE toma como referencia promover la construcción del desarrollo rural sostenible, con base en los principios de la Agroecología, a través de acciones de investigación, asistencia técnica, de extensión rural y mediante procesos formativos educativos y participativos, objetivando el fortalecimiento de la agricultura familiar y sus organizaciones, de modo a incentivar el pleno ejercicio de la ciudadanía y la mejoría de la calidad de vida"...

Articulo 2.- Fines

~~Los fines de la SEAE serán:~~
- ~~Fomentar, coordinar y facilitar la investigación, la enseñanza, el asesoramiento y la difusión de todos los aspectos relacionados con la Agroecología y el desarrollo rural sustentable~~
- ~~Promover el desarrollo y la mejora de las técnicas de Agricultura Ecológica.~~
- ~~Desarrollar la cooperación internacional, destinada a fomentar los fines y principios de la Agroecología.~~

Los fines de la sociedad serán:

- Promover y Coordinar **Actividades de Investigación** agroecológica entre sus socios e Instituciones latinoamericanas.

- Facilitar el **Intercambio tecnico-científico** y la investigación interdisciplinar, global y participativa.

- Desarrollar **Programas de Formación** propios o en colaboracion con instituciones y entidades formativas y educativas.

- Promover el **desarrollo y la difusión de técnicas** Agroecológicas.

- Diseñar . Evaluar y Realizar **Programas de Cooperación** Internacional con bases agroecologicas.

Articulo 3.- Actividades

~~Para el cumplimiento de éstos fines, se realizarán las siguientes actividades:~~
~~-Facilitar intercambios entre personas y organizaciones.~~
~~-Organizar reuniones, cursos y conferencias.~~
~~-Recopilar y difundir información.~~
~~-Promover acciones que potencien la investigación y experimentación, mejoren la docencia y faciliten el asesoramiento en el campo de la Agroecología. Ecológica.~~
~~-Informar, colaborar y mantener contactos con organizaciones nacionales e internacionales que tengan objetivos afines o complementarias.~~
Para el cumplimiento de estos fines se realizaran las siguientes actividades.:

- Organizar **Congresos , Jornadas y Seminarios** para el intercambio tecnico-científico.

- Desarrollar **Cursos** de formación y sensibilización agroecologicas.

- Crear Medios de comunicación tales como :**Libros, Revistas y Foros** , que sirvan para el intercambio de los avances agroecológicos.

- **Proponer Programas Conjunto de Investigacion** entre equipos de investigadores latinoamericanos.

- Desarrollar **Redes de Intercambio** entre agricultores, estudiantes, técnicos y científicos.

Articulo 4.- Ámbito y duración.

La Sociedad desarrollará sus actividades en el ámbito del territorio de los países Latinoamericanos, España y Portugal, pudiéndose ubicarse la Secretaría en cualquier lugar del mismo.
La sociedad se constituye por tiempo indefinido y su disolución se acomodará a las normas contenidas en los presentes estatutos.
... la Secretaria podrá tener sedes en cada uno de los Países Iberoamericanos...

Articulo 5.- Domicilio social

La SIAE tendrá su domicilio social en el mismo domicilio que la SEAE en España (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, Ciudad Universitaria s/n. 28040 Madrid
Dicho domicilio podrá cambiarse a propuesta de la Junta Directiva (JD) con aprobación de la Asamblea General (AG). Este domicilio social no limita la libertad de la JD para convocar AG´s y reuniones donde lo estime oportuno.

Capítulo II.- De los socios, sus deberes y derechos
Artículo 6.- Clases de socios
La sociedad podrá tener socios de tres clases

a) Numerarios.- Agricultores, ganaderos, consumidores, técnicos, científicos y otras personas físicas o jurídicas que asuman los fines de la Sociedad y que hayan solicitado su adhesión al secretario/a.
b) De Honor..- Personas o entidades que se hayan distinguido por su contribución a favor de los fines de la Sociedad.
c) Protectores. - Personas y entidades que deseen colaborar mediante aportaciones económicas o de otra índole con los fines de la Sociedad, respetando su carácter independiente.

Artículo 7.- Derechos y deberes de los socios.

a) Son derechos de los socios

- Formar parte de los Seminarios Permanentes (SP) y grupos de trabajo (GT) que en su caso se acuerden, y asistir a las actividades que organice la Sociedad en cumplimiento de sus fines, según las condiciones que determinen los presentes Estatutos y las que pueda establecer la JD y la AG.
- Recibir información sobre las actividades de la Sociedad y los acuerdos adoptados por sus órganos.
- Participar con voz y voto en las AG´s y, en general, ejercitar cuantos derechos les reconozcan los presentes Estatutos.
- Hacer sugerencias a los miembros de la JD en orden al mejor cumplimientos de los fines de la Sociedad.
- Los socios numerarios, además, podrán ser electores y elegibles para los cargos directivos.

b) Son deberes de los socios:

- Cumplir los presentes Estatutos y los acuerdos válidos de las AG´s y la JD.
- Abonar las cuotas o aportaciones que se fijen.
- Asistir a las AG´s y demás actos que se organicen.
- Contribuir con su comportamiento al buen nombre y prestigio de la Sociedad.
- Los socios numerarios, además, desempeñar en su caso las obligaciones inherentes al cargo que ocupen.

Articulo 8.- Condiciones de admisión

a) Socios numerarios: Deberán ser propuestos a petición propia y su admisión corresponderá a la Junta Directiva, que los dará a conocer a la Asamblea General.

b) Socios de honor: Su nombramiento lo realizará la Asamblea General, a propuesta razonada de la Junta Directiva.
c) Socios protectores: Su admisión la realizará la Asamblea General, a propuesta razonada de la Junta Directiva.

Articulo 9.- Bajas de los socios
Los socios causarán baja por:
- Petición propia, dirigida por escrito a la Junta Directiva de la Sociedad.
- Fallecimiento.
- No satisfacer la cuota anual al 31 de diciembre.
- Disolución de la Sociedad.
- Expulsión acordada por la Asamblea General a propuesta razonada de la Junta Directiva o de, al menos, el 20 por 100 de los socios numerarios. La Asamblea General arbitrará un procedimiento que garantice la defensa de los intereses del afectado.

Artículo 10.- Cuota o aportación anual
La cuota o aportación anual para cada tipo de socio la fijara la Asamblea General a propuesta de la Junta Directiva. Los socios de honor quedan exentos de dicha cuota.

CAPITULO III. De los Órganos de Gobierno

Articulo 11.- Los Órganos de Gobierno
Son Órganos de Gobierno de la Sociedad la Asamblea General y la Junta Directiva y la Junta Permanente Ejecutiva .

ASAMBLEA GENERAL

Articulo 12.- Composición de la Asamblea General
La Asamblea General es el órgano supremo de gobierno de la Sociedad y estará constituida por todos los socios que estén al corriente en el pago de sus cuotas. Éstos, incluso los ausentes y/o disidentes, quedarán sometidos a los acuerdos de la Asamblea General.

Articulo 13.- Reuniones de la Asamblea General
Las reuniones de la Asamblea General podrán ser ordinarias o extraordinarias. ~~Las ordinarias se celebraran *una vez cada cuatro (4) años*~~ y deberán ser convocadas por el Secretario, por acuerdo de la Junta Directiva. Las Asambleas Generales extraordinarias se celebrarán cuando las circunstancias lo aconsejen a juicio de la Junta Directiva, o cuando lo proponga por escrito, con expresión concreta de los asuntos a tratar.
...Las ordinarias se celebraran cada 2 años...

Asamblea General (AG)

Artículo 14. Funciones de la AG.
Son facultades de las Asambleas Generales (AG´s):
- Nombrar a los miembros de la JD
- Aprobar, en su caso, la gestión de la JD.
- Examinar y aprobar el estado de cuentas.

- Aprobar o rechazar las propuestas de la JD, en orden a las actividades de la Sociedad.
- Fijar las cuotas o aportaciones ordinarias o extraordinarias.
- Designar, a propuesta de la JD, a los socios protectores y de honor.
- Aprobar los Reglamentos internos de la Sociedad.
- Modificar los estatutos.
- Disolver la Sociedad.
- Disponer y enajenar los bienes de la Sociedad.
- La expulsión de socios.
- Autorizar la asunción de obligaciones crediticias y de préstamos.
- Aprobar la constitución de Federaciones o la integración en las mismas.
- Solicitar la declaración de utilidad pública.
- Cualquier otra que le sea propuesta por la JD y tratar los asuntos presentados por un número de al menos el 20 % de los socios numerarios. Las propuestas formuladas por escrito deberán obrar en poder de la Secretaria al menos 30 días antes de la celebración de la Asamblea.

Artículo 15.- Convocatoria de las Asambleas

Las convocatorias de las AG´s, sean ordinarias o extraordinarias, serán hechas por escrito a por correo electrónico cada socio, expresando el lugar, día y hora de la reunión, así como el orden del día.

Entre la convocatoria y el día señalado para la celebración de la Asamblea habrán de mediar al menos 90 días, pudiendo celebrarse en segunda convocatoria, siempre que medie por lo menos un plazo de _ hora y se haya previsto en el anuncio la fecha de esta segunda convocatoria, pues en caso contrario deberá convocarse con 30 días de antelación a la fecha de la reunión.

120 días

Artículo 16.- Constitución de las Asambleas

Las AG´s, tanto ordinarias como extraordinarias, quedarán válidamente constituidas en primera convocatoria cuando estén presentes o representados más del 50 % de los asociados con derecho a voto, y en segunda convocatoria, cuando están presentes cualquier número de asociados con derecho a voto.

Artículo 17.- Toma de decisiones

Los acuerdos de las AG´s se tomarán por mayoría simple (más del 50 % de los votos de los asistentes y representados). En el caso de modificación de los estatutos o disolución de la Sociedad, los acuerdos se tomarán por mayoría de 2/3 de los votos de los asistentes y representados.

Artículo 18.- Delegación de voto

Los asociados podrán hacerse representar en las AG´s por otro socio numerario. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para cada sesión. Ningún socio podrá ostentar la representación de más de 3 asociados.

Artículo 19.- Funcionamiento de la Asamblea.

Las asambleas serán presididas por el Presidente de la Sociedad o, en su defecto, por el Vicepresidente. En ausencia de éstos, por el vocal presente de más edad.
Actuará como Secretario el de la Sociedad, o en su defecto el vocal presente de menor edad.
Los acuerdos se llevarán a un libro de Actas, que será firmado por el Secretario con el visto bueno del Presidente o su sustituto legal en la asamblea.

JUNTA DIRECTIVA (JD) Y JUNTA PERMANENTE EJECUTIVA (JP)

Artículo 20. - Composición de la JD y la JP

La JD estará constituida por 9 miembros numerarios: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y 5 vocales.
Los cargos directivos no serán remunerados.
Se reunirá al menos 1 vez cada dos años en sesión ordinaria
Se reunirá al menos 1 vez cada año en sesión ordinaria.
Se podran realizar reuniones mediante conferencias electrónicas.

La Junta Directiva tendrá una **Junta Permanente Ejecutiva, constituida por 4 personas: el** Presidente, Vicepresidente, Tesorero y Secretario.

Está Junta Permanente se reunirá al menos una vez al año (cada seis meses) y será la encargada de tomar decisiones entre Juntas Directivas. También se podrán realizar conferencias electrónicas, que servirán como reuniones

Artículo 21.- Elección de la JD

Los 9 miembros que constituyen la JD serán elegidos por y entre los socios numerarios reunidos en AG.
La JD electa deberá a continuación elegir entre sus miembros los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Vocales, que deberán ser ratificados por la AG antes de la clausura.
La JD debe comunicar a los socios numerarios, al menos con 90 días de antelación, la convocatoria de elecciones. La presentación de candidaturas deberá hacerse al menos 60 días antes de la votación correspondiente. La relación de candidatos que cumplan los requisitos de legibles será enviada a los socios con derecho a voto, al menos 30 días antes de la AG.
En el caso de que no se presentasen suficientes candidaturas, podrán ser propuestas por la JD o los miembros numerarios en el momento de la celebración de la AG.
Durante LA AG se constituirá una mesa electoral formada por tres socios numerarios, actuando como Presidente el de mayor edad y como Secretario el más joven.

La votación será secreta y mediante listas abiertas, eligiendo cada miembro numerario hasta un total de nueve candidatos con un voto cada uno de ellos. Se proclamarán

elegidos los candidatos que hayan obtenido el mayor número de votos. En caso de empate decidirá el Presidente de la Asamblea.

Artículo 22.- Renovación de la JD.

~~Los miembros de la JD desempeñarán sus cargos por un periodo de cuatro años y podrán ser reelegidos. El presidente podrá ser reelegido por un máximo de 2 periodos (8 años)~~
Lo miembros de la J.D. desempeñaran sus cargos por el periodo que medie entre asambleas y podrán ser reelegidos El Presidente podrá ser reelegido como máximo por tres periodos consecutivos...

Artículo 23.- Vacantes en la JD

En caso de dimisión o fallecimiento de algún miembro de la JD, se procederá a cubrir la vacante en la siguiente AG, a propuesta de la JD que será ratificada por la AG.

Artículo 26. Funciones de la JD.

Son funciones de la JD:

- Representar a la Sociedad en sus relaciones con terceros, ante toda clase de entidades y organismos privados u oficiales y en todos los asuntos relacionados con el interés de la Sociedad.
- La gestión de los intereses de la Sociedad.
- Redactar los planes, programas, presupuestos y memoria de actividades de la Sociedad, para formular las correspondientes propuestas a la AG.
- La administración de los bienes y fondos de la Sociedad según los planes y los presupuestos aprobados por la AG.
- Rendir cuentas a la AG de los resultados de su gestión.
- Ejecutar los acuerdos de todo orden adoptados por las AG´s.
- Elaborar el Reglamento de régimen interior que será aprobado por la AG.
- Aceptar Las solicitudes de admisión de nuevos socios numerarios y proponer a la AG la admisión de socios protectores y de honor.
- Proponer a la AG la expulsión de socios.
- Cualquier otra facultad que no sea de la exclusiva competencia de la AG de socios.

Son funciones del Presidente:

- Presidir y moderar las sesiones de las AG´s y la JD, llevando el orden de los debates de forma conveniente.
- Velar por el cumplimiento de los acuerdos de la AG y la JD.
- Autorizar
- Redactar una memoria anual de actividades para presentar a la AG, después de sancionada por la JD.
- Librar certificaciones con referencia a los libros y documentos de la Sociedad, con el visto bueno del Presidente.
- Hacer que se cursen a la Autoridad competente las comunicaciones sobre designación de Juntas Directivas, celebración de Asambleas y aprobación de los presupuestos y estado de cuentas.

Son funciones del Tesorero:

- La custodia de los fondos y demás valores sociales.
- La gestión de los cobros y pagos, previo visto bueno del Presidente.
- Llevar el libro de Cuentas y formalizar los balances para su posterior aprobación, si procede, con el visto bueno de la JD y las AG´s.
- Formalizar los presupuestos de los ingresos y gastos anuales que someterá a la JD para su trámite posterior a las AG´s.
- Informar a la JD y a las AG´s de la marcha económica de la Sociedad.

Son funciones de los Vocales:

- Asumir las que les asignen las AG´s o la JD.
- Estimular y coordinar las actividades de la Sociedad: congresos, seminarios, jornadas, seminarios permanentes (SP), grupos de trabajo (GT), publicaciones, relaciones de la Sociedad, etc.

Artículo 27.- Funcionamiento de la JD

La JD quedará válidamente constituida cuando concurran a la reunión al menos 5 miembros.
La JD gobernará la Sociedad, salvo en aquellos casos en que, según los estatutos, se requiera la aprobación de la AG.
Las sesiones serán convocadas por el Presidente o 4 de sus miembros y las cursará el Secretario con una antelación mínima de 90 días.

Los acuerdos se adoptarán por mayoría simple, decidiendo en caso de empate el voto de calidad del Presidente. Estos acuerdos quedarán reflejados en un Libro de Actas que serán firmadas por el Secretario, con el visto bueno del Presidente.

Capitulo IV.- De los recursos económicos
Artículo 28 – Fines y actividades
Los fines de la Sociedad son puramente científicos y técnicos y sus actividades no serán lucrativas.

Artículo 29.- Patrimonio

Esta Sociedad carece de Patrimonio Fundacional. En el futuro se integrará por la aportación de los socios y por los bienes y derechos de cualquier clase que, de acuerdo con las leyes, reciba de particulares o de Organismos o Entidades Oficiales. Dicho patrimonio pertenecerá exclusivamente a la Sociedad, como persona jurídica distinta de sus miembros.

Artículo 30.- Recursos Económicos y Presupuesto

Los recursos económicos previstos para el desarrollo de los fines y actividades de la Sociedad serán los siguientes:

- Las cuotas y aportaciones de ingreso, anuales y derramas extraordinarias acordadas por la AG.
- Las subvenciones, donaciones, legados herencias que pudiera recibir de forma legal por cualquiera de los socios o terceras personas.

- Cualquier otro recurso lícito y que no coarte la indpendencia y autonomía de la Sociedad.
- El presupuesto ordinario anual no excederá de los límites legalmente establecidos.

Artículo 31.- Memoria Económica.

La memoria económica de Tesorería será sometida a la aprobación de la AG por el Tesorero, una vez visada por la JD. El Tesorero elaborará y presentará, mediante acuerdo de la JD, el correspondiente presupuesto de gastos e ingresos que deberá ser aprobado por la AG, en la forma prevista en los estatutos.

CAPITULO V.- De las actividades y publicaciones.

Artículo 32.- Congresos y Seminarios.

~~La Sociedad celebrará anualmente un Congreso o Seminario que deberá coincidir con la celebración de la AG ordinaria y podrá llevarse a cabo en cualquier lugar del territorio español.~~
...La sociedd celebrará al menos cada dos años y como máximo cada tres años un Congreso que deberá coincidir...

Asimismo, la Sociedad podrá promover la celebración de otros seminarios científicos y técnicos sobre temas específicos.
Para cada Congreso o Seminario, la JD nombrará una Comisión Organizadora que los convocará con una antelación mínima de seis meses para congresos y 3 meses para seminarios. Igualmente, la JD, junto con los coordinadores de los Seminarios Permanentes, nombrarán una Comisión Científica, coordinada por el Vicepresidente, que velará por mantener la calidad de las comunicaciones que se presenten a los Congresos y Seminarios.

Artículo 33. De los Seminarios Permanentes (SP)

Los SP estarán integrados por todos los socios interesados en organizar actividades de intercambio de información y de cualquier otra índole contemplada en los fines de la Sociedad.
Para la constitución de un SP será necesario que se comunique a la JD para la aprobación, que deberá ser ratificada por la AG. Cada SP elegirá un responsable par la coordinación de sus actividades.
Si un SP constituido no efectuará actividad alguna entre dos Congresos, la JD propondrá su integración en otro SP afín o su disolución.
De la actividad de los SP se dará información a priori y a posteriori en el Boletín informativo de la Sociedad.
La Sociedad apoyará económicamente los SP con cargo a los presupuestos aprobados por la AG.

Artículo 34. – De los Grupos de Trabajo (GT)

Los GT serán constituidos por los socios interesados en desarrollar proyectos, estudios, investigaciones y otros trabajos relacionados con los fines de la Sociedad

Para la constitución de un GT se deberá comunicar al Secretario, que lo presentará a la JD para su ratificación. La solicitud deberá ser acompañada de una memoria de las iniciativas de trabajo que se proponen.
La JD podrá financiar con fondos de la Sociedad las actividades de los GT tras el cumplimiento de los requisitos expresados en los artículos 14 y 31. Asimismo los GT podrán buscar financiación ajena a la Sociedad para la realización de sus proyectos, para lo cual deberán presentarlos a la JD para su calificación.
La JD comunicará a la AG las actividades realizadas por los GT.

Artículo 35.- De las Publicaciones

La Sociedad tratará de editar un boletín informativo periódico, como medio de difusión y comunicación entre sus miembros.
Además podrá patrocinar publicaciones científicas y técnicas sobre los fines de la Sociedad, asi como las actas de los Congresos y Seminarios que se lleven a cabo, par alo cuál constituirá un Comité Editorial cuyos cargos serán ratificados por la Asamblea a propuesta de la JD.
Los artículos a publicar por la Sociedad deberán someterse a las normas de publicación y al Comité Editorial.

Articulo 36. De la Coordinación Técnica (CT) O Dirección Ejecutiva

La Sociedad podrá contratar a un Coordinador Técnico o Director que se responsabilice de llevar a buen puerto las actividades y proyectos de la misma, asi como dinamizar el trabajo de los distintos grupos de SIAE y coordinar actividades técnicas con otras organizaciones, una vez acordadas y asignadas por la JD.

El CT desarrollará su labor bajo las líneas generales acordados por la JP, en las condiciones especificadas en el contrato, según la legislación laboral vigente en el país de la sede de la Sociedad y del trabajo. Podrá ser invitado a las reuniones de JE y JD y deberá asistir a los eventos que organice la SIAE y desarrollar el trabajo necesario para el desarrollo normal de las actividades y publicaciones de la SIAE.

Artículo 37. - Del reglamento de Régimen interior

La JD elaborará un Reglamento de Régimen interior para el desarrollo del capítulo V de estos estatutos, que deberá ser aprobado por la AG.

CAPITULO VI.- De las modificaciones de los Estatutos y la disolución de la Sociedad.

Artículo 38.- Modificación de Estatutos

Para introducir alguna modificación en los presentes Estatutos se precisará cumplir alguno de los siguientes requisitos:

a) Propuesta firmada por al menos el 30 % de los socios numerarios.
b) Propuesta de la JD

Para la aprobación de las enmiendas será necesario el voto favorable de al menos 2/3 de los votos presentes y representados en la AG.

Artículo 39.- Causas para la disolución de la Sociedad

La Sociedad se podrá disolver por alguna de las siguientes causas:

a) Por acuerdo de la AG, con el voto favorable de al menos 2/3 de los votos presentes y representados.
b) Por disposición de la autoridad competente que no dé lugar a ulterior recurso.
c) Por causas establecidas en el Artículo 39 del Código Civil y por cualquier otra prevista en las demás disposiciones legales o en los Estatutos.

Artículo 40.- Disolución de la Sociedad

Acordada la disolución, la AG determinará el destino que haya de darse a los bienes, derechos, instalaciones y servicios de la Sociedad que pudieran quedar después de atendidas las obligaciones pendientes.
En cualquier caso, los elementos del Patrimonio de la Sociedad habrán de destinarse preferentemente a asociaciones no lucrativas que persigan fines relacionados con los de la Sociedad, o en su defecto fines de orden social o benéfico.

Artículo 41.- Liquidación de la Sociedad.

De no acordarse otra cosa por la AG, actuarán de liquidadores los miembros de la JD.

DISPOSICIÓN ADICIONAL

En todo cuanto no este previsto en los presentes Estatutos, se aplicará la vigente Ley de Asociaciones española de 24 de diciembre de 1964 y disposiciones complementarias.

Entre las revistas en lengua castellana que tratan explícitamente temas de agroecología tenemos:

LEISLA. Revista de Agroecología. (en marzo de 2002: vol. 17; n.4). Existe una edición en inglés y otra adaptada a América Latina. Publicada en Leusden (Países Bajos). Impreso en Lima (Perú). Financiamiento: El programa de ILEIA es posible gracias al apoyo de Sida, NOVIB e ICCO. 18500 subscriptores en el mundo. 2000 en América Latina.

Agroecología en acción. Investigación agroecológica, capacitación y desarrollo de actividades en Berkeley. Con algunos artículos en español.

Revista de Agricultura Orgánica. Revista en formato digital (CD ROM) editada por la asociación Cubana de Técnicos Agrícolas y Forestales (ACTAF). Colección 1995-99.

Hoja a hoja. Revista publicada por el Movimiento Agroecológico Latinoamericano (MAELA). Esta organización edita, también, un boletín electrónico.

AA Actualización en Agroecología. Revista publicada por AS-PTA (Asesoria y Servicios a Proyectos en Agricultura Alternativa) del Brasil.

Agroecología y Desarrollo. Revista publicada por el Consorcio Latinoamericano en Agroecología y Desarrollo (CLADES). Entre 1992 y 1998 se habían publicado 13 números. Aparecen artículos de los autores más representativos de la Agroecología. http://www.clades.org/

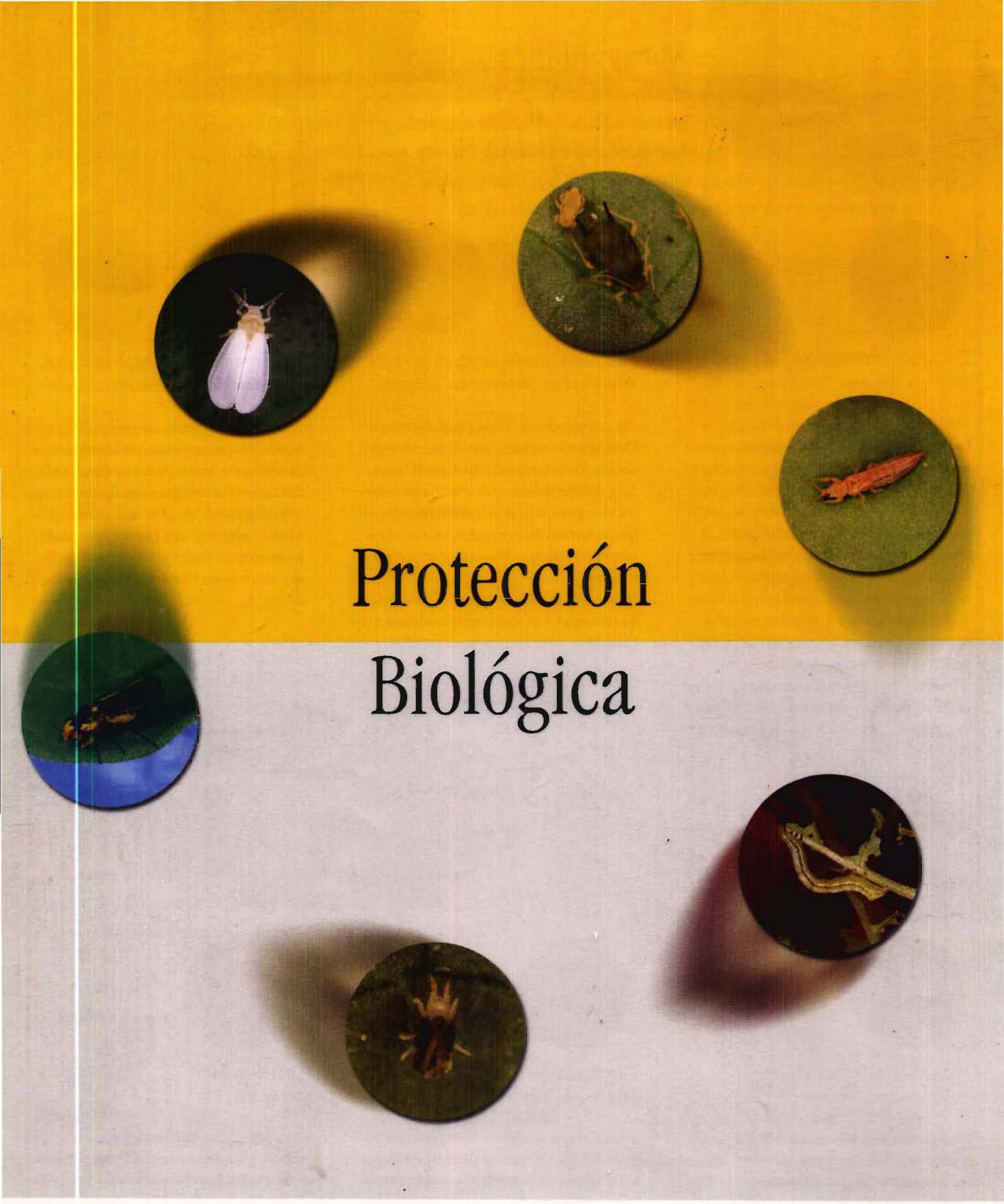

Protección Biológica

biobest®
BIOLOGICAL SYSTEMS
¡La naturaleza trabaja a tu lado!

Orugas ***Existen varias especies de larvas de lepidópteros que causan perjuicios en los cultivos bajo invernadero y campo libre.***

Las jóvenes orugas se alimentan de limbo foliar. A medida que van creciendo, su voracidad crece causando daños visibles en las hojas y frutos.

Trichogramma-Mix-System

Trichogramma brassicae, Trichogramma evanescens

Desde hace años *Trichogramma*, un himenóptero parásito pequeño y apenas visible, ha sido introducido con éxito para combatir las orugas.
Las *Trichogramma* hembras adultas actúan sobre los huevos de lepidópteros, causando la ruptura del ciclo de huevo hasta oruga. Un huevo parasitado adquiere un color negro. Después de 10 días se desarrolla un nuevo himenóptero parásito adulto.
Trichogramma brassicae es idónea para actuar sobre huevos puestos en grupo.
Trichogramma evanenscens parásita los huevos solitarios.

Scutello

Bacillus thuringiensis, var. kurstaki

Scutello es un preparado biológico basando en esporas de la bacteria *B.t. var. kurstaki*, que produce cristales de proteínas. Estos cristales tienen el efecto de un tóxico intestinal. Las orugas devoran el limbo foliar de las plantas tratadas con el biopesticida. En el canal intestinal, los cristales se convertirán en toxinas. Unos pocos días después de haber ingerido la bacteria, las orugas mueren. El efecto es mayor sobre las orugas jóvenes. Las orugas de primer estadio deambulan sin protección por la planta y son susceptibles a las bacterias.
Con un tratamiento en el estadio temprano, el control es óptimo.
Producto registrado en Bélgica, Francia y Holanda.

Mosca del suelo *(Sciaridae)* ***Los perjuicios más grandes son ocasionados por las larvas de las moscas del suelo. Ellas se alimentan no solamente de materia orgánica muerta, sino también de materia viva como tejido radicular o de tallos. El daño ocasionado por su voracidad abre las puertas a enfermedades de plantas secundarias; tal como Pythium, Phytophtora, Botrytis, Fusarium y Verticillium.***

Hypoaspis-System

Hypoaspis miles

Este ácaro depredador habita en la parte superior del suelo a una profundidad de 1 a 4 cm y se mantiene con larvas de la mosca del suelo y otros organismos del suelo nocivos. La introducción de *Hypoaspis* combinada con nematodos entomoparásitos mejora la efectividad.

Steinernema System

Steinernema feltiae

Los nematodos buscan activamente las larvas de las moscas del suelo. Estos penetran las larvas por los orificios naturales del cuerpo. A continuación los nematodos perforan la pared intestinal de la larva. Bacterias que conviven en simbiosis con los nematodos, son liberadas y provocan finalmente la muerte de las larvas. Los nematodos se reproducen en las larvas. Cuando estas se desintegran, una nueva generación se extiende a la búsqueda de nuevas presas.

biobest®
BIOLOGICAL SYSTEMS

Ilse Velden 18
B-2260 Westerlo (Belgica)

Tel.: +32(0)14 25 79 80
Fax: +32(0)14 25 79 82
E-mail: info@biobest.be
Website: www.biobest.be

Mosca Blanca

En los cultivos protegidos, la mosca blanca de invernadero** (Trialeurodes vaporariorum) **es una plaga generalizada. Otra especie próxima, la mosca blanca del tabaco** (Bemisia tabaci) **es mucho más difícil de erradicar de manera biológica.

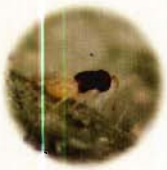

Encarsia-System

Encarsia formosa

Encarsia pone sus huevos dentro de las larvas de la mosca blanca. Las pupas de mosca blanca parasitadas adquieren una coloración negra, lo cual hace posible un fácil control acerca de la actividad del himenóptero. De estas pupas negras nacen nuevos himenópteros en lugar de moscas blancas. La *Encarsia* se alimente también de las larvas jóvenes de la mosca blanca (alimento parasitario).
El Biobest Encarsia-System se entrega bajo la forma de pupas de mosca blanca parasitadas en tarjetas de cartón, o bien como pupas sueltas. Ambos sistemas deben ser diseminados regularmente en el invernadero. Las pupas sueltas son distribuidas con un sistema de dosificación especialmente desarrollado por Biobest, en cajitas para suspender en el invernadero.

Macrolophus-System

Macrolophus caliginosus

Como depredador de la mosca blanca, el chinche *Macrolophus* es especialmente efectivo. Tiene preferencia por los huevos y larvas de mosca blanca. Estos chinches de color verde claro, buscan activamente su presa. Además de la mosca blanca, se alimentan también de otros organismos, tales como pulgones, arañas rojas, huevos de polillas, e incluso con savia.
Macrolophus se utiliza especialmente en los cultivos de tomates, y erradica tanto la mosca blanco de invernadero, como la mosca blanca del tabaco.

Eretmocerus-System

Eretmocerus eremicus

Como *Encarsia*, *Eretmocerus* es un pequeño himenóptero que parasita las larvas de la mosca blanca. *Eretmocerus* es un complemento valioso para la lucha contra la mosca blanca con algunas ventajas específicas. Por ejemplo, este auxiliar es más resistente a temperaturas altas y a residuos de productos fitosanitarios. Además, *Eretmocerus* controla muy bien la mosca blanca del tabaco *(Bemisia tabaci)*.

Trips

Las poblaciones de trips** (Thrips tabaci y Frankliniella occidentalis), **se pueden desarrollar en un tiempo muy corto. Los trips ocasionan daños tanto a la hoja como a los frutos.

Amblyseius-System

Amblyseius cucumeris

Los trips pueden ser eficazmente combatidos con el ácaro depredador *Amblyseius cucumeris*. Este ácaro depredador busca activamente las larvas de trips en los cultivos, las perfora y las succiona. El Biobest Amblyseius-Breeding-System (ABS) es el método idóneo para introducir *Amblyseius* en los cultivos.
Los ácaros depredadores se distribuyen de manera uniforme en los cultivos con bolsas de reproducción. Al colocar a tiempo estas bolsas de reproducción, se puede mantener la población de trips por debajo de su nivel dañino. *Amblyseius* también puede ser suministrado en prácticos botes de distribución.

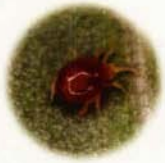

Degenerans-System

Amblyseius degenerans

En comparación con *Amblyseius cucumeris*, este depredador de trips tiene varias ventajas: es bastante más rápido, es menos sensible a una baja humedad atmosférica y combate mejor los trips en la flor.

Orius-System

Orius spp.

El chinche depredador *Orius* a menudo es utilizada como apoyo a la lucha contra trips con *Amblyseius*. En la práctica, se utilizan diversas especies de *Orius* *(Orius insidiosus, Orius laevigatus,...)*. *Orius* es bastante móvil en el cultivo. Cuando no hay trips, *Orius* se alimenta también con polen, y con otros insectos tales como la mosca blanca, pulgones y arañas rojas. Este voraz chinche depredador se entrega en botes de distribución.

Mosca minadora

***Las larvas de la mosca minadora hacen galerías (minas) en la hoja. De esta manera se reduce la cantidad de clorofila y las hojas pueden incluso llegar a secarse completamente. Las especies de moscas minadoras que ocasionan daños en la horticultura de invernadero corresponden al género** Lyriomyza.*

Dacnusa-System

Dacnusa sibirica

En invierno y a comienzo de la primavera, la aplicación de *Dacnusa* es una buena protección contra la mosca minadora. Este parásito coloca sus huevos dentro de las larvas de moscas minadoras.
Una de las grandes ventajas en la utilización de *Dacnusa*, es que este himenóptero puede distinguir larvas de moscas minadoras con y sin parásitos.

Diglyphus-System

Diglyphus isaea

Primero paraliza *Diglyphus* la larva de mosca minadora, y a continuación, coloca un huevo al lado de la larva. El posterior desarrollo se realiza en la galería.
Además de parasitar, la alimentación parasitaria también contribuye a una disminución de la población de moscas minadoras.

Dacnusa-Mix-System

Dacnusa sibrica
Diglyphus isaea

De preferencia, *Dacnusa* y *Diglyphus* deben ser aplicadas de manera combinada. Cuando se detectan las primeras galerías, se debe aplicar *Dacnusa* y *Diglyphus* en una proporción de 9:1. Más adelante en la temporada, o cuando la presencia de moscas minadoras sea muy elevada, se debe utilizar 100% *Diglyphus*.

Araña roja

Las infecciones de araña roja** (Tetranychus urticae) **son algo muy común en el cultivo de hortalizas, flores y frutas pequeñas. Además de la araña roja común** (Tetranychus urticae)**, la araña color carmín** (Tetranychus cinnabarinus) **puede causar daños graves.

Phytoseiulus-System

Phytoseiulus persimilis

Desde mucho tiempo, se lucha contra la araña roja con el ácaro depredador *Phytoseiulus persimilis*. Un ácaro adulto puede succionar por día 5 arañas rojas adultas o succionar hasta vaciar 20 huevos o larvas. Para la distribución de *Phytoseiulus*, Biobest ha desarrollado un método bastante práctico. Un exclusivo sistema de dosificación hace posible distribuir los ácaros depredadores de manera regular en la vegetación.

Therodiplosis-System

Therodiplosis persicae

Como *Aphidoletes*, *Therodiplosis* es también un díptero cecidómido. La hembra pone sus huevos en los focos de araña roja y las larvas que emergen comen las arañas rojas. El Biobest Therodiplosis-System se compone de un envase plástico que contiene las pupas. Después de la perforación de la tapa de papal, los adultos eclosionados salen y van a buscar los focos de araña roja. Biobest aconseja de soltar *Therodiplosis* en combinación con *Phytoseiulus*.

Californicus-System

Amblyseius californicus

El ácaro depredador *Amblyseius californicus* es un buen complemento a *Phytoseiulus* para luchar contra la araña roja. *Amblyseius californicus* es más resistente a temperaturas altas y a humedadas bajas, y se puede soltar preventivamente, como sobrevive más tiempo sin comer. Además, este ácaro depredador también lucha contra los ácaros eriófidos.

Pulgones

***En muy corto tiempo los pulgones se pueden transformar en una verdadera plaga. Además del daño directo ocasionado por la succión de la planta, ensucian seriamente la planta y los frutos, y pueden transmitir virus. Las especies más repartidas son: pulgón verde del melocotón** (Myzus persicae), **pulgón del algodoreno** (Aphis gossypii), **pulgón de la patata** (Macrosiphum euphorbiae) **y pulgón de la digital** (Aulacorthum solani).*

Aphidius-System
Aphidius colemani

Este himenóptero pone sus huevos dentro de los pulgones adultos. Un pulgón parasitado se hincha hasta convertirse en una momia de color marrón, de donde después de unos 10 días, eclosiona un nuevo himenóptero parásito. Gracias a una eficiente capacidad de búsqueda, Aphidius es capaz de buscar y parasitar pequeños grupos de pulgones, e incluso pulgones individuales.

Aphidoletes-System
Aphidoletes aphidimyza

Aphidoletes es un díptero cecidómido que solamente es activo por la noche. Las hembras vuelan hacia las colonias de pulgones y depositan allí pequeños grupos de huevos. Las larvas de *Aphidoletes* perforan los pulgones y los succionan. En poco tiempo, pueden eliminar una gran cantidad de pulgones. Los *Aphidoletes* son utilizados principalmente para erradicar colonias de pulgones y graves infecciones.

Aphelinus-System
Aphelinus abdominales

El himenóptero parásito *Aphelinus* es utilizado de manera específica contra el pulgón de la patata y el pulgón de la digital. Las ventajas de *Aphelinus* son la gran cantidad de descendientes por hembra (hasta 1000), la larga vida útil y su buena actividad a temperaturas elevadas.

Ervi-System / Ervi-M-System
Aphidius ervi

El himenóptero parásito *Aphidius ervi* parece mucho a *Aphidius* colemani pero es dos veces más grande. Se suelta *Aphidius ervi* sobre todo contra el pulgón de la patata y el pulgón de la digital. Diariamente, parasita más pulgones que *Aphelinus*, y su población se desarrolla más rápido.

Harmonia-System/ Adalia-System
Harmonia axyridis / Adalia bipunctata

Tanto las larvas como los adultos de las mariquitas son excelentes depredadores de pulgones. Las mariquitas depredadoras devoran todas especies de pulgón. Las larvas son muy móviles y se aplican sobre varios cultivos en invernadero y campo libre.

Episyrphus-System
Episyrphus balteatus

Los *Episyrphus* adultos, sírfidos depredadores de pulgones, se alimentan de néctar y polen. Las hembras ponen los huevos en las poblaciones de pulgones. Después de la eclosión, las larvas consumen completamente los pulgones. Las larvas son muy activas por la noche. Durante 1 a 2 semanas, la duración del estadio larval, las larvas devoran 400 hasta 700 pulgones.
Los resultados óptimos se obtienen sobre cultivos con hojas lisas, p.e. el pimiento.

Banker-System / Banker-System-E.

Antes de la detección de los primeros pulgones, los himenópteros parásitos *Aphidius* y los dípteros depredadores *Aphidoletes* deben ser soltados a tiempo. Biobest ha desarrollado con éxito un sistema de cría abierta con pulgones del cereal. Los pulgones del cereal viven solamente sobre las monocotiledóneas y no afectan las dicotiledóneas. Esta técnica de introducción consiste de una planta de trigo con pulgones del cereal, estos sirven de fuente nutritiva y reproductiva para los *Aphidius* y *Aphidoletes*. Una vez funcionando la cría abierta, una suelta frecuente y continua de *Aphidius* y *Aphidoletes* jóvenes es garantizada.
Con los sistemas de cría se consigue un control de pulgón temprano.
Existen 2 tipos de sistemas de cría:
Banker-System para la cría abierta de *Aphidius colemani*
Banker-System-E para la cría abierta de *Aphidius ervi*.

El otiorrinco *(Otiorynchus sulcatus)* ***Los otiorrincos adultos devoran las extremidades de las hojas y flores. Los perjuicios más graves son causados por la voracidad de las larvas. Después de su salida del huevo, las larvas empiezan a alimentarse de pequeñas raíces. A medida que van creciendo, estas atacan raíces más gruesas, tubérculos y la corteza de los tallos. La planta afectada muere.***

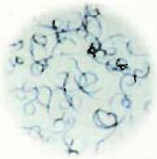

Heterorhabditis-System
Heterorhabditis megidis

Estos nematodos útiles se ponen activamente a la búsqueda de las larvas del otiorrinco presentes en la zona radicular.

Los nematodos penetran las larvas por los orificios naturales del cuerpo o directamente a través de la pared del cuerpo. Después de penetrar, las bacterias que conviven en simbiosis con los nematodos se liberan. Estas bacterias se extienden en la larva y se reproducen rápidamente. Una larva afectada adquiere un color amarillo-rojo oscuro y muere a los 2 días. Los nematodos se reproducen en el interior de la larva. Cuando esta se desintegra, una nueva generación se extiende en el substrato en busca de nuevas presas.

Babosas ***Las babosas causan frecuentemente perjuicios de caracteres diferentes: devoran hojas y raíces, destruyen plantas jóvenes y manchan las plantas con secreciones mucosas por lo cual estas son inadecuadas para la venta.***

Phasmarhabditis-System
Phasmarhabditis hermaphrodita

Phasmarhabditis es un nematodo útil específicamente contra babosas. Después de penetrar el cuerpo de la babosa por orificios naturales, bacterias que conviven en simbiosis con los nematodos se liberan. Estas bacterias provocan una muerte rápida de la babosa. Los nematodos se reproducen en el cadáver. Cuando este se desintegra, la nueva generación de nematodos se extienda a la búsqueda de nuevas presas.

Cochinilla harinosa
Las cochinillas harinosas succionan la savia de plantas ornamentales y hortalizas. Esto causa daños directos: altera el crecimiento y causa amarilleo de las hojas, seguido de una debilitación de las plantas. Los daños secundarios, debido a la secreción cérea blanca y melaza, reducen el valor estético de las plantas. Las especies *Planococcus citri* ***y*** *Psuedococcus affinis* ***son comunes en los invernaderos.***

Cryptolaemus-System
Cryptolaemus montrouzieri

Cryptolaemus es una mariquita depredadora de la cochinilla. Tanto las larvas como los adultos devoran grandes poblaciones de cochinilla y son muy eficaces para la introducción en los focos. Aconsejamos la suelta de Cryptolaemus-System en combinación con Leptomastix-System.

Leptomastix-System
Leptomastix dactylopii

Este himenóptero parásito tiene una excelente habilidad de búsqueda. Después de haber examinado con sus antenas las cochinillas, las hembras de *Leptomastix* ponen los huevos dentro del cuerpo de los huéspedes. Una vez eclosionadas las larvas, estas se alimentan con los fluidos corporales de los huéspedes y consumen completamente una población. Aconsejamos la suelta de Leptomastix-System en combinación con Cryptolaemus-System.

BIO-BOLETÍN

biobest S.L.
SISTEMAS BIOLÓGICOS

En este número

En el punto de mira:
Algarve: una zona marítima con un particular desarrollo hortícola.

Equipo Técnico de Biobest Sistemas Biológicos S.L.

La influencia de los plásticos sobre la actividad de los abejorros.

Investigación y Desarrollo:
Atheta coriaria: Un nuevo auxiliar muy prometedor para el control de Scatella y otras plagas del suelo.

BIOLOGICAL SYSTEMS

Bio-Boletín es una publicación de
BIOBEST SISTEMAS BIOLÓGICOS, S.L.
Avda. Andalucía, N° 66
04738 Puebla De Vícar (Almería)
Tfno.: 950.55.73.33 - Fax: 950.55.73.34
e-mail: biobest@cajamar.es
website: www.biobest.be

Envases con dosificador y tapones de colores

Nuevo dosificador

Con el objetivo de mejorar una vez más nuestros productos y ofrecer siempre la mejor calidad, ha habido algunas modificaciones en la presentación del envase de algunos de nuestros auxiliares. Estas modificaciones beneficiarán a todos aquellos que utilicen nuestros productos.

A partir de ahora, los tubos de Phytoseiulus – System y Phytoseiulus - T- System están provistos de una pieza adicional. Esta pieza adicional está situada en la boca del tubo, unida al tapón dosificador. Gracias a este nuevo sistema, la dosificación en el punto de introducción es más precisa; no hay más que sacudir el bote suavemente.

Otra novedad es que los tapones de rosca con adhesivo de los tubos de 30 ml y de 250 ml se sustituyen por tapones de colores. Cada color corresponde a un producto específico. Los tapones de rosca rojos, amarillos, azules, verdes y negros representan respectivamente Phytoseiulus-T-System, Californicus-System, Degenerans-System, Phytoseiulus-System y los ácaros para el PPS-System. Estos tapones coloreados ayudan a reconocer el producto de una ojeada y evitan equivocaciones. ■

Actualización de la guía de efectos secundarios de fitosanitarios

La guía de efectos secundarios de fitosanitarios sobre los abejorros y organismos beneficiosos, puesta al día por Biobest n.v., tiene una nueva presentación. La división de cada página es más clara. No solamente el diseño ha sido cambiado, también el contenido ha sido renovado y puesto al día. En colaboración con prestigiosos centros de investigación, universidades y fabricantes de fitosanitarios se han obtenido nuevos datos de los efectos

Guía de efectos secundarios

Investigación y Desarrollo:

Atheta coriaria:
Un nuevo auxiliar muy prometedor para el control de Scatella y otras plagas del suelo.

Atheta-adulto

En este último invierno y primavera, el equipo I+D de Biobest n.v. ha investigado un nuevo enemigo natural contra los insectos dañinos que se encuentran en el suelo, tales como las larvas de Scatella, Sciaridae, pupas de trips y otros.

Atheta coriaria es un coleóptero (Staphylinidae) depredador con un tamaño de 3.7 mm. Los 3 estadíos larvarios y el adulto son muy móviles para encontrar su presa. El ciclo de vida se completa en aproximadamente 3 semanas Durante unas 2 semanas los adultos ponen alrededor de 8 – 10 huevos por día. A una temperatura de 25 °C pueden llegar a vivir 3 semanas. La efectividad de este nuevo enemigo natural ha sido investigada sobre diversos sustratos como turba, fibra de coco y lana de roca. Los resultados son prometedores. ■

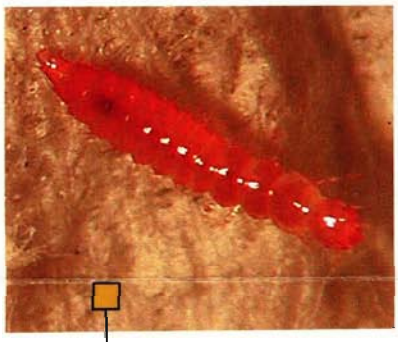

Atheta-larva

Ficha de suscripción

Para recibir el Bio-Boletín, envíenos este cuestionario cumplimentado.

Apellidos: .....

Nombre: .....

Empresa: .....

Dirección: ..... Código postal: .....

Población: .....

Profesión: .....

Producción de .....

Cultivo en ☐ campo libre ☐ invernadero de vidrio ☐ invernadero de plástico

Superficie: .....

Enviar a Biobest Sistemas Biológicos SL, Avda. Andalucía 66, ES-04738 Puebla de Vícar (Almería)

Distribuidores

Agrimesa, Ronda Del Poniente 1, Polígono Ind. La Puchilla, 18600 Motril (Granada), Tel/Fax: +34 958 823 199

Agromotril, S.L. Polígono El Vadillo, Km. 1,8, E-18600 Motril (Granada), Tel.: +34 958.62.45.87, Fax: +34 958.60.81.87

Agroservice (SYS Agrosal), Ctra. Aoiz-Huarte S/N 42, E-31330 Villafranca (Navarra), Tel.: +34 948.84.55.28 - Fax: +34 948.33.00.58

Bioservicios Agricolas Del Sureste, S.L. Avda. Andalucia 15, E-04618 Palomares-Almeria Tel.: +34 950 61.80.50 - Fax: +34 950 61.80.65

Can-O-Mat S.L., Calle Yuca esquina Fresno S/N, P.I. Arinaga-fase 2, 35119 Agüimes (Gran Canaria) Tel.: +34 928 75.31.55 - Fax: +34 928.75.92.67

Diagran Agricultura S.L., San Miguel de Deiro 22 E-36626 Villanova de Arousa (Pontevedra) Tel.: +34 986 55.55.87 - Fax: 34 986 56.39.08

Hazia 2000, S.L., c/ Karmelo Etxegarai 9 - Pabellón 3 48100 Mungia (Bizkaia), Tel.: +34 946 15.64.32 - Fax: +34 946 15.64.33

InOut S.L., C/Rosario 56 bajo, 33201 Gijón (Asturias) Tel.: +34 985 17.62.70 - Fax: +34 985 17.63.92

Insur Protección Vegetal, S.A., c/Cobre 1, Polígono Industrial "La hita", E-30700 Torre-Pacheco, Murcia Tel.: +34 968 57.84.31 - Fax: +34 968 57.91.18

Mas Viader Agricola, S.L., Mas Viader 7, E-17244 Cassa de la Selva-Girona, Tel. + Fax: +34 972 46.04.15

Menan Agricola, c/ Alzira S/N, E-46680 Algemesi - Valencia Tel.: +34 962 48.12.11 - Fax: +34 962 48.05.30

Guillermo O'Shanahan S.A., Fernando Díaz Cutillas, P.I. Los Majuelas Nave 10, E-38108 La Laguna, Tenerife Tel.: +34 922 82.15.80 - Fax: +34 922 82.05.39

Probi, c/ Ricardo Asensio 22, E-04409 Huecija - Almería Tel. +34 950 14.23.49 - Fax: +34 950 14.23.49

Sipqa, Alagoas, Santa Barbara de Nexe P-8000-701 Faro - Algarve Tel.: +351 289 99.03.46 - Fax: +351 289 99.03.47

Suministros Del Campo Mediterraneo, S.L., Camino del Calvo S/N, E-04110 Campohermoso-Nijar - Almería Tel.: +34 950 38.51.75 - Fax: +34 950 38.56.21

Sr. Callejon Baena, Francisco, Av. J. Carlos I, 19 1°A E-04700 El Ejido-Almería, Tel. + Fax: +34 950 48.00.92

Bio-Boletín es una publicación de Biobest Sistemas Biológicos, S.L.
El editor y autores declaran que esta publicación ha sido realizada con la mayor dedicación y de acuerdo con la documentación existente. El editor y los autores no aceptan ninguna responsabilidad de daños causados por la interpretación de la información aquí expuesta.
Toda reproducción total o parcial de esta publicación está prohibida salvo autorización previa de los autores.

Responsable Bio-Boletín: Pedro P. Pellín

biobest S.L.
SISTEMAS BIOLÓGICOS

secundarios. Estos resultados han sido añadidos a la nueva guía. Ahora, la guía de efectos secundarios de Biobest es la más completa y precisa.
La versión del 2002 se presenta como un libreto práctico, o para consultar on-line vía nuestra página Web: "www.biobest.be". La gran ventaja de la guía de efectos secundarios on-line es que siempre estará puesta al día. La consulta on-line es fácil y rápida. ■

ACTIVE INGREDIENT / ACTIEVE STOF / MATIERE ACTIVE	Application/Toepassing	BUMBLEBEES / HOMMELS / BOURDONS		Predatory mites		Predatory mites	
				Amblyseius californicus		Amblyseius cucumeris	
INSECTICIDES / ACARACIDES		bumblebee/colony	persist (D)	nymphs/jeugd/n	persist	nymphs/jeugd/n	persist
abamectin	s	24 h		-	5 d	-	5 d
azadirachtin	s	-		-	>2 w	-	>5 w
acetamiprid	s	48 h		s	5 d	-	-
thiacloprid	i	-		-	-	-	-
azinphos-methyl	s	72 h		s	-	s	-
Adenoviruses or a Granulose Virus	s	-		-	-	-	-
aldicarb	s	-		s	-	s	>8 w

En el punto de mira:

Algarve: una zona marítima con un particular desarrollo hortícola.

El sur de Portugal, el Algarve, es bien conocido por el atractivo turístico y su naturaleza. Pero en medio de las diferentes zonas turísticas, se encuentran pequeñas áreas hortícolas de invernadero que suman una superficie de 600 ha. Hace unos 3 – 4 años esta superficie era casi el doble, pero el desarrollo turístico y las especulaciones inmobiliarias han ocasionado que disminuya drásticamente.

Las estufas, nombre que en Portugal se da a los invernaderos, son bastante simples. La estructura es de madera, cubierta con plástico y las bandas con malla anti-insectos. A pesar de las últimas tendencias, las nuevas generaciones de horticultores no pierden la fe en su sector. Además, están bastante interesados y motivados en modernizar la horticultura. En muy poco tiempo se han implantado nuevas estructuras multicapilla y nuevas tecnologías como el cultivo hidropónico. Hoy existen en Algarve unas 200 ha de invernaderos modernos.
El uso de abejorros está estabilizado y el consumo de colmenas es alto, en relación con la superficie de cultivo de tomate y melón bajo invernadero.
La horticultura en España ha sido uno de los ejemplos para iniciar el control biológico e integrado en Algarve. Son pocos los pioneros que están utilizando esta técnica en hortalizas y ornamentales, pero hay bastante interés en la aplicación de enemigos naturales.
La región del Algarve cuenta con un gran potencial de horticultura moderna.

SIPQA

La empresa SIPQA es el distribuidor de Biobest Sistemas Biológicos SL en Algarve. El gerente es el Ing. Rui Louro. Su alta profesionalidad y buen equipo técnico han hecho que sea líder, entro otros, en sustratos hidropónicos y polinización biológica con abejorros. ■

Equipo Técnico de Biobest Sistemas Biológicos S.L.

Hoy en día se comercializan los productos de Biobest en más de 30 países.
Una red de distribuidores se extiende ya por España. Con motivo de estar más cerca del cliente y darle apoyo a sus distribuidores, Biobest n.v. inauguró en julio del sus nuevas instalaciones en Puebla de (Total Quality Management) (Total Quality Management) Vícar, Almería.

Biobest Sistemas Biológicos, cuenta con un equipo técnico altamente cualificado, con la formación y experiencia necesaria para poder ofrecer apoyo tanto en el campo de la polinización con abejorros como en el de la protección biológica.
Este equipo técnico encargado de asesorar técnicamente a distribuidores de España y Portugal está formado por:

Marcelino Ramos Ramos: Biólogo, asesor técnico, cuenta con más de 6 años de experiencia en lucha biológica y polinización.
Eloisa Conesa Rincón: Ingeniero agrícola, asesor técnico, 4 años en investigación y desarrollo de la lucha biológica.

El equipo técnico de Biobest Sistemas

Biológicos SL recibe todo el apoyo necesario del equipo técnico internacional.
Los técnicos de este equipo internacional que más frecuentemente apoyan a Biobest Sistemas Biológicos SL son: Gert-Jan Dillo: Supervisor técnico, especializado en cultivos de hortalizas; Paco Lozano Rubio: Supervisor técnico del sur de Europa y Latino-América.
Dentro de Biobest existe un foro de comunicación, donde los técnicos de la sede central y los técnicos de las diferentes sucursales pueden intercambiar sus experiencias, con objeto de enriquecer sus conocimientos de Lucha Integrada, para aportar el mejor asesoramiento a los distribuidores y horticultores. ■

Paco y Gert-Jan

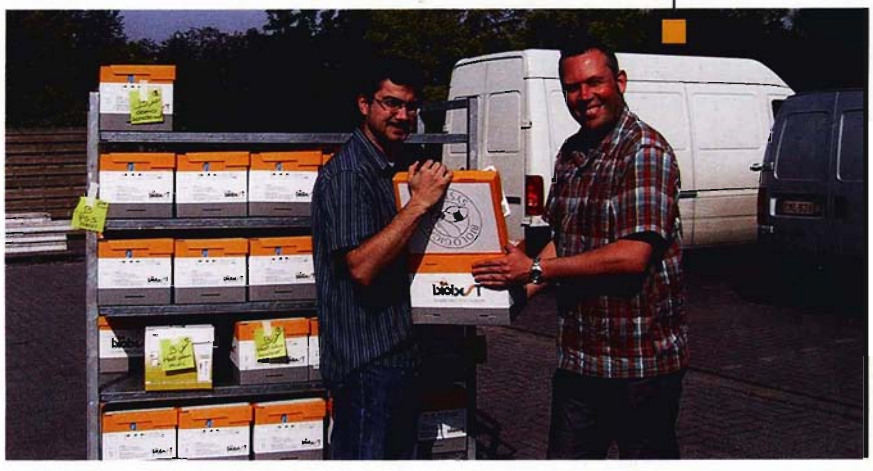

La influencia de los plásticos sobre la actividad de los abejorros.

La influencia de las cubiertas de plástico es notable en los invernaderos. Sus propiedades crean unas condiciones ambientales donde el cultivo se desarrolla de forma natural.
Cada tipo de plástico tiene unas propiedades específicas respeto a la transmisión de luz, en especial la UV.
La luz UV es invisible para el ojo humano y las plantas no la necesitan para realizar la fotosíntesis.
Sin embargo el ojo de un abejorro es sensible a las longitudes de onda comprendidas entre 300 – 400 nm (luz UV), también se detecta algo de sensibilidad a la longitud 450 nm (luz azul) y 550 nm (amarillo). El ojo humano capta la luz comprendida entre 400 – 700 nm.
La combinación de luz UV con otros factores, tal como las altas temperaturas y el oxígeno, afecta a la duración del plástico. Por esta razón la mayoría de las cubiertas de plástico contienen aditivos para prolongar la duración, como antioxidantes y estabilizadores de UV.
Últimamente se emplean cubiertas fotoselectivas que bloquean ciertas longitudes de onda dentro el espectro UV. Es una alternativa al control de ciertas enfermedades y plagas dentro del invernadero. Debido al bloqueo de la radiación UV, se reduce la esporulación de Botrytis y el desarrollo de mosca blanca y por tanto la incidencia del virus de la cuchara (TYLC –virus).
El tipo de cubierta y la edad tiene una influencia sobre la actividad de los abejorros.
Crean unas circunstancias no aptas para el funcionamiento de los abejorros. Los abejorros se encuentran prácticamente en la oscuridad, pues estos filtros no dejan pasar ciertas longitudes de onda entre 300 y 400 nm. Tienen la tendencia de dirigirse a las ventanas y bandas; a la luz, esforzándose en encontrar una salida. Las mallas le impiden abandonar el invernadero. Finalmente la mayoría de los abejorros caen por agotamiento, resultando una alta mortalidad dentro del mismo invernadero.
El efecto disminuye en relación con la edad de la cubierta de plástico y hace que las condiciones sean más aptas para el abejorro. Los aditivos se degradan y aproximadamente a los 6 meses han perdido gran parte de sus características. Bajo un invernadero con una nueva cubierta se pueden dar fácilmente problemas con abejorros. ■

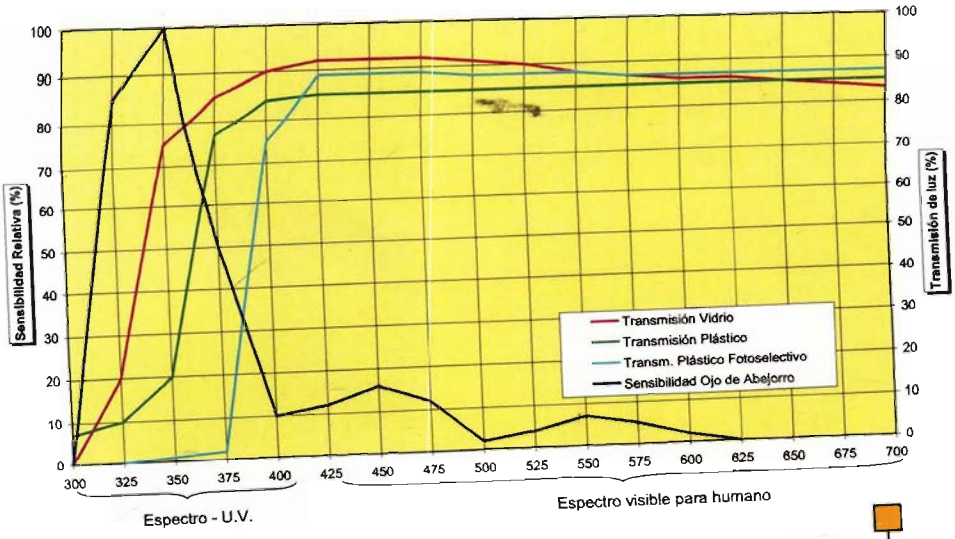

Esta gráfica contiene datos orientativos

Modo de empleo

Dosificación: 0,5 millones de nemátodos / m²
Momento de aplicación: de mediados de julio hasta finales de septiembre, la temperatura del suelo no debe bajar de 12°C.

Con una simple aplicación con regadora ó pulverizador:

- Para evitar que se atasquen filtros, cabezales de los sistemas de riego y pulverizadores, deben tener un diámetro mínimo de 1 mm.
- Abrir y mezclar el producto con 5 litros de agua en un recipiente a una temperatura de 15 a 20°C.
- ¡Mezclar vigorosamente!
- Verter cuidadosamente la suspensión en el tanque de riego o regadora
- Utilizar suficiente agua (10 L / 100 m² ó 100 L / m²)
- Asegurarse de que los nemátodos quedan en suspensión, agitando B-Green, es aconsejable regar la superficie con agua para facilitar la penetración de los nemátodos en el suelo.

Previo a la aplicación de B-Green, hay que cuidar que el suelo esté lo suficientemente húmedo, regando si fuera necesario, manteniéndolo en estas condiciones hasta 5 semanas después del tratamiento.

Envase

B-Green se suministra en envases de 50 y 500 millones de nemátodos, que permiten el tratamiento respectivo de una superficie de 100 y 1000 m².

¿ cesita usted más información?
¡Contacte con nosotros!
Estamos siempre a su disposición.

Biobest N.V.
Ilse Velden 18, B-2260 Westerlo
Tel: +32/14.25.79.80 - Fax: +32/14.25.79.82
www.biobest.be - info@biobest.be

Pictures: R-U. Ehlers

B-Green

CONTRA LARVAS DE ESCARABAJO EN CÉSPEDES.

biobest® N.V.
BIOLOGICAL SYSTEMS

Daños

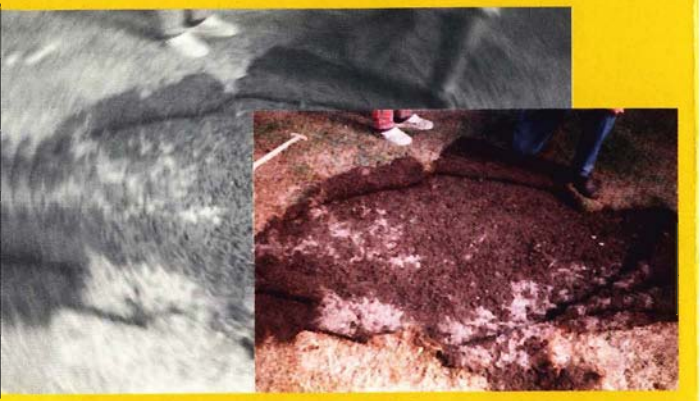

Las larvas de escarabajo, que se encuentran justo por debajo de la superficie del suelo devoran las raíces del césped, este se seca, toma una coloración amarillenta y se desprende.

Un simple tratamiento con B-Green puede evitar este daño.

Phyllopertha horticola *(gusano blanco)*

Mide aproximadamente 12 mm de largo, es de color rojo-marrón, con el escudete del cuello verde metálico. Aparece en los meses de mayo y junio, por lo que puede ser confundido con *Amphimallon solstitiale*. Son característicos sus vuelos bajos, justo por encima de la superficie del césped.
Los tratamientos químicos que se utilizan contra los adultos no son efectivos, ya que las hembras solo aparecen en la superficie del césped para aparearse. Después se entierran para poner aproximadamente el 85% de sus huevos.

La Plaga

La larva del escarabajo *Phyllopertha horticola,* comúnmente llamada gusano blanco, es de color blanco-veis, con la cabeza marrón. Tiene 6 patas y su parte posterior es de color gris.

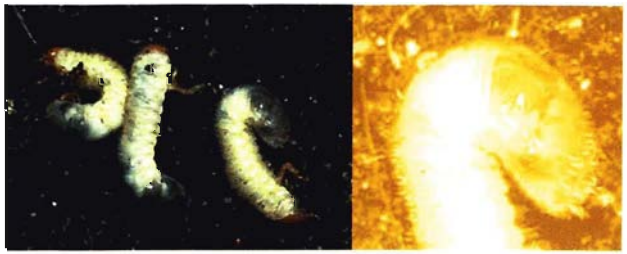

Ciclo de vida

A partir de mediados de julio hasta finales de septiembre el gusano blanco se encuentra justo por debajo de la superficie del suelo, este es el momento idóneo para la aplicación de B-Green.

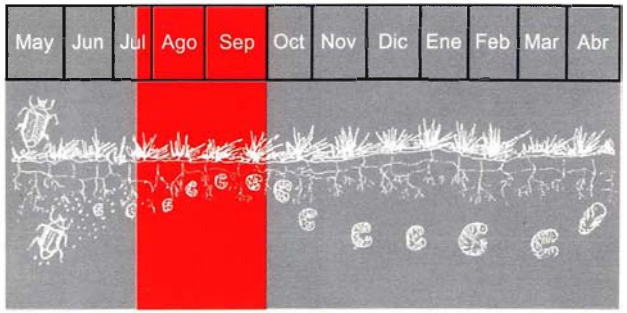

A las 3 semanas de la primera puesta eclosionan los huevos. Los gusanos se alimentan con material de humus. A partir de mediados de julio es cuando causan el daño, ya que devoran las raíces de las plantas y césped. A mediados de agosto los gusanos han crecido aproximadamente unos 20 mm, por lo que suponen una rica fuente de alimento para pájaros y otros depredadores. La presencia de estos animales propicia que se conviertan en plagas secundarias, causando daños paralelos al césped.

Los organismos beneficiosos

B-Green está formada por una cepa seleccionada del nemátodo entomoparásito "*Heterorhabditis bacteriophora*".

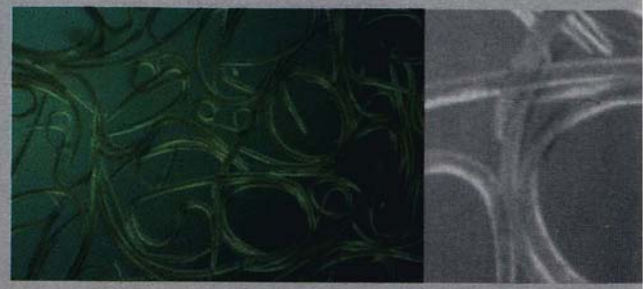

Estos nemátodos

- Controlan rápida y eficazmente las larvas de *Phyllopertha horticola* (gusano blanco);
- Son prácticos y de fácil manejo;
- Son indígenas de Europa;
- Han sido introducidos con éxito durante varios años;
- No crean resistencias;
- Son completamente inofensivos para humanos, animales y plantas.

Acción

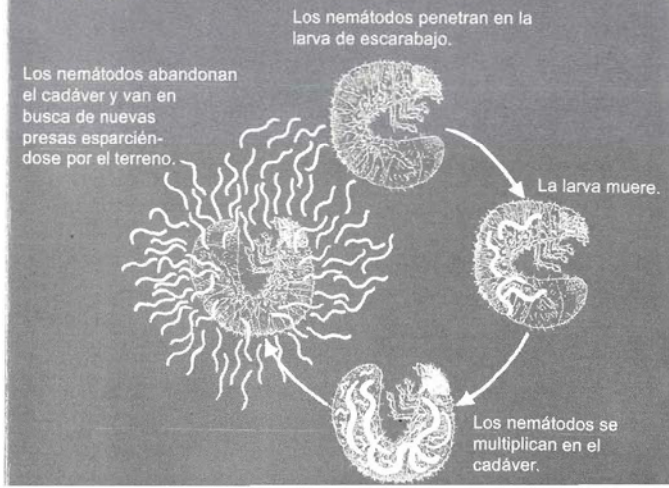

Instrucciones para formalizar la solicitud de inscripción

Cuota de Inscripción: 30 €
Cuota anual: 30 €
Estudiantes y parados: Cuota anual de 6 € sin cuota de inscripción. Debe presentarse documento justificativo.

- El pago de la cuota de inscripción anual debe realizarse a la siguiente cuenta:

Caja Rural de Valencia
Calle Mayor, 20
46450 Benifaió (Valencia)
Número de CC: 3082-0039-83-0700011267

- Las cuotas anuales se cobrarán mediante domicialización bancaria.
- Remita esta solicitud y el resguardo de pago de la cuota de isncripción a la dirección que figura al pie.
- Posteriormente, recibirá el boletín de domicialización bancaria que deberá devolver debidamente firmado.
- Una vez este boletín se reciba en la Secretaria de la SEAE, se le considerará Socio Numerario de manera provisional hasta su nombramiento definitivo por la Junta Directiva, de acuerdo con los Estatutos.

SEAE
Sociedad Española de Agricultura Ecológica

Granja La Peira
Partida La Peira s/n. Apdo. 107
46450 Benifaió (Valencia)
Tel.: 96 126 72 00
Fax: 96 122 00 43
e-mail: seaeseae@yahoo.es
www. agroecologia.net

¿Qué servicios ofrece SEAE?

a) A sus socios

- Acceso a sus bases bibliográfica.
- Boletín de la SEAE.
- Hojas Informativas periódicas.
- Posibilidad de participar en los diferentes Comités de Trabajo y Seminarios Permanentes de discusión internos sobre temáticas especiales.
- Posibilidad de participar en distintos proyectos de investigación y extensión de AE que la SEAE realiza en convenios con otras organizaciones.
- Participación con cuotas más económicas en Congresos que organiza.
- Apoyo en organización y ejecución de actividades formativas en AE.
- Acceso a información y a participar en actividades de organismos internacionales de Agricultura Ecológica.
- Secretaria administrativa y Servicio de Consulta permanente, donde poder consultar cualquier asunto en relación con la AE.
- Acceso a la información compartida en los Congresos de SEAE.

b) No socios y colaboradores.

- Asesoría a asociaciones y cooperativas de productores y consumidores, en las acciones estratégicas para impulsar la Agricultura Ecológica.
- Asesoría a proyectos o programas de cooperación, impulsados por organismos oficiales y ONGs en la difusión de la AE.
- Diseño y ejecución de estrategias de promoción y divulgación de la AE, en diferentes situaciones y condiciones.
- "Dossieres" especiales de AE (en preparación).
- Información sobre legislación europea y mundial sobre AE.
- Información sobre actividades de organismos Internacionales (IFOAM, Grupo Mediterráneo, Movimiento Agroecológico Latinoamericano).
- Cursos Formativos sobre AE.

SEAE

Sociedad Española de Agricultura Ecológica

SEAE es una Asociación sin Ánimo de Lucro inscrita en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior nº 113.451

¿Qué es la SEAE?

La Sociedad Española de Agricultura Ecológica (SEAE), es una asociación civil, sin fines lucrativos, constituida en 1992, con el fin de aglutinar los esfuerzos de agricultores, técnicos, científicos y de otras personas, encaminados hacia el desarrollo de sistemas sustentables de producción agraria, fundamentados en los principios ecológicos y socioeconómicos promovidos por los movimientos de Agricultura Ecológica, cuyo objetivo fundamental es la obtención de alimentos y materias primas de máxima calidad, respetando el medio ambiente y conservando la fertilidad de la tierra, mediante la utilización óptima de los recursos locales, potenciando las culturas rurales, los valores éticos del desarrollo social y la calidad de vida.

¿Quiénes integran la SEAE?

La SEAE está compuesta por técnicos y profesionales, ingenieros agrónomos, ingenieros técnicos agrícolas y biólogos en su mayoría, que trabajan en las universidades, administraciones o en empresas privadas. También hay técnicos medios agropecuarios, veterinarios, químicos, agricultores, educadores y profesionales de otras ramas (economistas, físicos, médicos, farmacéuticos, abogados, sociólogos, geógrafos o politólogos), que están dedicados a la docencia universitaria, la investigación, la extensión agropecuaria o la producción y comercialización agraria, o la práctica profesional privada. Todos ellos están preocupados por impulsar una agricultura más integrada al entorno.

Asociaciones y agrupaciones de personas (productores, consumidores, estudiantes, etc.) pueden pertenecer y ser socios de la SEAE.

¿Cuáles son los fines de la sociedad?

- Fomentar, coordinar y facilitar la investigación, la enseñanza, el asesoramiento y la difusión de todos los aspectos relacionados con la Agricultura Ecológica y el Desarrollo Rural Sostenible.
- Promover el desarrollo y mejora de las técnicas de la Agricultura Ecológica.
- Desarrollar la Cooperación Internacional, destinada a fomentar los fines anteriores.

¿Qué actividades realiza la SEAE?

- Organización de un Congreso Científico de Agricultura Ecológica, los años pares.
- Organización de unas Jornadas Técnicas en Agricultura Ecológica los años impares.
- Difusión de trabajos y publicaciones en AE.
- Elaboración y publicación del "Boletín de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica".
- Base de Datos Bibliográfica sobre AE en castellano (en preparación).
- Participación en diversos eventos internacionales, sobre todo los organizados por la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica (IFOAM).
- Apoyo técnico y metodológico a la organización y realización de jornadas y cursos de Agricultura Ecológica, en diversos lugares y comunidades.
- Gestión de convenios de investigación con organismos oficiales y privados y universidades o centros de investigación.
- Apoyo a asociaciones de productores y consumidores para acciones de promoción de la Agricultura Ecológica.
- Intercambio y circulación de información sobre AE.

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN COMO SOCIO DE SEAE

Para solicitar su inscripción como socio de SEAE, rellene con sus datos el siguiente formulario y envíelo a la dirección que figura atrás.

Nombre y Apellidos .....

NIF/CIF ..... Prof. actual .....

Estudios académicos .....

Lugar y fecha de nacimiento .....

Lugar de trabajo actual y cargo o actividad .....

Dirección de trabajo (calle, nº, pobl., cód. postal, tel., fax, e-mail)

Dirección particular (calle, nº, pobl., cód. postal, tel., fax, e-mail)

Firma

BOLETÍN DE DOMICILIACIÓN

Titular de cuenta o libreta: .....

Banco o Caja: .....

Dirección de la sucursal: .....

..... C.P.: .....

Población: ..... Provincia: .....

Número de cuenta o libreta:

Entidad ☐☐☐☐ Sucursal ☐☐☐☐ Control ☐☐

Cuenta nº ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

Ruego atiendan con cargo a mi cuenta y hasta nuevo aviso, los recibos que para el pago de la cuota anual de socio que a mi nombre les sean presentados por la Sociedad Española de Agricultura Ecológica (S.E.A.E.)

Fecha: ..... Firma:

HUERTOS Y JARDINES DE ENSUEÑO
CON
HUMUS DE LOMBRIZ

Obtenido mediante la transformación a través del tubo digestivo de la lombriz de la materia orgánica que toma como alimento, procediendo ésta de estiércoles bien maduros de ganado vacuno, ovino, porcino, equino, conejo, etc.; que han pasado antes de echarlos a las lombrices por una fase de prefermentación, con lo que se obtiene un fertilizante muy completo.

El **HUMUS DE LOMBRIZ** es una enmienda orgánica muy eficaz, pues además de poseer todos los elementos nutritivos esenciales, contiene una flora bacteriana riquísima, que permite la recuperación de sustancias nutritivas retenidas en el terreno, la transformación de otras materias orgánicas y la eliminación de muchos elementos contaminantes, restaurando la actividad biológica del suelo, debido a su alta carga microbiana.

Contiene un alto porcentaje de ácidos húmicos y fúlvicos cuya acción combinada aporta una amplia gama de sustancias que producen un efecto regulador en la nutrición de las plantas.

El **HUMUS DE LOMBRIZ** tiene un Ph neutro por lo cual crea un medio desfavorable para la proliferación de ciertos parásitos. Es inodoro. No quema las plantas aunque se aplique en exceso.

Puede emplearse en cultivos intensivos y extensivos tanto en agricultura ecológica como tradicional, siendo en ésta última donde más necesidades de humus existe debido a todos los abonos químicos que se utilizan, llevando años, en algunos casos, sin aportar materia orgánica al terreno.

La aportación de humus a la tierra destinada a hortalizas y cereales puede realizarse inmediatamente antes de su siembra o plantación, en viña y frutales suele echarse en invierno o primavera.

Los efectos más importantes que se consiguen con la utilización del humus de lombriz son:

1) Incrementos de producción.
2) Mejora del calibre y coloración de los frutos.
3) Adelanto de la maduración.
4) Disminución del corrimiento fisiológico.
5) Aumento del contenido de azúcares.
6) Mejora del cuajado
7) Disminución o desaparición de la clorosis
8) Aumento de las yemas florales
9) Reducción de las crisis producidas por el trasplante, bajada de temperaturas, traumas fisiológicos, mecánicos, etc.

DOSIS RECOMENDADAS A TITULO ORIENTATIVO

1.- **CEREALES Y SIMILARES** (maíz, trigo, cebada, soja, garbanzos, girasoles, etc.)
a) REGADÍO: Antes de sembrar 300 a 500 Kg./Ha.
b) SECANO: Sementera: 150 a 200 Kg./Ha.

2.- **VID**: a) SECANO (cepas corrientes) 500 a 700 gramos por cepa.
b) RIEGO: 1 a 1'200 Kg. por cepa.

3.- **OLIVO**: 4 a 5 Kg. por olivo.

4.- **HORTALIZAS**: (melones, sandías, tomates, cebollas, ajos, pimientos, pepinos, patatas ...)
a) Enterrar antes de la siembra o trasplante 150 a 250 gr. por metro lineal a lo largo de la fila de plantas.
b) En el momento de la plantación 100 gr. en el agujero donde se coloca la planta. Al recalzar otros 100 gr. alrededor.
c) Abonado de todo el terreno 2.000 a 3.000 Kg./Ha. y labrar.

5.- **FRUTALES**: (melocotonero, cerezo, albaricoque, peral, cítricos, manzano, etc.)
a) JÓVENES: Enterrar a unos 25 cm. y sobre 45 cm del tronco 600 a 1.000 gr.
b) ADULTOS: Enterrar a unos 25 cm. y sobre 55 cm. del tronco de 2 a 4 Kg. por árbol y año, teniendo en cuenta la edad y el tamaño.
c) Abonado todo el terreno 2.000 a 4.000 Kg./Ha. y labrar inmediatamente.

6.- **CULTIVOS DE RIEGO POR GOTEO**: Localizar la dosis en la planta mediante agujero o surco, tapar inmediatamente. Dosificar con arreglo al cultivo.

7.- **SEMILLEROS**: Mezclar con la tierra y/o turba habitual 500 gr. por m^2.

8.- **JARDINES Y MACETAS**:
a) ARBOLES: De 2 a 4 Kg. por árbol y año.
b) ARBUSTOS: 250 gr. por m^2.
c) ROSALES: Dos aplicaciones, una en Enero o Febrero y otra en Junio o Julio, de 250 gr. por m^2. cada una. Regar.
d) CLAVELES: 300 a 400 gr/m^2. a todo el terreno antes de sembrar, mezclado con la tierra Añadir 75 a 100 gr/m^2. dos veces al año y regar abundantemente.
e) CÉSPED: Mezclar 400 a 500 gr/m^2. con la tierra al sembrar.
f) MACETAS: 1.- En mantenimiento: Mensualmente mezclar con la parte superior del contenido 100 gr.
2.- En trasplante: Mezclar 30 a 40 % de Humus + fértil con la tierra a utilizar.

IMPORTANTE: El humus debe ser enterrado lo antes posible, evitando la exposición al Sol durante varias horas antes de envolverlo con la tierra, con el fin de que todos los microorganismos desarrollen sus funciones en el suelo y lo hagan fértil y productivo.

HUMUS + FERTIL, C.B.

Juan de Olivares. 28
02630 LA RODA (Albacete)
Telf. y Fax 967 44 26 99
E-mail humusfertil@humusfertil.com
Http.//www.humusfertil.com

¿QUÉ ES LA AGRICULTURA ECOLOGICA?

UNA REALIDAD PARA EL CAMPO ASTURIANO

La agricultura ecológica es un sistema de producción, con unas bases técnicas y una normativa propia.

La producción ecológica tiene como objetivo obtener alimentos de la máxima calidad que merezcan la confianza del consumidor.

Procurando aumentar la fertilidad de la tierra y el bienestar de los animales mediante la óptima utilización de nuestros recursos naturales. Sin utilizar para ello sustancias químicas de síntesis, entendiendo como funcionan los sistemas agrarios y manejándolos de manera que no nos veamos en la necesidad de utilizar estos productos.

Contribuye a promover el desarrollo sostenible del medio rural, utilizando sobre todo recursos locales y a optimizar las rentas de quienes viven en el medio rural.

Lejos de ser una vuelta al pasado, es una agricultura que mira al futuro y que basa sus prácticas en los conocimientos más actuales sobre los sistemas agrícolas y ganaderos respetando las prácticas tradicionales.

MANEJO DE LA GANADERÍA: SALUD PARA LOS ANIMALES, SALUD PARA EL HOMBRE

Gestionar nuestra unidad ganadera de acuerdo con los criterios de Producción Ecológica, nos llevará a recuperar el equilibrio entre ésta y el medio donde se desarrolla. La ganadería debe ser una actividad ligada a la tierra, con animales seleccionados adecuadamente, una alimentación de acuerdo con sus necesidades y la posibilidad de estar en los pastos la mayor parte del tiempo.

¿POR QUÉ CAMBIAR A PRODUCCIONES ECOLÓGICAS?

Cada vez más personas están viendo los problemas y conflictos creados a partir del desarrollo de la agricultura y ganadería industrial.

La Producción Ecológica motiva hacia un cambio, buscando un equilibrio entre producción de alimentos, desarrollo social y económico del medio rural y conservación del medio ambiente; mejorando así la relación entre cantidad y calidad. Producir siguiendo las reglas de la agricultura ecológica permitirá que nuestros productos lleguen a nuevos consumidores.

REGULACIÓN DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA

La producción agraria ecológica dispone de unas reglas claras y definidas que la diferencian de otros tipos de producción

La agricultura ecológica se regula en el ámbito de la Unión Europea mediante el **Reglamento 2092/91**.

En éste, aparecen las normas de producción que deben seguirse qué, por ejemplo se puede emplear para el abonado del suelo, o tratamientos de los problemas sanitarios del ganado o normas para la elaboración y etiquetado de los productos procedentes de la agricultura ecológica.

En el ámbito del Principado de Asturias, la Consejería de Medio Rural y Pesca como autoridad competente, es la encargada de regular el sector de la agricultura ecológica.

COPAE (CONSEJO DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA ECOLÓGICA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS)

El organismo encargado de llevar a cabo las labores de control y certificación de la producción agraria ecológica en Asturias.

COPAE desempeña además otras labores importantes para el desarrollo del sector:

- Las de promoción tanto entre consumidores como entre productores.
- Formular propuestas en materia de producción ecológica mediante informes dirigidos a la Consejería de Medio Rural y Pesca.
- Establecer relaciones con diferentes entidades para favorecer el desarrollo del sector.

¿QUIÉNES FORMAN EL COPAE?

Es un órgano representativo o Consejo, formado por personas elegidas entre los diferentes sectores implicados en la producción ecológica.

Dispone de un servicio técnico propio que lleva a cabo las labores de inspección y control.

INSCRIPCIÓN EN EL COPAE

Cualquier persona puede utilizar técnicas de Agricultura Ecológica, pero para hacer mención al término "producción ecológica" u otra indicación protegida para su comercialización, estas producciones deben estar certificadas por el COPAE.

Puede solicitar su inscripción cualquier titular de una explotación agrícola o ganadera o de industria elaboradora que presente su solicitud debidamente y que se comprometa a gestionarla cumpliendo los reglamentos.

Aquellos productores interesados pueden ponerse en contacto con los servicios técnicos del COPAE, donde se les facilitará información y los impresos de inscripción.

Una vez presentada la solicitud, es revisada por los servicios técnicos del Consejo. Si es correcta se concertará una visita a la finca o industria solicitante, comprobando sus condiciones para producir siguiendo las reglas de agricultura ecológica.

El informe de la visita se presenta al comité de calificación que resuelve sobre la solicitud de inscripción

Realizada la inscripción se fij un tiempo para adaptar e manejo a los requerimiento de la producción ecológica llamado "periodo d conversión". Superad éste, los producto puede comercializarse con certifica correspondient

PROCEDIMIENTO DE CONTROL

Todos los operadores inscritos deben:

- Aceptar los procedimientos de control.
- LLevar regitros de entradas, salidas y manejos.

Periódicamente se realizarán:

- Visitas por el servicio técnico.
- Toma de muestras.

APOYO ECONÓMICO A LA AGRICULTURA ECOLÓGICA

Las ayudas se orientan cada vez más al cumplimiento de compromisos por parte de los productores donde las exigencias medioambientales serán fundamentales.

Actualmente, dentro de las ayudas agroambientales, existen líneas específicas tanto para agricultura, ganadería y apicultura ecológica.

IDENTIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS ECOLÓGICOS

Los alimentos ecológicos deben ir siempre identificados, lo que garantiza que han sido sometidos a control. Llevan las contraetiquetas numeradas con el logo COPAE, la mención "agricultura ecológica", sistema de control CE" y/o el logotipo europeo, sólo para productos con origen y procedencia de la Comunidad Económica Europea.

CONSEJO DE LA PRODUCCION AGRARIA ECOLOGICA
COPAE
PRINCIPADO DE ASTURIAS
ES-AS-AE

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERIA DE MEDIO RURAL Y PESCA

Avda. Prudencio González, s/n - 33424 • Posada de Llanera
Teléfono 985 77 35 58 • e-mail: copacastur@eresmas.com

PRODUCTOS ECOLÓGICOS DE ASTURIA

CONSEJO DE LA PRODUCCION AGRARIA ECOLOGICA
COPAE
PRINCIPADO DE ASTURIAS
ES-AS-AE

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AGRICULTURA ECOLÓGICA

HOJA INFORMATIVA Nº 9

setiembre 2002

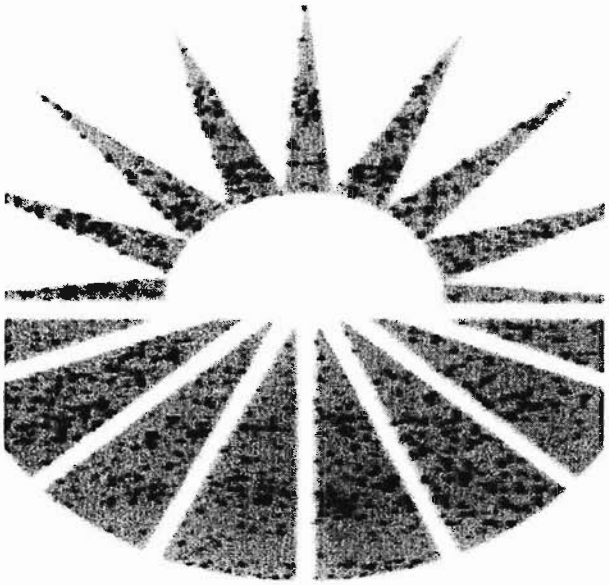

Sociedad Española de Agricultura Ecológica (S.E.A.E)

Secretaría Permanente:
Granja La Peira
Apdo 107 Benifaió
46450 Valencia
tel. 96 178 80 60
e-mail. seaeseae@worldonline.es
web: www.agroecologia.net

CONTENIDO

1.-*EDITORIAL (1 p)*
2.- *Especial V Congreso SEAE: La AE en Asturias, Plan forestal Asturias (2 p), Programa (3 p)*
3.-*Temas Actuales: Contaminación genética en AE (4 p); Posición de IFOAM sobre los OGM´S (5 p); Propuesta para un mundo rural vivo (5 p)*
4.-*En Debate: Alimentación ecológica ventajas nutritivas y recuperación del sabor de los alimentos (8 p) Entre el hambre y la comida basura (10 p). Fischler, la PAC y la AE (13 P);*

5.-*Desde SEAE: Convocatoria Asamblea General de SEAE, Reuniones de la JD, Reunión de IFOAM España), Jornada de Desarrollo Rural y Agroecología, (16 p), Jornada de Cooperación para el Desarrollo Rural y Agroecología (17 p)*

6.-*Actividades pasadas. XV Congreso Mundial de Agricultura Ecológica (17 p), Asamblea General de IFOAM, (18 p), Reunión del Grupo Regional IFOAM Unión Europea (19 p), Grupo Permanente Calidad Alimentaria CE (21 p), I Conferencia Mundial del Olivo ecológico (21 p);*

7.-*AGENDA: Conferencia europea sobre una PAC Sostenible (23 p), Ecoviure en Manresa (23 p).*
8.-*NOTICIAS BREVES (23 p): Contaminación en AE por Nitrofén (Alemania), La sal de la tierra: peligro para la producción de alimentos, Estudio norteamericano muestra mayor calidad e iguales rendimientos en cultivo bio de manzana.*
9.-*AVISOS Y CONVOCATORIAS: Master de Agricultura biológica, III Seminario, (24 P) Internacional sobre Agroecología, Congrés Valenciá de AE (24 p)*
10.- *HEMOS RECIBIDO) (25 p)*
11.- *SECRETARIA SEAE (25 p)*
12.- *PARA HACERSE SOCIO*

Redacción
Víctor Gonzálvez
Coordinador Técnico

2. ESPECIAL V CONGRESO

La AE en Asturias. *Según COPAE*

El sector de la agricultura ecológica en Asturias, es todavía pequeño, a pesar de ser una región con fuerte potencial para el crecimiento de éste tipo de agricultura, al conservarse en muchos lugares manejos agroganaderos tradicionales. Hay 54 productores inscritos y 22 elaboradores (76 operadores) que manejan una superficie de 1.508,42 Has. lo que suponen el 0,06 % del total del sector ecológico nacional. Los principales cultivos en superficie son: Pastos y praderas (1.495,40 Has), (22,83). Huerta y Frutales (35,18 Has), Bosques y recolección silvestres (12,12 Has), cereales (1,19 Has) y otros. Tiene 25 explotaciones ganaderas de vacuno de carne (6), vacuno de leche (5), Ovino de carne (3), aves de carne (2) y gallinas para huevos (3) más 6 explotaciones apícolas.

En industrias hay 16 de las cuales 6 se dedican a envasado de frutas y hortalizas, 2 a conservas y zumos, 4 a elaboración de pan y pastas y 4 lagares de sidra. Otras 9 industrias se dedican a productos de la ganadería: quesos y derivados lácteos (4), envasadores de miel (2), 1 fábrica de piensos animales y 2 a otras elaboraciones.
Hay poca información respecto a la comercialización y distribución de los productos ecológicos en la región. La venta directa en finca, los mercados locales y algunas tiendas en las dos principales ciudades (Gijón y Oviedo), son los principales canales de distribución de los productos ecológicos.

La Coordinadora Asturiana de Desarrollo de la Agricultura Ecológica (CADAE), reúne a gran parte del sector y ha estado promoviendo la agricultura y ganadería ecológicas, desde principios de los años ochenta, sobretodo con actividades formativas para los agricultores.

El Comité Regulador de la Producción de la Agricultura ecológica (COPAE) se constituyó en 1997 y está compuesto por productores, elaboradores y representantes de la administración, con la función principal de control y certificación de la producción ecológica en la región. Dispone de un servicio técnico que se encarga de realizar las funciones que le han sido descritas.

El apoyo institucional a la AE, de parte de la administración del Principado, además de la tramitación de las ayudas agroambientales a la producción, similares al resto del país, se realizan actividades de investigación en el SERIDA en manzano ecológico y más recientemente se están iniciando en otros temas como ganadería. Por otra parte, el apoyo a la difusión de los sistemas de producción ecológica y promoción del consumo a nivel regional y la presencia en algunas ferias nacionales e internacionales de representación del sector.

El Principado de Asturias toma en consideración el Plan Forestal. *Nota del Principado de Asturias. 07/05/02*

La Junta General del Principado tomó en consideración el Plan Forestal de Asturias elaborado por la Consejería de Medio Rural y Pesca y que había sido aprobado por el Consejo de Gobierno del Principado de Asturias en su reunión del pasado jueves 13 de setiembre de 2001. Con este Plan Forestal, el Gobierno del Principado de Asturias pretende un mejor aprovechamiento de las potencialidades que tiene el sector forestal en la Comunidad Autónoma para lo que se pretende un incremento del 18% de la superficie arbolada de la región, por lo que se pasaría de las 330.898 hectáreas actuales, lo que representa el 31% sobre la superficie total de Asturias, a las 523.384 hectáreas previstas, lo que equivaldría al 49% de la superficie de la región.

El Plan Forestal pretende que este incremento de la superficie arbolada de Asturias se realice fundamentalmente con un mayor aumento de la superficie ocupada por las frondosas naturales que pasarían de las 235.620 hectáreas actuales a 345.119 hectáreas previstas, lo que supone un crecimiento del 46%, y en menor medida con nuevas plantaciones de coníferas que se pretenden que pasen de ocupar las 41.583 hectáreas actuales a 115.584 hectáreas previstas en el Plan, lo que representa un aumento del 178%, mientras que las plantaciones de eucaliptos, que ocupan actualmente 52.838 hectáreas, pasarían a ocupar 61.838 hectáreas, con un crecimiento del 17%. En cuanto a pastizales, el Plan prevé que se pase de las 54.220 hectáreas de pastizales a 109.219 hectáreas, con un incremento del 101%, todo ello a costa de la disminución de las zonas de matorral que pasarán de 330.029 hectáreas a 99.288, lo que representa una reducción del 70%.

La finalidad del Plan es conseguir, con carácter sostenible, el máximo de bienes y servicios procedentes de los montes a favor del mayor número de ciudadanos, por lo que persigue: a) la conservación de la naturaleza y la restauración de las zonas degradadas, b) La

protección del suelo y del agua, y la defensa frente a los incendios y plagas, c) El uso ordenado del monte, la promoción de su disfrute social y recreativo, d) El fomento de la producción forestal y de la actividad ganadera y e) La mejora de la calidad de vida de la población rural y el desarrollo económico mediante la creación de nuevas actividades generadoras de empleo

El Plan Forestal una inversión acumulada final del Plan 4.086 millones €, con un % inversión pública sobre el total 71%. El % inversión privada sobre el total es 29%. La Consejería de Medio Rural y Pesca presentó el Plan Forestal al Consejo Forestal de Asturias (Gobierno del Principado, organizaciones sindicales agrarias y no agrarias, profesionales, empresarios, propietarios forestales, colegios profesionales, ecologistas, Universidad y expertos) en su reunión de octubre de 2000 y, en la misma sesión, el Consejo creó una comisión de trabajo para que lo analizase y formulase una propuesta sobre el mismo.

En junio de este año es sometido a información pública tanto el Plan Forestal como la Evaluación Preliminar de Impacto Ambiental, que no recibió ninguna alegación. La Comisión de Asuntos Medioambientales del Gobierno del Principado acordó introducir en el Plan Forestal correcciones ambientales.

V Congreso de SEAE y I Congreso Iberoamericano de Agroecología: *La agricultura y ganadería ecológica en un marco de diversificación y desarrollo cooperativo. 16-21 setiembre 2002*

El programa es el siguiente:
Lunes y Martes 16 y 17 . Talleres
Manejo ecológico de pomaradas.
Análisis y calidad de los Alimentos.
Análisis rápidos de Suelos.
Taller latinoamericano de AE.
Metodología participativas en AE y DR.
El mercado, la PAC, la OMC y la AE.
Comercialización ecológica y consumo local.
Visitas a granjas de ganadería ecológica de producción de leche y carne.

Miércoles 18 .- Conferencia inaugural sobre Agricultura ecológica, diversificación y desarrollo rural sostenible. M. A. Altieri, Universidad de Berkeley. California.

Conferencia: Los impactos de la política de la globalización en la agricultura de los países en desarrollo y la agricultura local familiar. Por F. Funes Instituto de Investigaciones de Pastos y Forrajes, Cuba.

Conferencia: Nuevas orientaciones para el establecimiento de una agricultura sostenible en la U. E. Rep Mº de Agricultura de Alemania.

Comunicaciones y carteles sobre Desarrollo rural y producción sostenible. Formación y planes de desarrollo. Experiencias de ONG´s sobre agroecología y cooperación para el ecodesarrollo en Latinoamérica.

Mesa redonda sobre un plan estratégico para el desarrollo de la AE y recepción ofrecida por el Excmo. Ayuntamiento de Gijón en

Jueves 19.-Comunicaciones y carteles sobre: Prácticas culturales y manejo de agroecosistemas. Sistemas de producción ganadera. Sistemas de producción apícola, Elaboración ecológica de productos transformados: queso, aceite, vino, sidra, pan, etc. Aspectos tecnológicos.

Conferencias sobre Balances energéticos en la producción agraria y su sostenibilidad. Una ética de la producción y comercialización en agricultura ecológica. Una apuesta por la cooperación y tolerancia.

Comunicaciones y posters sobre Suelo y fertilización, Biodiversidad, conservación, evaluación y utilización de recursos fitogenéticos, Conservación de razas animales, Economía y aspectos sociopolíticos y éticos.

Asamblea General, cena X Aniversario SEAE.

Viernes 20.- Comunicaciones y carteles sobre Control biológico y alternativas de protección de cultivos, Alternativas sobre sanidad en ganadería ecológica, Alternativas sobre sanidad en apicultura ecológica, Elaboración ecológica de productos transformados. Aspectos microbiológicos.

Conferencia sobre calidad, salud, nutrición y seguridad alimentaria y sobre comercialización de productos ecológicos en España y nuevas iniciativas parar favorecer el consumo local.

Comunicaciones y carteles sobre Calidad de los alimentos ecológicos, aspectos sensoriales, salud y alimentación, Comercialización de productos alimentarios ecológicos, iniciativas para el consumo, Normativa, cooperación interregional y armonización del control.
Mesa redonda sobre el Papel de los sindicatos y el movimiento asociativo en el desarrollo de una agricultura ecológica.
Conclusiones y clausura.

Más información: www.agroecologia.net o E. Dapena e-mail: PMANZANO@princast.es

3. TEMAS DE ACTUALIDAD

Contaminación genética en AE. Consejo de la Producción Agraria Ecológica de Navarra (CPAEN-NNPEK).

El CPAEN-NNPEK, consciente de los problemas derivados de la presencia de transgénicos en los piensos "eco" que detectaron Asociaciones de Consumidores de Euskadi y confirmó el Gobierno Vasco, tomó cartas en el asunto y ha analizado y sigue analizando antes de conceder Certificado de producto "eco", la totalidad de partidas de maíz y soja cultivadas en agricultura ecológica (AE) en Navarra. Asimismo, exige a todos sus licenciados el análisis previo antes de compra de las partidas de estos productos traídas de otras CCAA, países de la UE e importadas desde Países terceros, antes de proceder a su recertificación. Esto, evidentemente, incrementa los costes de certificación y requiere una vigilancia continúa respecto a "quién importa qué" y "quién compra qué". Como se sabe, el Reglamento (CEE) nº 2092/91 de Agricultura Ecológica prohíbe el empleo de semillas y material de reproducción vegetal transgénico, admitiendo el uso de semillas y plantones convencionales hasta fin del año 2003 –siempre que aún no haya en el mercado material certificado "eco" de esa variedad–. De la misma forma que no admite residuos de fitosanitarios, tampoco tolera nivel alguno de transgenesia en la producción ecológica, ya que la Comisión Europea no ha fijado niveles admisibles de contaminación "inevitable" por transgénicos en dicho Reglamento, aunque podría fijarlas en cualquier momento.

El resultado de los primeros análisis de CPAEN-NNPEK en Navarra ha obligado a su Comité de Certificación a descalificar varias partidas antes de ser comercializadas como ecológicas. En resumen, los productos han sido:
- una de soja cultivada en "eco" en la Ribera de Navarra, procedente de semilla convencional no transgénica (verificación previa en etiquetado de la semilla por el propio CPAEN antes de la siembra y autorizada su siembra, al constatarse que no era una variedad transgénica; parece evidente que la contaminación venía en la semilla.
- dos de maíz cultivadas en "eco" en Navarra procedente de tres variedades de semilla convencional no transgénica, todas verificadas previamente por los agricultores como no transgénicas. Una partida –compuesta por dos variedades–, verificada y comprada por un socio de una Cooperativa de la Ribera de Navarra que tiene prohibido a sus socios, por decisión de su Junta Directiva, sembrar semilla transgénica, y, por tanto, no la adquiere. La otra partida, cultivada en "eco" por un veterano agricultor ecológico también de la Ribera. La contaminación podría estar en la semilla, haber venido por polinización, o ambas a la vez.

Las descalificaciones se han producido en cuanto se ha encontrado en los análisis niveles detectables superiores al umbral que se considera fiable en rutina por los laboratorios: más de 0,1 % de transgenesia. Varios laboratorios llegan a detectar incluso 0,05 % de forma rutinaria. El CPAEN-NNPEK ha tratado de precisar qué eventos génicos son los concernidos, aunque los costes analíticos son muy elevados, ya que todo depende qué se vaya buscando.
El CPAEN-NNPEK ha constatado y sigue estudiando en detalle lo que ya es sabido en numerosos países: las semillas convencionales están contaminadas de transgenesia. De ahí la importancia de adquirir semillas de cultivo ecológico certificado y, mientras el sector "eco" dispone de ellas, exigir a las empresas de semillas que alejen sus campos de producción transgénica de los convencionales.

Como los laboratorios no pueden dar datos fiables de presencia por debajo de 0,05 %, puede haber en la práctica muchas más muestras contaminadas –la producción convencional estará ya muy afectada–, dependiendo de cómo trabaje y que "interés" ponga la casa productora de semillas en evitar o "implantar" la contaminación.

El CPAEN insiste en que los agricultores ecológicos deben, cuando menos, persuadir a los convencionales y a las Administraciones para que inicien acciones urgentes que preserven el derecho a producir ecológico. Pero la cosa es más grave, ya que, además del esfuerzo de sembrar ecológico certificado, sus producciones pueden verse contaminadas por polen procedente de campos convencionales transgénicos vecinos.

Por otra parte, al ser Navarra una Comunidad receptora de productos de Agricultura Ecológica, CPAEN ya está poniendo en práctica de una batería de medidas para preservar una recertificación fiable. Entre estas medidas están:
-la exigencia de los primeros protocolos HACCP (APPCC) para empresas de piensos.
-la solicitud sistemática de certificados de producto a los productos susceptibles de contener transgenesia.
-la exigencia a otras entidades de certificación para que asocien el lote a las declaraciones de transacción y que el lote figure en el

certificado de conformidad (rastreabilidad completa).
-el refuerzo en los datos de transacciones (nuevos formatos de documentos de acompañamiento,...) y exigencias de lotificación precisa a elaboradores.

Pero hay otros acontecimientos aún más inquietantes. Desde CPAEN-NNPEK queremos hacerle partícipe de nuestra honda preocupación por la próxima reunión del "Comité Permanente de las Semillas" (Standing Committee on Seeds), a mitad de septiembre (sin confirmar), en que se pronunciará sobre un Proyecto de Directiva de la Comisión Europea sobre presencia de semillas modificadas genéticamente en variedades convencionales (SANCO/1542, julio 2002).
En este proyecto se autorizaría una contaminación "inevitable" (¡!) en semillas convencionales de hasta 0,3% en colza, de hasta 0,5% maíz, tomates, patatas y remolacha, y de hasta 0,7% en soja. Parece muy evidente que, dado el fuerte rechazo de los consumidores europeos y la oposición creciente y muy significativa en Norteamérica e Iberoamérica, y emergente en África, la forma de introducir la transgenesia a gran escala en la UE sea de esta manera, en los reglamentos convencionales de semillas.
¿Se imaginan que el esfuerzo de sembrar semilla ecológica certificada no compense por que se producirá "inevitablemente" contaminación? ¿Cómo podrán protegerse los agricultores ecológicos? ¿Se imaginan los elevados costes de la certificación ecológica y cómo repercutirá esto en el precio de los alimentos "eco" certificados? ¿Se imaginan la apicultura?... Esta imposición es inaceptable: téngase en cuenta que la contaminación genética es irreversible, y ello afecta no sólo a la identidad de nuestros alimentos, sino a la transferencia de esos genes al entorno, a la autonomía de los agricultores, ganaderos y consumidores,...

En nuestro país, con fecha 2-9-02, "en el Registro de Variedades Comerciales se encuentran en proceso de inscripción, un total de 104 solicitudes de inscripción de variedades modificadas genéticamente: 16 de algodón, 86 de maíz y 2 de remolacha azucarera" (*sic*, en información recabada por CPAEN), con los siguientes eventos génicos: Bollgard, RR, Bollgard+RR, Oxi (en algodón, 16 variedades); 176, Bt11, Mon-810, Mon810+T25, T25 (en maíz, 86 variedades); 77 (en remolacha, 2 variedades). Como se sabe, tras la ronda de consultas a otros países, en cuanto en un país se aprueba una variedad, puede cultivarse en otros países de la UE. En un escenario sin la moratoria existente en varios países, la contaminación sería generalizada. Para conocer la envergadura de estos despropósitos, es importante recabar información de la campaña de Greenpeace a tal efecto -carta al Ministro D. Miguel Arias Cañete, memorándum de la Directiva citada de la Comisión, etc- en www.greenpeace.es y en su correo transgenicos@greenpeace.es También hay otras campañas en marcha.

Un resumen y amplio artículo sobre esta contaminación en Navarra, junto con la evolución del sector "eco" en Navarra fue publicada en el Diario de Navarra del 29-8-02.

Posición sobre el uso de la Ingeniería Genética y Organismos Genéticamente Modificados en la agricultura. *Adoptado por la Junta Directiva Mundial de IFOAM, Canadá, Mayo 2002*

La introducción de la Ingeniería Genética en la agricultura ha confrontado al movimiento orgánico con nuevos desafíos. El propósito de este documento es proveer a IFOAM y a sus organismos internos, la posición de la federación con respecto a la ingeniería genética y guiar a los miembros de IFOAM en el desarrollo de sus propias posiciones. La posición tiene una doble perspectiva:

- Un enfoque político sobre lo que desea IFOAM.
- Un enfoque práctico de lo que es factible. (Esto es especialmente importante en relación a las normas ya que la agricultura orgánica funciona de acuerdo a requerimientos establecidos y es crucial que estos requisitos sean realizables en la práctica.)

Las estrategias se desarrollarán de acuerdo con esta posición. Asimismo, los materiales y las declaraciones públicas de IFOAM estarán acordes a esta posición.

Esta posición no fija normas detalladas para la producción, inspección, certificación o acreditación orgánica. Esta función corresponde a las normas de IFOAM (Normas Básicas de IFOAM y Criterios de la Acreditación de IFOAM). Sin embargo, este punto de vista proporciona una guía general para el desarrollo de normas y criterios apropiados.

IFOAM utiliza las siguientes definiciones:
Ingeniería genética (IG) Es un sistema de técnicas de la biología molecular (tal como el ADN recombinante) por el cual el material genético de plantas, animales, microorganismos, células y otras unidades

biológicas es alterado de manera tal, que los resultados no se podrían obtener por métodos de unión, reproducción o recombinación natural. Las técnicas de la modificación genética incluyen, pero no se limitan a: ADN recombinante, fusión celular, macro y micro inyección, encapsulación, eliminación y clonaje de genes. Los organismos genéticamente modificados no incluyen organismos que resultaron del empleo de técnicas tales como conjugación, transducción e hibridación natural.

Organismo Genéticamente Modificado (OGM).
Es todo organismo vivo (planta, animal, o microorganismo), que es transformado por ingeniería genética.
El producto resultante de la ingeniería genética es llamado "producto de la ingeniería genética" o "derivado de OGM", dependiendo de las circunstancias.
IFOAM insiste en definiciones y terminologías precisas con respecto a la ingeniería genética y OGM s, y se opone a cualquier esfuerzo de desviar la discusión de OGM introduciendo términos como "biotecnología moderna".

Ingeniería Genética en la agricultura
IFOAM se opone al uso de ingeniería genética en la agricultura, debido al peligro sin precedentes que representa para la biosfera y por los riesgos económicos y ambientales que plantea particularmente para los productores orgánicos. IFOAM considera que la ingeniería genética en la agricultura causa o puede causar:

- Impactos ambientales negativos e irreversibles.
- Liberación de organismos que nunca antes existieron en la naturaleza.
- Contaminación genética de los cultivos, microorganismos y animales.
- Contaminación por agentes externos a los organismos de la finca.
- Negación de la libertad de elección, tanto de productores como de los consumidores.
- Violación del derecho fundamental de propiedad de los agricultores, poniendo en peligro su independencia económica.
- Prácticas que son incompatibles con los principios de la agricultura sostenible.
- Amenazas inaceptables a la salud humana.

Por eso IFOAM exige una prohibición completa de los OGM´s en la agricultura.

Mientras que IFOAM está abogando por una prohibición total de los OGM´s para toda la agricultura, no podemos ignorar el hecho de que los OGM´s ya están siendo usados, e inclusive en algunos países de forma extensa. Por lo tanto IFOAM debe marcar su posición frente a esta situación.

Etiquetado de los productos agrícolas modificados genéticamente
IFOAM insta a la introducción del etiquetado obligatorio para los productos agrícolas genéticamente modificados por dos razones principales:

- Un número rápidamente creciente de consumidores en el mundo que no desean consumir productos agrícolas genéticamente modificados. El etiquetado obligatorio es necesario para asegurar el derecho de elección del consumidor.
- El etiquetado de alimentos genéticamente modificados es particularmente importante para los productores y consumidores de alimentos orgánicos, así como para los organismos de inspección y certificación, debido a que, ciertos productos de la agricultura convencional o de origen no agrícola aún se permiten en la producción orgánica. El etiquetado confiable es necesario para asegurar que la ingeniería genética no ingrese en la cadena de producción orgánica a través de tales compuestos.

El etiquetado no se debe limitar a los productos agrícolas que contengan o consistan en organismos genéticamente modificados; debe cubrir también los productos agrícolas que se produzcan con insumos genéticamente modificados.

IFOAM no apoya el concepto de la "equivalencia de substancias", pues considera que este método no es determinante para la seguridad de los alimentos. Además, IFOAM siente que éste no es un criterio válido para determinar cuáles productos agrícolas genéticamente modificados deben ser etiquetados. La "equivalencia de substancias" sólo dice a los consumidores algo sobre la composición del producto final, pero no divulga la historia o el método de producción del producto, que es el mayor interés de los consumidores.

La Ingeniería Genética está excluida de la agricultura ecológica
IFOAM se opone al uso de la ingeniería genética en la agricultura orgánica y en el procesamiento de productos orgánicos. Esta prohibición del uso de la ingeniería genética se aplica a plantas, animales y microorganismos.

También se aplica a los productos de los organismos genéticamente modificados tales como enzimas y aminoácidos,

La agricultura biológica, gracias a sus procesos de elaboración, ofrece gran variedad de productos que contienen elevados porcentajes de minerales, muy por encima de los no biológicos. Veamos sólo algunos ejemplos*: *(Meq de minerales por 100 gramos)*

Tomates:

Ca: El del cultivo biológico tiene 23, mientras que el del convencional únicamente alcanza 4,4. En este sentido, resulta totalmente conveniente resaltar que la comunidad médica siempre ha manifestado la importancia del calcio para el crecimiento óseo y la prevalencia actual de la osteoporosis en la mujer.

Mg: 59,2 el biológico frente al 4,5 que alcanza el convencional. La carencia de magnesio puede propiciar efectos como temblores, cambios de la personalidad, depresión, ansiedad, irritabilidad, desórdenes gastrointestinales, etc...

Potasio (K): 148,3 el biológico y 5,86 el convencional. La falta o presencia mínima de potasio en el cuerpo puede provocar lesiones del músculo cardíaco llegando incluso a producir necrosis del mismo, así como atrofia muscular, descenso de la tensión arterial, falta de apetito, irregularidades en el pulso e hinchazón del abdomen.

Sodio (NA): 6,5 el biológico y 0 el cultivo convencional: La carencia de sodio puede propiciar apatía y falta de energía, mareos, descenso de la tensión arterial, y, en caso de deficiencia grave, espasmos musculares

Manganeso (Mn): 68 el biológico y sólo 1 el convencional. Algunas de las consecuencias de la falta de manganeso son la mala tolerancia a la glucosa, una deficiente coordinación muscular, mareos o falta de balance corporal.

Hierro (Fe): 1.938 el biológico y únicamente 9 el convencional. La carencia de hierro es bien conocida en la formación de la anemia clásica. Otros síntomas son dolor de cabeza, estreñimiento, la función cerebral reducida, cansancio y apatía.

Cobre (Cu): 53 en el biológico y 0 en el convencional. Su carencia provoca anemia y alteraciones en la formación de los glóbulos rojos de la sangre. En casos de deficiencias de cobre, disminuye el nivel de enzimas que contiene cobre en el plasma y los glóbulos sanguíneos.

El estudio realizado por la Rutgers University se llevó a cabo sobre diversos productos del campo y concluyó que, comparativamente, las verduras cultivadas según el método comercial vigente tenían un 87% menos de minerales y elementos traza que los cultivados orgánicamente, o sea, biológicamente. Es decir, el consumidor sólo obtiene un 13% de minerales y elementos vestigiales que debieran estar en sus verduras si no son biológicas.

Pero esta situación no sólo se produce con las verduras. Otro ejemplo claro consiste en que lo que más disminuye la calidad nutricional del pan y otros productos hechos con cereales es el proceso de refinamiento: cuando se refina el trigo para obtener harina blanca, se pierde del 50% al 96% del contenido en vitaminas, minerales y fibra.

Carne de res y productos lácteos:

El consumo excesivo de grasas saturadas es un factor de riesgo cardiovascular. Existe una clara evidencia de que la relación entre grasas saturadas y no saturadas en la carne y leche de las reses de crianza biológica es mucho mejor que la de las reses criadas y alimentadas en establo con métodos convencionales. O lo que es lo mismo: las reses criadas biológicamente tienen una tasa menor de grasas saturadas respecto a las no saturadas.

En la actualidad, existe un creciente interés sobre el ácido linoleico conjugado, el CLA, una grasa natural que se halla en reses, aves y huevos. En este sentido, varios estudios han demostrado que puede ayudar a prevenir el cáncer, reducir las enfermedades coronarias y ayudar al control del peso. Lo más destacable de esto consiste en que los niveles del ácido linoleico conjugado son más altos en la carne y la leche de las reses cuya dieta tiene un contenido más alto de hierba, heno o forraje conservado en silo. Y los estándares obligatorios de la alimentación biológica garantizan este contenido.

Valores de la alimentación biológica

Hace ya más de 60 años que se empezaron a hacer diferentes estudios que han permitido demostrar que la práctica de una alimentación biológica en las personas ha incidido directamente en la disminución de muchas enfermedades. El más antiguo que conocemos se remonta a 1940:

Un estudio llevado a cabo en Nueva Zelanda en 1940 cómo la salud mejora con el cambio a la alimentación biológica. El trabajo se realizó en una escuela, sirviendo a los estudiantes casi exclusivamente comida de producción biológica. El resultado fue que al cabo de 2 años su salud dental era mucho mejor, tenían mayor resistencia a fracturas de huesos, había disminuido notablemente la incidencia de gripes y resfriados, su convalecencia era

mucho más rápida y su salud, en general, era mucho mejor.

En 1974, investigadores franceses vieron que la leche materna contenía de 2 a 8 veces más pesticidas clorados que el nivel máximo permitido por la Organización Mundial de la Salud en los alimentos. Cuando las madres participantes en el estudio incrementaron su ingestión de comida biológica, la concentración de estos residuos en la leche materna bajó.

La Comisión Europea ha elaborado una lista preliminar de 34 pesticidas de los que existe evidencia clara o potencial de tener efectos indeseables sobre el sistema endocrino. Actualmente, se está estudiando la relación concreta entre los pesticidas y la imparable disminución en cantidad y calidad fértil del semen desde hace 50 años.

Cada día existen más informes respecto a que, en el tratamiento del cáncer, es esencial administrar una dieta compuesta por alimentos biológicos si se quiere obtener buenos resultados. Y esto es totalmente lógico, puesto que la terapia nutricional del cáncer tiene como uno de sus objetivos evitar contaminantes y toxinas. En este sentido, The Nutritional Cáncer Therapy Trust, a través del Dr. C. Aston, opinó en abril de 2001 que "el número abrumador de pacientes que sigue terapias alternativas para el cáncer es el de aquellos que han sido declarados enfermos terminales, con una mínima esperanza de vida, tras un tratamiento inicial alopático. La capacidad de estos pacientes para conseguir una remisión de toda evidencia clínica de cáncer es, por lo tanto, muy importante"

Marco legal de la alimentación biológica en España y Europa

Desde hace años, los productores biológicos vienen reclamando al Gobierno español que cumpla con la Normativa Europea sobre protección y uso de los prefijos "bio" y "eco" para los alimentos producidos y elaborados con técnicas de agricultura ecológica.

No obstante el Ministerio de Agricultura, en lo que el sector califica como una cesión ante la potente industria alimentaria convencional, se ha saltado las normas comunitarias, convirtiéndose en el único país de la Comunidad Europea que no ha reconocido el Reglamento CE 1804/99. Esta normativa, dictada por la CE el 24 de agosto de 2000, completa el reglamento CE 2092/91, por el que se palían los huecos legales de este último, dejando bien claro que, ahora sí, sin excusa legal ninguna, no se pueden utilizar ni los nombres ni los prefijos protegidos y destinados exclusivamente a la producción biológica, ecológica, orgánica y biodinámica. Sin embargo, en mayo de 2001, el Ministerio de Agricultura, en contra de la oposición de todo el sector y la propia Comisión reguladora de la Comisión Europea, aprobó el proyecto de Real Decreto por el que se modifica el real Decreto 1852/93. Con este cambio, el uso del término biológico y su prefijo BIO queda a disposición de cualquier uso indiscriminado por parte de la industria alimentaria (incluso para los productos transgénicos).

Esta situación, que a todas luces transgrede la normativa comunitaria, pone en clara desventaja al consumidor, puesto que la información que se le da sobre el producto es totalmente falsa. El consumidor adquiere productos con la marca BIO pensando que se trata de alimentos naturales, pero no es así. Ante esta situación, el sector ya trabaja en lograr que el Gobierno Español rectifique y acepte la Normativa Comunitaria, pero hasta el momento el silencio de la Administración es la única respuesta obtenida.

Como consecuencia de ello, son varias las acciones que se han puesto en marcha contra el Real Decreto: Recurso Contencioso Administrativo ante el Tribunal Supremo y petición de suspensión cautelar; Denuncia al Gobierno Español ante la Comisión Europea. Denuncia al Gobierno Español ante el Defensor del Pueblo Español y Europeo; Denuncia pública a todas y cada una de las marcas que utilicen esta terminología y que no cumplan con la normativa comunitaria para la producción agraria y ganadera biológica; Boicot a todos estos productos Falsos BIO.

Entre el hambre y la comida basura. *Pilar Galindo (CAES y Grupos Autogestionados de Konsumo Madrid)*

La inseguridad alimentaria en lo que respecta a la cantidad y distribución de los alimentos, es un problema antiguo y sangrante por ser la causa directa de la malnutrición, el hambre y la muerte de una parte significativa de la población mundial.

La calidad y la seguridad de los alimentos que comemos está cada vez más en entredicho a raíz de los escándalos alimentarios. Con ello, crece la desconfianza de la población. A su vez, se han puesto de manifiesto las contradicciones de la alimentación actual. Los ingredientes: dioxinas en los pollos, priones locos en las vacas, transgénicos y antibióticos para el engorde; las formas y condiciones de producción y de trabajo en el campo y en las industrias de transformación: intensificación de cultivos y ganado, alteración de los

procesos naturales, competitividad y abaratamiento de costes a ultranza, mano de obra precarizada en las industrias de transformación y empleada en condiciones de esclavitud en los invernaderos; las formas de distribución y consumo: concentración y monopolio de empresas transnacionales que controlan producción-distribución-consumo, predominio de grandes superficies que ofrecen gran variedad de alimentos importados a bajo coste y que emplea a jóvenes mediante contratos basura, generalización de restaurantes de comida rápida, etc. Esta es la dimensión cualitativa de la falta de seguridad alimentaria que afecta a la salud.

Se promueven alimentos transgénicos, semillas estériles y patentes sobre seres vivos, como la solución de los problemas originados por la agricultura industrial cuando, en realidad, son la máxima expresión de dicho modelo de producción industrializada de alimentos.

Formular adecuadamente los problemas cuantitativos y cualitativos de la inseguridad alimentaria supone interrogarse sobre el modelo de producción, distribución y consumo de alimentos propiciado por la Organización Mundial para la Alimentación (FAO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) e impulsado por la Organización Mundial de Comercio (OMC), a través de la liberalización del comercio de los productos agrícolas. Un modelo que se desentiende tanto de las necesidades sociales y ecológicas, como de sus consecuencias actuales y futuras. Que crece en abierta oposición a los derechos de la población (campesina o consumidora) a una alimentación suficiente, saludable y nutritiva, a una vida digna en su propia tierra y a su cultura tradicional.

El modelo globalizado de alimentación

Este modelo capitalista de alimentación a nivel mundial ha demostrado ya su incapacidad para resolver los problemas de seguridad alimentaria. Es más, activa las condiciones para el aumento de la inseguridad, tanto desde el punto de vista de la cantidad, como de la calidad de los alimentos:

No se produce lo que necesita la población para una alimentación sana y suficiente, sino lo que asegura más beneficios al capital invertido.

Al perseguir el abaratamiento de los costes y la competitividad en una cadena de distribución planetaria, este modelo enfrenta a productores y consumidores en intereses contrapuestos y enormemente alejados.

Elimina la pequeña producción agroalimentaria y a los campesinos, reemplazándoles por empresas o sociedades anónimas que concentran la producción y la distribución donde les es más rentable. Convierte la agricultura y la ganadería en una factoría industrial. El oficio y la habilidad del agricultor/a y su conocimiento de la naturaleza no tienen el menor valor siendo sustituidos por producción en serie.

Se trata a los animales como máquinas productoras de carne, leche o huevos, con los riesgos ya conocidos de alteración del ciclo natural, la generación de enfermedades como la EEB (vacas locas), la propagación de salmonella, listeria, E. Coli, activada por el hacinamiento del ganado y transmitida a personas que manipulan e ingieren carne o productos derivados, la contaminación de los piensos por dioxinas, etc.

No se vela por la calidad de los alimentos sino, tan sólo, por el cumplimiento de la legalidad: informar en las etiquetas, no incorporar productos prohibidos o en dosis no autorizadas. A las sustancias nuevas que van a ser autorizadas para intervenir en la producción de alimentos, no se les pide la ausencia de riesgos directos o indirectos para la salud o el medio ambiente. Se aceptan ciertos umbrales de contaminación y riesgo y sólo se abordan los riesgos conocidos. No se aplica el principio de precaución ante la duda o los riesgos de los que se desconoce su resultado.

Se viola el derecho a la soberanía alimentaria como "derecho de los pueblos a definir su propia política agraria y alimentaria", mientras se consolidan las patentes sobre la vida.

Se esquilman y privatizan territorios, recursos naturales, agua, suelo, semillas, etc., provocando una contaminación y desertización crecientes que aumentan la dependencia, la pobreza, el hambre, el desarraigo y la emigración forzosa.

La intervención de las Instituciones Internacionales y de los Gobiernos

A pesar de todo esto, ni la FAO ni la OMS se cuestionan este modelo productivo que provoca inseguridad alimentaria. Separan las dos dimensiones de la seguridad alimentaria (cantidad y calidad) y promueven tan sólo soluciones técnicas. En el caso de la calidad de los alimentos proponen controles analíticos cuya premisa es la demostración fehaciente del efecto perjudicial sobre la salud (eliminan sólo los productos que han demostrado ser la causa de enfermedades graves o muertes directas). En el caso de la cantidad, la solución es acelerar la industrialización agraria y alimentaria. El Gobierno de Bush presionaba en la última Cumbre Mundial de la

Alimentación, junio 2002, para impulsar la ingeniería genética como solución al problema del hambre. Pero plantearse aisladamente ambos problemas y buscar soluciones meramente técnicas es no querer resolverlos. No interrogarse sobre las causas que cronifican el hambre y la malnutrición por un lado, y que extienden y profundizan el deterioro de la calidad de los alimentos por otro, lleva a soluciones parciales, contradictorias, compasivas, que reproducen y agudizan un ciclo en el que los afectados ni siquiera pueden articular sus propias estrategias de defensa de la salud y la nutrición. No pueden ejercer su derecho a la soberanía alimentaria.

En el ámbito de la Unión Europea, al igual que en el resto de países ricos, la dimensión más evidente para la gran mayoría de sus ciudadanos es la calidad alimentaria. Las instituciones y los gobiernos de la UE, incluido el Gobierno que preside Aznar, responsables de la autorización de los productos que intervienen en la elaboración de alimentos, dicen sin el menor pudor, que el riesgo cero no existe. No dan garantías de calidad para toda la población. Se limitan a identificar seguridad alimentaria con inocuidad. El mercado es la institución que "debe solucionar" este problema. Se promueven etiquetas que fijan distintos niveles de calidad: alimentos ecológicos, alimentos naturales, alimentos de denominación de origen. Lo que queda sin etiquetar son alimentos convencionales y comida basura. Es decir, nichos de mercado que estratifican a la población consumidora por su poder adquisitivo. La alimentación suficiente y saludable no es un derecho para toda la población. La Política Agraria Común (PAC), desconsidera el impacto sobre la seguridad alimentaria de otros países y pone en un segundo plano todas las dimensiones (social, campesina, ecológica, etc.) que no tengan que ver con el abaratamiento de los costes y la competitividad de los productos agrícolas en el mercado mundial.

La Cumbre de Johannesburgo de Desarrollo Sostenible, segunda edición de la Cumbre de Río en 1992 e iniciada el 26 de agosto de 2002, congrega a gobiernos de 180 países. Debería ser un foro para replantearse el rumbo e impedir que la economía sea el argumento para aplazar, una vez más, las soluciones a los problemas alimentarios, sociales y ecológicos. De hecho las grandes líneas de la Cumbre se refieren a erradicar la pobreza, modificar las modalidades insostenibles de producción y consumo, proteger y gestionar los recursos naturales, comercio global, salud y desarrollo sostenible. Sin embargo, tras la primera Cumbre de la Tierra, a pesar de los diversos compromisos de los Gobiernos, no sólo no se han reducido los problemas, sino que han aumentado. Se dice que esta segunda cumbre es Río menos 10, porque se han perdido estos 10 años. El panorama se presenta poco prometedor. El presidente Bush no se ha dignado comparecer. El segundo bloque económico del mundo, la UE, ha elaborado una propuesta de Pacto Global que incluye entre sus objetivos desligar el crecimiento económico de la presión sobre los recursos medioambientales en energía, residuos, uso de sustancias químicas y biodiversidad. Pero la solución que promueve dicho Pacto Global, en el fondo, es aumentar la liberalización de los mercados a cambio de apoyar la condonación de la deuda externa e invertir y transferir tecnologías a los países del Sur. Liberalización de los mercados en energía, agua y biodiversidad significa que la riqueza potencial de tales recursos, radicada sobretodo en los países del Sur y soporte de comunidades indígenas y campesinas, quede "libre" en condiciones de mercado (es decir, privatizable) para ser "gestionada" y "protegida" por el capital internacional. Por eso, ha acudido una nutrida representación de los intereses empresariales para "asesorar" a las delegaciones gubernamentales.

La fragmentación de intereses conduce a falsas soluciones

Desde dentro del modelo agroalimentario dominante, y a pesar de que el 50% de la población mundial es campesina –el 80% de ella cultiva sus propios alimentos-, la contraposición de intereses cada vez más enfrentados, entre personas agricultoras y consumidoras, dificulta la elaboración de un discurso que integre las necesidades de todos, que vaya a la raíz de los problemas y que permita desarrollar, experiencias y espacios de economía solidaria y apoyo mutuo. Las personas, agricultoras o consumidoras, estamos indefensas en una situación que nos convierte en víctimas y, a la vez, en colaboradores eficientes en nuestra faceta de consumidores, productores o trabajadores, reclamando nuestros intereses legítimos, pero individuales y fraccionados. Esta visión fragmentada convierte cada solución en parte del problema. De hecho se presentan soluciones parciales de diverso tipo: a) preservar los derechos de la naturaleza sin atender ni las condiciones en que los agricultores viven en los pueblos, trabajan y venden el producto de su trabajo, ni la sobreexplotación laboral de trabajadores inmigrantes, ni las necesidades de los consumidores; b) proporcionar alimentos sanos, biológicos, para quién pueda pagarlos,

promoviendo un segmento de mercado biológico de élite, pero sin cuestionar el modelo de producción y distribución, desentendiéndose de las condiciones de vida de la mayor parte de las personas consumidoras; c) soluciones que sólo parten de las necesidades e intereses del sector agrario, profundizan más la brecha entre población agraria y población consumidora. Agudizan las dificultades para que haya alimentos sanos y suficientes para toda la población y tampoco garantizan la viabilidad de las explotaciones agrarias familiares o comunitarias, tanto del norte como del sur; d) iniciativas de comercio justo Norte-Sur, que tienen la mejor intención solidaria con campesinos del Sur, pero no dan cuenta de la realidad que afecta a los campesinos del Norte, también en desaparición, además de ignorar el principio de cercanía. Todas estas razones no deben desconsiderar los múltiples aspectos positivos que contienen muchas de las iniciativas "parciales" frente a la inseguridad alimentaria, sino mostrar su coexistencia pacífica con un modelo de producción, distribución y consumo de alimentos irreformable e incompatible con la seguridad alimentaria de la inmensa mayoría de la población mundial.

Soberanía alimentaria desde el consumo agroecológico responsable

Reclamar la seguridad alimentaria no es una cuestión exclusivamente campesina, sino también ciudadana. No sólo porque el modelo alimentario y sus consecuencias en salud, económicas, ecológicas y sociales nos afectan a todos. También porque ejercer la soberanía alimentaria supone reconstruir las relaciones de intercambio en múltiples direcciones: campo-ciudad; campesinos-consumidores; autóctonos-inmigrantes; Norte-Sur; subsidios agrícolas-ayuda alimentaria; pobres de hoy-generaciones futuras; medioambiente según el Norte-agroecología según el Sur. La defensa de la seguridad alimentaria implica saberse parte interviniente, responsable y solidaria en los hábitos de consumo, es decir, a la hora de comprar alimentos cada día.

El conocimiento, la actitud y la responsabilidad ante la propia alimentación es un acto político, de soberanía alimentaria. Educar-nos para alimentar-nos con dignidad y de forma saludable, teniendo en cuenta las consecuencias de nuestra elección, es una tarea necesaria, hoy más que nunca. Las personas involucradas en asociaciones/redes/cooperativas de consumo agroecológico, consideramos que esta es una aportación real y concreta que podemos compartir con otras personas preocupadas que se esfuerzan, desde otras dimensiones de lo social (inmigración, salud, educación, feminismo, sindicalismo, entre otras), por construir un mundo más humano y sostenible hacia el futuro. De la mano de ese empeño, es necesario desarrollar espacios comunes de cooperación entre proyectos de producción y consumo agroecológicos para superar nuestras limitaciones y, si es posible, ayudarnos a resolver algunos de los problemas que venimos teniendo, vinculados en general, a nuestra pequeña escala y al esfuerzo enorme que hay que hacer para que estos proyectos de economía social sobrevivan y se desarrollen.

Es necesario reconstruir las relaciones económicas entre las personas. Hacerlo desde la apuesta colectiva y organizada por un consumo responsable y comprometido con las necesidades de consumidores y agricultores, respetuoso con los ciclos naturales y las generaciones futuras. Explorar soluciones diversas que tengan en cuenta a todas las partes (producción, consumo y distribución-transporte). Agricultores buscando un vínculo con consumidores que quieran ver algo más que el producto y el precio. Consumidores que se asocian y crean las condiciones para la producción agroecológica. Estas apuestas se llevan haciendo bastantes años desde diversos proyectos alternativos. Pero precisan la vocación de transgredir los límites que marcan el necesario esfuerzo militante y la "identidad propia". Por un lado, dar seguridad a los agricultores agroecológicos. Por otro, asegurar unas condiciones de viabilidad más allá de un consumo de apuesta política testimonial, mostrando a sectores crecientes de la sociedad que "otra forma de alimentarse es posible". Todo ello cuidando la escala y la dimensión de los proyectos, porque se puede morir tanto por ser inviable como por ser demasiado viable.

Fischler, la PAC y la agricultura ecológica

Comentarios a la revisión de la PAC de medio término. Grupo Ifoam-UE

Hay 5 propuestas en el documento presentado por la Comisión Europea (COM), el pasado 10 de julio, que implican cambios sustanciales en la asignación de fondos e impactos importantes en la agricultura de la mayoría de los paises miembros de la Unión Europea (UE). Estas cinco (5) propuestas se refieren a la *modulación dinámica*, *desacoplamiento de las ayudas*, barbecho medioambiental, cross-compliance (condicionalidad) y la reducción de precios de los cereales

Modulación dinámica

Con objeto de alcanzar un mejor equilibrio entre los instrumentos de la política con el

se podrían incrementar en la misma proporción. Esta medida tendría efectos neutrales en el presupuesto. La ventaja comparada con el sistema actual es que la mayoría de la administración podría reorientarse en una vía adecuada.

El barbecho medioambiental
Se justifica como medida para mantener los beneficios del control de la oferta de barbecho, mientras se refuerzan sus beneficios medioambientales bajo el nuevo sistema desacoplado de ayuda, introduciendo para ello, de forma obligatoria el barbecho a largo plazo (10 años) en tierra cultivable. Los agricultores estarían obligados a colocar una cantidad de tierra cultivable en barbecho equivalente al barbecho actual obligatorio en sus empresas para que puedan recibir ayudas directas.

Esta propuesta la consideramos enteramente inaceptable, ya que acaba con el barbecho rotacional y, en vez de ello, exige una cantidad igual de 10 años de barbecho. No hay argumentos reales para esta medida excepto la simplificación administrativa y del control, y una insostenible afirmación de que la medida reforzará los beneficios ambientales.

A nivel práctico, los efectos económicos en la producción de cereal ecológico es obvia y es necesario remarcar ante la COM y gobiernos (los cuales por lo general no reconocen la importancia de las ayudas al barbecho con abonos verdes). Pero también hay argumentos más genéricos, que afectan tanto al sector ecológico como convencional.

Aunque existen ciertos lugares donde un barbecho de largo plazo es ambientalmente beneficioso (hábitats con flora y fauna en zonas cerealistas extremos), esto ocurre de forma general en todas partes. El impacto inmediato de la propuesta pudiera ser una mayor reducción de los ya rudimentarios elementos de la rotación de cultivos en áreas cerealistas, que suprime de facto la menor productividad del 10 % de la tierra en tierras de cultivo, en favor de la mayor intensificación de la agricultura del resto. Sin embargo lo que debería ocurrir es exactamente lo contrario. Probablemente el actual barbecho rotativo ha tenido ya los efectos positivos en éste ámbito, y ese efecto puede ser mejorado fácilmente matizando las regulaciones de manejo. En otras palabras, la posibilidad de elegir entre el barbecho rotativo y el de largo plazo debe mantenerse por razones ambientales, tanto en ecológico como en convencional

Aunque aparentemente este argumento es algo contradictorio, creemos que debemos defender fuertemente, el caso de la exención del barbecho obligatorio en el caso de la agricultura ecológica. En la actual excepción (a la regulación vigente), se permite la cosecha de leguminosas en el barbecho, pero ello desaparecerá si desaparece el barbecho rotativo. Incluso si permanece esa excepción, ésta no tendrá sentido, en un contexto de barbecho de 10 años. Qué clase de cosecha se podrá tener de una leguminosa de 10 años?.

Debería existir una oportunidad razonable para alcanzar esto, dado el hecho particular de que hay muy pocas cosas que se ofrecen a los agricultores ecológicos en la propuestas de la COM.

Cross-compliance o ecocondicionalidad
Hay muchas palabras en el documento sobre la "cross-compliance" o condicionalidad (p. e. condiciones de ayuda en el primer pilar) pero escasa "sustancia". Está poco claro si la COM esta proponiendo algo por encima de los requerimientos y regulaciones legales existentes (nacional & de la UE). Las diferentes partes del texto aparecen en parte contradictorias y todas son vagas.

Este es otro punto en el que debemos ser extremadamente claros. Apoyamos la condicionalidad, si ello significa realmente requisitos por encima de la legalidad. Pero definitivamente no apoyamos una falsa condicionalidad. Da la impresión de que la COM trata de utilizar de forma consciente a las organizaciones ambientalistas y ecológicas para sus propósitos, por el desmedido abuso del lenguaje que usan éstas.

Recorte a los precios de los cereales
Es otro intento fallido de alcanzar algo de la Agenda 2000, La COM propone ahora un recorte final del precio de los cereales en un 5 %, con los correspondientes incrementos de las ayudas directas

No hay ninguna otra razón para esta medida, que el apoyo a la exportación. La COM es explicita: "Para la UE como uno de los mayores exportadores de cereales en el mundo, es importante que los precios en el mercado interno sean similares a los de los mercados mundiales, tanto como sea posible, manteniendo las exportaciones de la UE sin impactos en los subsidios a la exportación". Es una medida, que tampoco deberíamos apoyar.

Destacamos la inclusión de la agricultura ecológica en el capitulo de calidad de los alimentos, con dos nuevas posibilidades de apoyo, dentro del DR: a) participación en los

costos de los esquemas de garantía y certificación y b) la promoción de productos de éste capitulo, que nos parece adecuado. La única duda aquí es que se contemplan ayudas por un máximo de cinco años y no se sabe que sucederá con los agricultores ecológicos, que ya hicieron la conversión.

Por último, decir que la propuesta de Fischler olvida la revisión de largo plazo de los objetivos, la entrada de los nuevos miembros el reembolso de las ayudas a la exportación y el comercio en general, y como no a la propia agricultura ecológica

Efectivamente la AE, se menciona sólo en la sección del esquema de nuevas ayudas para la calidad alimentaria y no hay indicaciones de que las presentes ayudas de los programas agroambientales deban ser restringidos, más bien al contrario. Pero queda claro que para la COM la AE no tiene un rol importante en el desarrollo de una agricultura europea a un nivel más elevado y estratégico. Las menciones a un plan estratégico europeo, pudieron haberse introducido de forma natural en las páginas introductorias entre las referencias a las estrategias de sostenibilidad, pero no ha sido el caso.

5. DESDE SEAE

Convocatoria Asamblea General de SEAE
La JD de SEAE convoca la Asamblea General de SEAE para el próximo día jueves 19 de setiembre en Gijón, Palacio de Congresos, a las 18:00 en primera convocatoria y a las 18:30 en segunda convocatoria con el siguiente orden del día:
Informes del presidente, Tesorero, I Secretario y Coordinador Técnico.
Propuesta de cambio de estatutos
Nueva elección de la JD
Aprobación presupeusto y líneas de trabajo hasta el 2004
Elección de próxima sede del Congreso
Ruegos y preguntas

Más información: J. Vadell
jaume.vadell@uib.es

Reunión Junta Directiva de SEAE. CSIC
Madrid, 20 julio 2002

La JD de SEAE se reunió en Madrid para preparar el V Congreso y la Asamblea General en Gijón (Asturias) con la participación de Enrique Dapena (Presidente del Comité organizador) y José Ferreiras (Agrobio, Portugal). En la reunión se ultimaron detalles del programa (Moderadores de mesa, programas del taller y otros aspectos) y se aprobó la propuesta de crear una Sociedad Iberoamericana de Agricultura Ecológica, que se propondrá a la Asamblea General. No hay candidatos a la Junta Directiva, por lo que la JD propondrá algunas personas.
Más información: Jaume Vadell. Secretario de SEAE. E-Mail

Reunión Junta Directiva SEAE. CISC
Barcelona, 5 de mayo 2002

La Junta Directiva de SEAE se reunió en Barcelona, con el objeto de examinar la posibilidad de cambiar los estatutos para permitir la prolongación del periodo de mandato de los cargos directivos y definir el programa del V Congreso de Gijón (Asturias), asi como discutir sobre otros asuntos.
Además se aprovechó para visitar Biocultura y asistir a algunas charlas y celebrar la reunión del grupo IFOAM España. Un resumen de ésta actividad será presentada a la asamblea General de Gijón
Más información: Jaume Vadell. Secretario de SEAE. E-Mail:

Reunión del Grupo IFOAM España.
Barcelona, 6 de mayo

Con la asistencia de 5 miembros de IFOAM (Natureco, Biocop, FA-BIO, Vida Sana, AEAM, Natursoy SEAE y Vida Sana) en España se celebró la reunión nacional que abordó temáticas referentes a la asistencia y posiciones para el XV Congreso Mundial y la Asamblea General de IFOAM EN Victoria (Canadá), apoyo a la celebración de la I Conferencia Mundial sobre el Olivo ecológico en Ecoliva 2002, Génave (Jaén, España) y Asamblea Regional del Grupo Agribiomediterráneo, asi como la reunión del GR Unión Europea en Siles (Jaén). La información del trabajo que se desarrolla en ambos grupos fue comentada y se definieron puntos comunes de trabajo en el futuro.
Más Información: V. Gonzálvez SEAE

Jornada de Cooperación para el desarrollo y Agroecología. *Barcelona, 4 de mayo* 2002

El taller convocado por SEAE y Vida Sana, fue abierto, precedido de una reunión privada con representantes de SETEM, Intermón-Oxfam, F. Vte. Ferrer y SodePau, Entrepobles, con el objeto de analizar posibilidades de colaboración en proyectos de agricultura. Las conclusiones principales respecto a los ejes de trabajo comunes fueron:

- Es necesario fortalecer los intercambios de redes del Sur, para que hagan de puente.

- En algunos casos, es importante formar a cooperantes que se desplazan a países del Sur por periodos largo.
- Algunas ONG´s de cooperación para el desarrollo requieren Asesoria en Agroecología en sus proyectos en España.
- Poner énfasis en los criterios de certificación desde el Norte en el Sur y abrir campos para ampliar la comercialización de productos ecológicos.
- Hay que cambiar las reglas de juego del comercio internacional ecológico
- Hay que apostar por estrategias de algo plazo, no por cuestiones puntuales

Aunque no se tomaron acuerdos concretos, se decidió continuar con este tipo de contactos, en setiembre del 2002, en Asturias, donde SEAE ofreció un espacio para en el V Congreso de SEAE (www.agreocologia.net), se celebrara un taller y mesa sobre el tema.

Jornada sobre Desarrollo Rural y Agroecología. *Coop de Génave, 24 mayo 2002*

Con la participación de 24 personas de 22 organizaciones, de Grupos Leader y Proder y otros organizaciones de promoción de la agricultura ecológica, se celebró el encuentro jornada que fue concebida como continuación del proceso de reuniones sobre el tema de Desarrollo Rural y Agroecología, convocadas por SEAE, en Mallorca (setiembre) y Madrid (noviembre 2001)

Los objetivos marcados para la Jornada eran conocer la situación de la AE y las iniciativas, experiencias y propuestas de desarrollo rural que integren a la agricultura ecológica, analizar las dificultades y potenciales en la integración de la agroecología en el desarrollo rural en el contexto actual y establecer mecanismos de intercambio y colaboración para mejorar la integración de la agroecología en el desarrollo rural.

Esperanza de Marco (MAPA), presentó algunos datos y análisis concernientes al desarrollo de la Agricultura Ecológica en nuestro país, obtenidos en un estudio basado en 11 reuniones con distintos actores del sector (operadores, certificadores, distribuidores y comerciantes, expertos, miembros de SEAE y asociaciones del sector, autoridades competentes, consumidores), y la realización de 1.804 encuestas, presentándose los datos superficies certificadas ecológicamente, zonas productoras, productos más cosechados y elaborados, volúmenes comercializados, mercados de destino, canales de distribución, precios medios al consumidor, sistemas de distribución, aspectos de promoción y tendencias de futuros del sector AE estatal. Las principales recomendaciones del estudio son: a) La elaboración de un plan estratégico nacional, b) la creación de un observatorio nacional y c) profundizar la comparación de la evolución del sector AE español con países europeos ("Benchmarking"). El estudio completo, puede ser solicitado al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

A continuación se desarrolló un debate sobre la problemática de la inclusión de la práctica de la Agricultura Ecológica y la Agroecología en los programas de desarrollo rural de las iniciativas Leader y Proder, en las que se comentaron brevemente las experiencias de los asistentes, entre las que se destacaron la experiencia del Ceder Serranía de Ronda, Casa Pareja (Murcia), Socapma (Alicante), Fecoav-Intercoop (Valencia), la propia HADES-ECOLIVA y experiencias acompañadas por ISEC (Córdoba).

Las principales conclusiones extraídas es que los principales obstáculos los mas prioritarios de abordar para incorporar la Agroecología en los Programas de Desarrollo Rural, se concentraban en dos aspectos: la divulgación de información y **diseminación de la agricultura ecológica** a los productores y la falta de políticas de apoyo a ésta propuesta de AE, que provoca una resistencia a nivel de las autoridades locales y regionales a ésta propuesta.
En menor medida, se mencionó el consumo local de productos ecológicos

Se acordó convocar a un nuevo foro en el mes de setiembre, coincidiendo con el V Congreso de SEAE en Gijón (Asturias), para profundizará sobre éstos puntos priorizados y llegar a elaborar medidas para lograr extender la agricultura ecológica en los programas de desarrollo rural, de los LEADER Y PRODER

6. ACTIVIDADES PASADAS

XV Congreso Mundial de Agricultura Ecológica *en Victoria (Canadá) de la Federación internacional de Movimientos de Agricultura Ecológica (IFOAM)*

Con el lema *"Cultivando Comunidades"*, que enfatizó la agenda social de la agricultura ecológica se celebró en Victoria (Canadá), con la presencia de más de 1200 personas procedentes de todas las partes del mundo, el XV Congreso Mundial de Agricultura Ecológica, al que se presentaron 280 comunicaciones y 50 posters y 18 ponencias de productores, investigadores, elaboradores, comerciantes, certificadores, políticos, ong´s trabajando en alimentación agricultura o desarrollo rural,

grupos ecologistas y otros actores, que abordaron abordado aspectos relacionados con la agricultura ecológica desde diferentes perspectivas, organizados en tres diferentes grandes áreas: a) Producción y responsabilidades ambientales, b) Rediseño de sistemas alimentarios y c) Gente y procesos de cambio. Cada área, estaba organizada en mesas de debate paralelas, hasta un total de 65, incluyendo talleres interactivos, paneles de discusión y presentaciones de trabajos científicos, en los 4 días que duró el Congreso.

El XV Congreso Mundial de IFOAM, que este año cambió de nombre (ya no se llama conferencia científica), para abrir asi la posibilidad de exponer trabajos, no necesariamente ligadas al método estrictamente "científico", ha presentado las últimas investigaciones en el campo de la agricultura ecológica y proporcionó un foro para el diálogo, discusión e intercambio de ideas y experiencias a nivel mundial. No en vano, casi el 35 % de los trabajos presentados procedían de países en vías de desarrollo.

La organización del evento estuvo a cargo de la Canadian Organic Growers, (COG), asociación de cultivadores ecológicos canadienses, red nacional (además de Columbia Británica, Manitoba y Ontario) fundada en 1975, que aglutina a 1.600 miembros (productores, jardineros y consumidores), ofreciendo información (revista trimestral Eco-farm, libros como el manual de campo del cultivo ecológico o el manual de ganadería ecológica) y educación (becas Mary Perlmutter, a trabajos de investigación que beneficien al agricultor ecológico, organización de talleres y conferencias, etc.) a sus miembros, además de promover la adopción de las técnicas agroecológicas y de sensibilizar al público en general sobre la calidad y valor de los alimentos ecológicos.

Como ya es una costumbre, se realizaron diversas giras pre-congreso organizadas por las asociaciones de certificación ecológica de Columbia Británica (COABC), visitando diferentes proyectos de agricultura ecológica en el oeste canadiense. La gira de una semana incluyó visitas a las fincas cerealistas y granjas ganaderas extensivas ecológicas, hortalizas y viñedos en el valle de Okanagán y la producción de verduras en el Valle Fraser, además de visitar distintos proyectos educacionales y estaciones experimentales y centros de investigación en todo el recorrido. Como actividades precongresuales se organizaron dos talleres específicos sobre *"Productos Ecológicos en el supermercado"*, que analizó las estrategias de comercialización de los productos ecológicos en el mundo, y otro taller sobre la *"Elaboración de Alimentos ecológicos"* dedicado a los temas de transformación de alimentos ecológicos en el mundo y el "VII Congreso Internacional de Viticultura y Vino ecológico", organizado este año por dos entidades, la organización vitivinícola ecológica alemana ECOVIN y la organización estado unidense Agricultores Ecológicos Certificados de California (CCOF). Todos los trabajos presentados saldrán publicados en un libro en inglés en breve.

Nuestra sociedad estuvo presente en el Congreso Mundial, a través de su coordinador Técnico estuvo presente en este Congreso, gracias al apoyo económico del CAAE, COAG, BIOCOP, Vida Sana, Natureco y Amics de l´Escola Agraria de Manresa. El libro de actas del Congreso en inglés con los resúmenes de los trabajos presentados, está disponible en la secretaria de SEAE.

La Asamblea General de IFOAM. *Por Víctor Gonzálvez*

La Asamblea Mundial de la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Ecológica (IFOAM), celebrado durante tres días (26-28 de setiembre), contó con la representación de 196 miembros y en ella se discutieron distintos aspectos de procedimientos para la revisión urgente y habitual de las normativas básicas de IFOAM, elección de la Junta Directiva Mundial, informes de actividades de los distintos órganos de IFOAM (Junta Directiva Mundial, Programa de desarrollo I-GO, Sistema de Acreditación (IOAS) y otros grupos regionales. Además de aprobar los informes y presupuestos hasta el año 2005, se desarrollo un proceso de participativo de planificación estratégica de IFOAM, discutiendo la visión y misión de IFOAM en aspectos de organización y membresía, el papel de IFOAM en el mundo, las políticas y posiciones de IFOAM (ogm´s, semillas, incidencia política, etc.), Normativas y garantía de la calidad ecológica y otros aspectos más allá de las normativas. El resultado de esta reflexión colectiva, definido en Grupos de Trabajo, servirá para definir las medidas, acciones y políticas que debe desarrollar IFOAM en los próximos tres años. Interesante fue comprobar que muchos integrantes de la federación, desean volver al proyecto original que apoye a organizaciones de base y el desarrollo de mercados locales de productos ecológicos en alianza con los consumidores, disminuyen el peso del comercio y la certificación en IFOAM. Entre los asuntos más destacables debemos mencionar los elogios al Grupo Regional de la Unión Europea (IFOAM-UE), por adentrarse en

proponer políticas agrarias para reformar la PAC hacia la sostenibilidad. La propuesta más polémica, fue aquella que pretendía dar facultades a la JDM para hacer modificaciones a la Normativa Básica de IFOAM (NBI), sin necesidad de ser consultarlo a la Asamblea General, característica especial por la que es más conocida ésta organización desde sus inicios, ya que ahora se celebrará cada 3 años (próxima cita en Adelaida, Australia en 2005). La propuesta fue rechaza y se aprobó que cualquier modificación de las NBI deberá siempre ser ratificada por la Asamblea General. Al final se nos informo del cambio de la sede central que se traslada a Bonn, con un arrendamiento cero por cien años, que ha hecho la ciudad a IFOAM. Una buena noticia para el movimiento.

Reunión del Grupo Regional IFOAM Unión Europea, *Siles (Jaén) 25-27 Mayo 2002*

Con la asistencia de los delegados de Francia, Dinamarca, Noruega, Portugal, Italia, España, Suecia, Holanda, Reino Unido, Austria, Finlandia, Luxemburgo, Bélgica, se celebró en Siles una reunión ordinaria del GR IFOAM Unión Europea. A esta reunión asistió por SEAE Itziar Aguirre y V. Gonzálvez

Informaciones varias
La Junta Directiva discutió la representación de IFOAM-UE en el Grupo Permanente (Comité Consultivo) de agricultura ecológica de la Comisión Europea. Se identificaron varios representantes y sustitutos, sin embargo, los nombres específicos estarán basados en obtener una representación de los conocimientos con dominio del tema respecto a la agenda de cada reunión.

La sección ecológica de COPA se reunirá en Bélgica para la elección de su presidente, que moderará el Grupo Permanente de Agricultura Ecológica. Hay dos candidatos de España y Francia (Nota se eligió al francés)

La carta de la JD (IFOAM-UE) al Comisario Byrne sobre contaminación inevitable de OGM, fue enviada y notificada como recibida, pero no fue tomados en cuenta por la CE

Cambios en la Unidad de Agricultura Ecológica (CE), Herman van Boxem reemplazará a D. Tissot quien es la nueva Jefe de Unidad. Otros temas abordados fueron:

Asamblea General (AG) de IFOAM en Victoria (Canadá).- El Grupo UE no tendrá una representación formal, pero los miembros deben promover el GR en los diferentes foros, y solo presentar como posiciones del GR, aquellas sobre los temas en los que hay acuerdos de todos. No habrá mociones generales del Grupo Regional. La Junta Mundial de IFOAM (WB) necesita establecer un nuevo mecanismo y procedimientos para aprobar cambios, por lo menos en revisiones urgentes de normas, especialmente ahora que las asambleas generales se distancian de 2 a 3 años, por lo menos en las revisiones urgentes. Una voz pragmática del GR-UE en éste debate, sería valiosa.

Iniciativa TOPO (Organización Transeuropea de Productores Ecológicos).- Se aclaró el status de IFOAM en esa iniciativa de organización; los agricultores son la esencia de IFOAM. TOPO ha sido siempre una iniciativa "cercana y amistosa"a IFOAM. El 75% de puestos en la Junta Directiva se reservará a organizaciones miembros de IFOAM. La primera reunión tendrá lugar el 6 de Mayo; la primera Asamblea el 13 & 14 de octubre en Paris.

Secretaria General de IFOAM (Alemania). B Geier anuncia la edición de documento y tríptico sobre OGM que será traducido a 21 idiomas. Los criterios para ser miembro de IFOAM han cambiado. Recomienda el voto delegado de cada país para la Asamblea General (AG) en Victoria (Canadá) . Hay pocas nominaciones para la Junta Mundial (WB) de IFOAM y, por ello el plazo límite será ampliado.

Subcomité Administración y Finanzas

Elección del Comité Ejecutivo: Reelegido.
Entidad Legal: El propósito de adquirir una personería jurídica es sólo tener acceso a a los fondos de financiamiento, el nombre seria 'EUFOAM'. Podría ser una Fundación Danesa (Dutch Stichting) o una Corporación en el Reino Unido (Co. limited by guarantee).
Coordinador Bruselas y Financiamiento : Bélgica: El ministro flamenco se muestra muy positivo. Ha acordado entregar 10,000 Euros para costos de Oficina para 3 años. Noruega: El ministro de Agricultura está interesado en dar apoyo. Se requieren mayores esfuerzos en otros países. Demeter y el Grupo DACHLux están intentando abrir una oficina en Bruselas. Se acordó cooperar con Demeter. Faltan dos tercios del presupuesto. En la DG-Medio Ambiente, Programa de Acción Comunitario., hay indicios de seguir progresando, con nuestras 3 ONG siendo patrocinadores (Soil Association, Ekolantbrukarna, Ernte).
Asamblea Europea de IFOAM .- Se sugiere combinarla con Biofach 2003, un dia después del fin de semana. El Comité Ejecutivo reflexionará sobre un plan ejecutivo y ajustes de estatutos de acuerdo a la prevista ampliación de la UE.

Finanzas
Avance del pago de los estados miembros Islandia – no hay respuesta. Italia- (Riccardo Cozzo y Roberto Setti) – sin respuesta: el correo recordando el pago de la cuota del año pasado y del presente fue devuelto sin abrir. Irlanda pagó 300 Euros para el 2002, pero no para el año 2001 (aceptado)
Balance del Banco 2002.
Euros 4968.47 más 300 Libras esterlinas. Hay dos cuentas – Reino Unido y Finlandia – Nueva cuenta propia. Intentar abrir una cuenta en inglés. Dos firmas AK y MS Cuenta abierta para poder ser vista en cualquier momento. Se reseña que la situación puede cambiar con la adquisición de la personería jurídica
Auditoria de cuenta 2001.
Fueron nominados dos miembros de la Junta. La auditoria interna debe estar concluida antes de la Asamblea General del Grupo (AG-GR IFOAM UE)

Subcomité de Políticas

Propuesta PAC. - Los Grupos manifestaron que el resumen del documento PAC hecho por P. Einarsson es excelente. El documento ha sido ampliamente circulado y traducido en alemán, francés y español (está en la web de Seae).
Plan Estratégico Europeo
Las primeras contribuciones ya han sido preparadas. El primer borrador estará listo en setiembre. Todos los documentos controversiales (Barreras al comercio, certificación basada en el riesgo, desarrollo de la regulación de la UE, Medio Ambiente) se enviaron a la CE.
Regulación de la UE.- No siempre se puede referir a las Normas Básicas de IFOAM. Se necesita desarrollar nuevas normas en una amplia gama de nuevas áreas. Hay que cooperar entre normas privadas y la regulación . Dos objetivos son 'proteger a los consumidores' o favorecer las necesidades de los agricultores. Revisar el nivel de burocracia. Nivel de detalle y amplitud de la regulación. Variaciones regionales/proceso para permitir diferencias. Empresas pequeñas versus grandes. Prevencion del fraude
Barreras al Comercio.- Posibilitar variaciones y la prevención de barreras al comercio. Apoyo local y limite global al comercio de alimentos. El tema de que el IOAS no es equivalente al ISO 65 y el reto del comercio entre IFOAM ACB's
Normativas (Standards). Aplicación de la equivalencia como instrumento para un reconocimiento mutuo de normativas. Establecimiento de un grupo de consulta y de solución de disputas en relación con el reconocimiento mutuo de normas. Integración de IFOAM en el Comité del Artículo 14
Certificación y acreditación (homologación).- La certificación y etiquetado privados juegan un papel importante en la promoción de la agricultura y alimentación ecológica. La cooperación y el intercambio de conocimientos entre todas las entidades europeas de certificación. Comunicación directa sobre el flujo de productos, fraudes, etc., entre las entidades de certificación.
Minoristas y Supermercados. Información y educación sobre agricultura ecológica, normativas y certificación no sólo a los consumidores, sino al sector minorista y a los supermercados. Crear sinergias, incluyendo la posibilidad de promover etiquetas privadas o estatales como parte de la promoción del término "ecológico", en los fondos UE, para apoyar la promoción de los productos ecológicos. Se requieren normas para los Minoristas y supermercados.
Inspección basada en el riesgo. Es necesaria una encuesta y análisis del fraude, para identificación de vacíos y como se pueden dirigir mejor los recursos. La Acreditación de IFOAM debe estar presente en la Cámara, fuera del sistema de los estados. Apoyar el principio de un sistema de inspección basado en el riesgo
Pequeños propietarios. El riesgo frente al Mercado es menor si el volumen es reducido. El riesgo entre los sistemas de producción es menor. Muchos pequeños propietarios salen de los sistemas de Certificación, debido a los altos costos. El acceso a la comunidad local es también alto. Se discutió sobre agricultura ecológica sin certificar, pero no se alcanzaron consensos.
Documento de Medio Ambiente. La Junta recomienda que las Regulaciones permita a los estados miembros establecer diferentes normativas de medio ambiente.
Representación ante la CE sobre el Plan estratégico UE. - 2 representantes. MM y MCM del grupo. Se propuso un subgrupo para el plan estratégico. Se abordaron temas sobre los países candidatos al ingreso y insumos no Europeos.

Regulaciones y Normas (SE)

Insumos en la elaboración ecológica. Se estuvo de acuerdo en que se debe urgir a la Comisión Europea EC a usar los criterios de IFOAM y sus Normas Básicas (NB) para crear una lista corta.
Abejas.- Hubo un amplio consenso en este tema, con un voto indicando que la Junta acuerde pedir la extensión de la derogación al 2005 para alimentos de invierno.
Pesticidas Biológicos y tratamiento de semillas. La interpretación Danesa de los apéndices de la Regulación UE es muy estricta en este tema y quiere el apoyo para

establecer criterios que permitan el uso de productos artesanales (hechos en casa) derivados de ingredientes comestibles. Se pedirá clarificación de la CE.
Cultivos protegidos. -Después de muchas consultas en toda Europa para poder establecer normas para los cultivos protegidos, la Comisión Europea ha decidido no proceder a su elaboración. Se propuso que el tema vaya al Comité de Normas de IFOAM con la propuesta de que IFOAM debería desarrollar normas para los cultivos protegidos.
Semillas.- Se necesitan criterios comunes para las derogaciones de uso de semillas ecológicas en el ámbito nacional .
Vino. Se estuvo de acuerdo en la necesidad de cambiar la legislación actual para permitir la elaboración del vino ecológico. Quizás no se precisan normativas detalladas y solo sea necesario un nuevo anexo para vino. Es necesario cambiar la regulación sobre el vino.
Sustratos. El Subcomité recomienda que el uso de la turba debería ser adecuado donde exista de manera localmente. El tema fue abordado pro Finlandia, ya que la definición de la UE sobre sustratos no permitirá la producción bajo invernadero en ese país. Por otro lado, hubo objeciones sobre competencia ilícita entre sustratos en contenedores, sistemas de camas y sistemas con suelos estructurados. La Junta no pudo alcanzar una posición común en este tema. Se sugirió que la situación finlandesa debe ser aceptada y temporalmente permitida para permitir un proceso de cambio y comprensión. Se propuso que la Junta comente solamente el tema de la turba y los materiales orgánicos. El plan alemán deberá referirse a las normativas básicas.
Conversión de toda la finca y cerdos convencionales. Dinamarca, Reino Unido, Suecia y Holanda no permiten los cerdos convencionales. Noruega, Finlandia, Luxemburgo, Francia, Italia, Portugal y Austria permiten el uso por derogación. Todos menos Noruega y Francia, sufrirán al terminar la derogación final. Bélgica, Austria, Finlandia y Holanda tienen sistemas donde la diferencia del costo entre la cría de cerdos convencionales y ecológicos se destina a promover la producción ecológica de cerdos. Los países candidatos al acceso necesitan sortear està regulación y requieren de un plan adecuado.
Semillas, OGM, contaminación sobrevenida. La Directiva será desarrollada después del verano 2002. A case is being developed for the parliament. Austria support a 0.1% threshold otherwise all seed will lose organic status.

Reunión Grupo Permanente Calidad Alimentaria, Grupo Trabajo AE COM, Bruselas, 28 mayo 2002

A fines de mayo, la Comisión Europea convocó a éste consejo consultivo en Bruselas, para abordar diferentes temas, entre los cuales se puso en agenda el Plan Estratégico Europeo para fomentar la AE. Un grupo de expertos fue seleccionado y se pidió colaboración para elaborar este plan con apoyo del Grupo IFOAM-UE y con el nombramiento de un responsable a nivel de Comisión Europea, financiado por el Gobierno Danés. Existe un resumen de los asuntos tratados en esta reunión en español a disposición de aquellos interesados. Más información: Víctor Gonzálvez, E-Mail: vituria20@teleline.es

I Conferencia Mundial de IFOAM del el Olivo ecológico: producciones y culturas. 22-26 de mayo 2002. *Por Víctor Gonzálvez*

La I Conferencia Mundial del Olivar ecológico "Producciones y culturas: Ecoliva 2002", celebrada en Génave y Puente Génave (Jaén), en la Sierra de Segura organizado por la Asociación para el Desarrollo Rural de la Sierra del Segura (ADRSS) y la SEAE, auspiciado por la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Ecológica (IFOAM), fueron clausuradas el pasado 25 de mayo con una importante participación nacional y una selecta representación internacional, que rondó las 300 personas, en lo que ha consolidado a Ecoliva como la mayor concentración mundial en torno al olivar ecológico.

A lo largo de los casi 4 días de la Conferencia que duró la Conferencia, los participantes escucharon a 40 ponentes y conferencista de más de 20 países, algunos de ellos muy exóticos, que actualizaron el estado de la investigación con 80 comunicaciones científicas presentadas en 5 mesas de trabajo (Aspectos sociales y humanos (18/12), Ciencia y Tecnología (26/14), Sanidad Vegetal y biodiversidad (13/4), Comercialización y economía (9/4), Producciones y manejos (14/6), la mitad de las cuales eran de trabajos realizados en nuestro país. Los temas donde más trabajos nacionales se presentaron fueron sobre aspectos sociales (*formación, desarrollo rural, normas y calidad*), ciencia y tecnología (*suelo y fertilizacion*) y sanidad vegetal

Las principales conclusiones, después de los debates en las distintas mesas de trabajo fueron las siguientes:

Ciencia y tecnología

Existe una gran preocupación por analizar la sostenibilidad de éste sistema productivo, ya sea con indicadores sencillos o con sistemas más sofisticados de monitoreo.

Abundaron los trabajos sobre aprovechamiento de los alperujos como fuentes de nutrientes para la producción, que indican la factibilidad de reducir el impacto ambiental de éstos subproductos y su incorporación en el ciclo productivo.

La investigación en el olivar ecológico, debe ser participativa, acercando al agricultor y al investigador para compartir conocimientos, esfuerzos y conclusiones de los experimentos.

Uno de los temas de investigación urgentes es el manejo del secano siendo cuestionable en muchos casos, la sostenibilidad del olivar de regadío

Producciones y manejos
La problemática del olivar ecológico es similar en las zonas agrarias de todo el Mediterráneo, aunque presenta matices en los distintos territorios. No existen soluciones globales, ni sencillas a dichos problemas, pero se requiere siempre ver el sistema de producción y elaboración olivarera como un todo.

La búsqueda del mantenimiento del agrosistema implica cerrar ciclos, aprovechar recursos y diversificar o reducir los insumos externos. La visión y el manejo global del sistema permite aprovechamientos complementarios, tales como la utilización de las hojas de olivo para infusiones o alimento de ganado, de la madera o de los subproductos de la elaboración, como los alperujos, como fertilizantes orgánicos. Este manejo debe ser reconocido a la hora de hablar del impacto de la producción olivarera en el entorno.

Sanidad Vegetal y biodiversidad.
La plaga más importante es, sin duda, la mosca del olivo. Para su control los trampeos masivos se consideran como el método más adecuado. La trampa Olipe, desarrollada en Andalucía, se considera la más idónea por su eficacia y bajo coste, a pesar de que los ensayos realizados en diferentes lugares de nuestra geografía han arrojado resultados dispares.

Otra medida eficaz es la potenciación de la fauna auxiliar (biodiversidad agrícola), como base de manejo de diferentes plagas, como el prays, y por su utilidad como bioindicadores.

La diversificación de la producción y la integración de la ganadería es una práctica tradicional, que debe ser retomada en los sistemas ecológicos de producción olivarera

Comercialización y economía
La preocupación del consumidor por la seguridad alimentaria ha crecido en el último tiempo, lo es un apoyo a la olivicultura ecológica, que liga salud y aceite nutritivo
Los mercados son cada vez más selectivos respecto a la calidad, una oportunidad para el aceite ecológico

Es necesario también diversificar tanto los mercados, como los productos derivados del olivar, con el fin de tener una mayor sostenibilidad en éste ámbito respecto al producto.

El etiquetado del aceite ecológico debe ser regulado a escala mundial, basándose para ello en las normativa básica de IFOAM y en la regulación europea. La promoción y difusión de los productos ecológicos debe hacerse con un fuerte respaldo institucional, que potencie los canales de distribución, enfatizando su riqueza nutricional ligada a la dieta mediterránea.

Aspectos sociales y humanos
Se abogó por la utilización y aplicación del concepto de "Agroecología", que engloba aspectos productivos, ambientales y sociales de la producción olivarera.
La producción del olivar está ligada a una cultura mediterránea que debe ser mantenida, tanto en sus aspectos culinarios, como en los laborales y en la elaboración.

Es importante rescatar los elementos de esa cultura que le dan vida y actualizar su utilidad en los sistemas ecológicos de producción, también resulta vital apoyar tanto la formación de agricultores y técnicos en olivicultura ecológica, con metodologías de extensión horizontales de la, apoyada en los sistemas de investigación en finca.

En la inauguración a la que acudieron diversas personalidades, como Fuensanta Coves Botella, Consejera de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Antonio Compagnoni, miembro de la Junta Directiva Mundial de IFOAM, expresó que en los países occidentales la actual coyuntura es favorable a la agricultura ecológica, por *"la creciente toma de conciencia del consumidor occidental por temas de calidad y seguridad alimentaria"*, indicando que, según IFOAM, organización que agrupa a más de 750 organizaciones de 150 países a nivel mundial *"la agricultura ecológica, no debe considerarse como competidora de la agricultura integrada, sino*

como colaboradora de éste en la búsqueda de métodos más sostenibles de producción".

Paralelamente a la Conferencia se celebraron las IV Jornadas Mediterráneas del Olivar ecológico y la Muestra ferial de bienes, equipos y servicios, con 76 estands de maquinaria, productos fitosanitarios y fertilizantes ecológicos, instituciones y otras empresas relacionadas con el olivar ecológico. También se celebró una Jornada dedicada a los agricultores ecológicos en la sede de la Cooperativa de Génave, pionera en España de la producción de aceite ecológico, con apoyo del Comité Andaluz de Agricultura Ecológica (CAAE), además de diversas visitas guiadas a fincas ecológicas, teatro, talleres, feria virtual y entrega de premios a los mejores aceites ecológicos, que correspondieron a *Lumigiana* (California, EEUU), para el mejor aceite frutado verde amargo, por su sabor frutado intenso de aceituna verde, hojas y hierbas frescas, notablemente amargo y medio picante. Finalista y con galardón de mejor aceite frutado verde dulce fue el *Picualia* (Villanueva de la Reina, Jaén), por su sabor frutado medio alto de aceituna verde y otras frutas, destacando la almendra y manzana verde. Como premio especial a un caldo marcado por su extraordinaria calidad, no adaptado a las categorías del concurso (frutado dulce o amargo), correspondió a *Marcinase* (Bari, Italia), por su sabor frutado medio, muy aromático, muy ligero de amargor y picor más intenso.

Ecoliva entregó diversos galardones a diferentes concursos (mejor estand, defensa de Ecoliva, dibujo infantil, mejor fotografía, etc), que dan fé de la amplitud de la celebración. El premio al mejor trabajo de investigación, recayó en Mercedes Campos, por el trabajo titulado "Influencia de los manejos del suelo en las comunidades de artrópodos en el olivar" y el Premio a la mejor propuesta sobre el manejo del olivar, relativo a tecnologías y aperos , se concedió a Dolores Gimeno, de la empresa Umbría del Villar por el diseño y ejecución de una desbrozadora para el olivar ecológico. La acción más significativa para aumentar el consumo de productos ecológicos del olivar se otorgó a Emilio Rico, presidente del Comité de Agricultura Ecológica de Murcia.

Después de la Conferencia, se celebró la III Asamblea General del Grupo Regional de Agribiomediterráneo de IFOAM, que debatió aspectos internos de organización y eligió a su nueva Junta Directiva. Más información en: www.ifoam-abm.com.

7. AGENDA

Conferencia por una PAC sostenible. Elsinore, Dinamarca, 21 y 22 octubre.
El Ministerio de Medio Ambiente danés quiere convocar a todas las organizaciones para debatir la PAC
Más información: www.sustanaiblecap.dk

Feria Ecoviure de Manresa, *4 al 6 de octubre*
Más información en www.ecoviure.org

8. NOTICIAS BREVES

La contaminación de productos ecológicos por Nitrofén. *Un problema heredado de la Agricultura Convencional*

La ministra alemana de Agricultura Renate Künast declaró que la fuente de contaminación de Nitrofén en los cereales ecológicos, había sido identificada. Los granos cosechados de cereales contaminados, estuvieron guardados en un almacén que fue utilizado en la antigua República Democrática alemana para almacenar pesticidas persistentes. Este edificio fue vendido después de la reunificación alemana, sin ser desinfectado adecuadamente. Según Künast el principal problema son las viejas estructuras de la agricultura convencional y los de la industria de los piensos en particular

Se están llevando a cabo más investigaciones para detectar otras posibles fuentes de contaminación del Nitrofén, la dimensión de la contaminación, las responsabilidades y el daño causado a los agricultores.

La sal de la tierra: peligro para la producción de alimentos. *Gran parte de los alimentos del mundo se producen en tierras de regadío, pero alrededor de una décima parte de la superficie irrigada del planeta está saturada de sal, lo que se ha convertido en un serio peligro para la seguridad alimentaria. FAO*

Aunque hoy en día apenas el 17 % del total de la superficie agrícola cuenta con irrigación, en esas tierras se produce el 40 % de los alimentos del mundo. Algunas regiones podrían contar con mucha más irrigación, en especial con pequeños sistemas de riego. Pero gran parte de las tierras irrigadas corren peligro de saturarse de sal, lo que reduce las cosechas y puede dañar las tierras e impedir su recuperación. La salinización está reduciendo la superficie irrigada del mundo entre 1 y 2 % al año, con mayor intensidad en las regiones áridas y semiáridas.
"No se conocen las cifras exactas, pero parece

estar saturado de sales por lo menos el 8 por ciento de las tierras de regadío del mundo,"afirma el experto de la FAO en recursos hídricos, Julián Martínez Beltrán. "En las regiones áridas y semiáridas, ese porcentaje es de alrededor del 25 por ciento".

Conforme el agua desgasta las rocas y los suelos, pequeñas cantidades de las salas minerales que contienen llegan a los ríos y a los acuíferos y, por lo tanto, al agua de riego. Si se utiliza muy poca agua en una parcela, las sales no se van, se quedan en el suelo. Pero demasiada agua es un peligro todavía mayor para el suelo, porque causa anegamiento y sube el nivel freático. El suelo entonces se comporta como una esponja, y chupa el agua hacia la zona de las raíces por acción capilar. Este efecto puede hacer subir el agua aproximadamente un metro y medio, según el suelo de que se trate. El agua entonces se evapora, y las sales quedan alrededor de las raíces, lo que interfiere con su capacidad de absorber agua. Este proceso es particularmente acelerado en las regiones áridas.

Casi 800 millones de personas carecen de una nutrición adecuada en el mundo en desarrollo, y la salinización podría poner en peligro hasta el 10 por ciento de la cosecha mundial de cereales. La irrigación sostenible y la gestión del drenaje son asuntos que requiere atención inmediata.

Estudio norteamericano muestra mayor calidad e iguales rendimientos en cultivo bio de manzanas. *Varias agencias*

Un estudio sobre el cultivo biológico de manzanas, en comparación con los métodos convencionales, realizado durante seis años en el Estado de Washington, obtiene como conclusiones que el cultivo bio es más eficiente en el uso de la energía, es mejor para el medio ambiente, mejora la calidad del suelo, sus rendimientos son similares a los de la agricultura convencional, y las manzanas son de mas dulces y de mejor calidad gustativa. El estudio fue realizado con manzanas Golden Delicious en cuatro acres (unas 2 hectáreas), en un marco convencional de parcelas de ensayos, 4 parcelas de agricultura bio, 4 de convencional y 4 combinando métodos de ambas agriculturas Más información en: www.nature.com/nature/links/010419/010419-1.html>

9. AVISOS Y CONVOCATORIAS

Master de Agricultura biológica. ***Organizado por Vida Sana, Universidad de Barcelona y SEAE. Comienza la 4 ª edición en octubre.*** Más información e inscripciones. Montse Escutia Vida Sana. E-mail: cursos@vidasana.org o a la web www.vidasana.org

III Seminario Internacional sobre Agroecología. IV Encuentro Nacional sobre Investigación en Agroecología. Porto Alegre (RS), 24 a 26 de setiembre de 2002. ACCIONES PARA EL EQUILÍBRIO AMBIENTAL Temas: Ecología política e medio ambiente Suelo, biodiversidad y formación agroecológica, Tierra, agroforestería y gestión de recursos naturales, Agua y paisaje como activos ecosociales, Enfoque agroecológico e metodologías participativas, Políticas públicas, participación social y desarrollo rural, Ética e manejo dos recursos naturales

Más información: e-mail: plantec@emater.tche.br www.emater.tche.br>, seminario.agroecologia@emater.tche.br

III Congrés Valenciá d´Agricultura Ecológica. Castellón 5 al 8 de diciembre 2002 Universitat Jaume I . Organizado por: Seminario de Agricultura Ecológica (SAE), coordinado por La Unió de Llauradors i Ramaders del País Valencia, Universidad Jaume I (UJI), Coop de Consumidores de productos Ecológicos "El Lledoner" de Castellón y Asociación Valenciana de Consumidores y Usuarios (AVACU-CECU) Con la colaboración de: Fundación Penyagolosa de Castellón, Intercoop, Amics de l´Escola Agraria de Manresa (AEAM) y Comité Balear de la Producció Agrària Ecológica (CBPAE). Patrocinado por: Generalitat Valenciana, Ayto de Castellón, entre otros.

El III Congrés Valencià d'Agricultura Ecológica responde al lema "Por una comida sana y segura", que encabeza el contenido principal a tratar, como la producción, la elaboración, comercialización y distribución y el consumo ecológico, centrado en una mayor vinculación entre productores i consumidores.

La celebración anterior de dos congresos en Burjasot y Orihuela ha permitido debatir sobre el desarrollo de la agricultura ecológica y poder comunicar a la sociedad en general la necesidad de dar apoyo y fomentar acciones para promover este método de producción, poniendo las bases para una mayor difusión.

Con este III Congreso se quiere destacar el papel importante que tienen los productores ecológicos, tanto en la producción, como en la autoformación, la comercialización, la investigación y el desarrollo general de la

agricultura ecológica en nuestra comunidad en. Por eso, esta previsto en este foro que, después de un análisis crítico de la situación actual con sus problemas, dificultades y oportunidades, para el desarrollo de la AE, se revisen también las herramientas para fortalecer esta alternativa, como la PAC, partiendo del intercambio y la comparación de los diferentes resultados de la investigación, la experimentación y las experiencias locales, que servirán como base para plantear alternativas y acordar propuestas y planes estratégicos de acción consensuadas para la producción y la alimentación ecológica, desde diversas perspectivas, visto como una estrategia de calidad y seguridad alimentaria.

El III Congrés estará orientado hacia el ámbito mediterráneo con especial énfasis en el caso valenciano para obtener un mayor conocimiento del estado actual, se invita expresamente a diversos colectivos de las Comunidades Autónomas mediterráneas, asi como colectivos de la ribera mediterránea, de países no europeos.

Especialmente se valorando los trabajos de investigación y experimentación realizados con la participación colaborativa con los productores, con sesiones específicas para presentar estos experimentos y compartí los resultados de las investigaciones donde ellos han participado y realizado.
Más información del programa:www.criev.org.

11. HEMOS RECIBIDO

Revistas

La Fertilidad de La Tierra nº 9. Año 2002. Entrevista a Antonio Bello. E-mail: lafertilidad@wanadoo.es

Agrocultura n º 13.Prevencion de incendios. E-mail: aeam@agrariramanresa.org

Revista Oekologie & Landbau 4/2002 Soel. www.soel.de

The Ecologist nº 10. Especial espiritual

Biodiversidad nº 32. Diversidad Agrícola Redes-Grain Junio 2003

Folleto Hechos y cifras. Estadísticas Mapa 2001

12. SECRETARÍA DE SEAE

Publicaciones disponibles en SEAE
- Actas I Congreso SEAE (Toledo, 94, pág. 597). 12 Euros (agotado)
- Actas II Congreso SEAE (Pamplona, 96, Pas 584) a 12 Euros
- Actas III Congreso Seae (Valencia, 1998, pág. 608) a 12 Euros
- Resumen trabajos IV Congreso (Córdoba, 2000), ver www.agroecologia.net
- Actas IV Congreso SEAE (Córdoba, 2000) a 12 Euros (en preparación)
- Memoria Jornadas Técnicas de Mallorca SEAE "El Agua y la Agricultura Ecológica (en preparación setiembre, 2001)
- Impactos de la AE en el Medio Ambiente. (Documento para la incidencia política en AE Coordinación Técnica SEAE)
- La olivicultura ecológica en España 10 Euros

Libros coeditados
- Nuestro futuro robado. 550 Pág. a 8 Euros
- Manual práctico de control biológico para una agricultura Sustentable. M. Altieri. 86 Pág. Precio 9 Euros

PARA HACERSE SOCIO DE SEAE

1. Rellenar hoja de Admisión nuevos socios, con: Nombre y apellidos. Profesión actual: Estudios realizados, Fecha nacimiento: Dirección laboral (c/, nº, Población, CP, tel/fax, e-mail), dirección particular (c/, nº, lugar, CP, tel/fax, e-mail), Lugar trabajo, cargo/actividad y temas de interés AE.

2. Agregar las razones para ser socio, como conociste a SEAE y algún nombre de socio de SEAE que conozcas personalmente.

3. Solicitud de socio a SEAE, indicando el lugar y la fecha, con tu firma.

4. Domiciliar el pago de la cuota anual (30 Euros), enviando un boletín de domiciliación bancaria, con el nº cuenta (20 dígitos) y dirección, autorizando a cargar recibos de SEAE anualmente en esa cuenta.

5. Transferir monto de la cuota de inscripción (30 Euros) y primera cuota anual (30 Euros) a la c/c de SEAE en Caja Rural de Valencia, C/ Mayor 20, 46450 Benifaió, Valencia, cuenta nº 3082 0039 83 0700011267, indicando ALTA DE SOCIO.

5. Enviar todo y la fotocopia del resguardo de la transferencia y la hoja de domiciliación bancaria a la Secretaria de SEAE. El formato puede obtener en www.agroecologia.net

Secretaría de la SEAE
Granja La Peira. Apdo 107.
46450 BENIFAIÓ. Valencia.
Tel. 96 178 80 60. Fax. 96 178 81 62
E-mail: seaeseae@worldonline.es

FUNDACION PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA

PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA

APOYO A LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

FP-V-2002-1-A-48

ANEXO INFORME DE DIFUSIÓN

ANEXOS

PROGRAMA GENERAL Y SECCIONES DEL CONGRESO

DÍA UNO Y DOS

Talleres:

-Análisis y calidad de los alimentos

-Agroecología y Control de Plagas

-Metodología participativa sobre experimentación
y asesoramiento en agricultura ecológica y desarrollo rural

-El Mercado de la AE. Comercialización de productos ecológicos

DÍA TERCERO

AM Conferencias

-Agroecología; principios y estrategias para diseñar sistemas agrarios sustentables. (principios básicos para el manejo de plagas)

-La Agricultura Ecológica como estrategia de desarrollo El ejemplo de Cuba

-La contribución ecológica al desarrollo en Brasil.

PM Presentación de Comunicaciones Orales

DÍA CUARTO Y QUINTO

AM y PM Presentación de Comunicaciones Orales

AM y PM Paneles

PM Conclusiones y Clausura (viernes)

DÍA SEXTO

AM Visita a Fincas hortofrutícolas, Granjas de Ganadería , Producción de Sidra y granja piloto de producción de Hortalizas ecológicas (jóvenes discapacitados)

<u>GRANDES TEMÁTICAS DE LAS COMUNICACIONES</u>

Desarrollo Rural y de la Producción Ecológica en España y Portugal
Aplicación de la Agroecología en países en Desarrollo
Sistemas de Producción Vegetal, Manejo y Prácticas Culturales Ecológicas
Sanidad Vegetal. Control Biológicco y alternativas de Protección de Cultivos
Manejo Agroecológico de Sistemas Ganaderos
Suelo y Fertilización
Biodiversidad, Conservación, Evaluación de Recursos Filogenéticos
Etica, Economía, Investigación y Formación
Calidad y transformación de alimentos ecológicos
Comercialización, Normativa y Certificación

V CONGRESO DE LA SEAE

(SOCIEDADA ESPAÑOLA DE AGROECOLOGÍA)

I CONGRESO IBEROAMERICANO DE AGROECOLOGÍA

(PALACIO DE CONGRESOS DE LA FERIA DE MUESTRAS)

GIJÓN, PRINCIPADO DE ASTURIAS

16 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2002

PROPÓSITO DE LA SEAE

IMPULSAR EL DEBATE, LA COMUNICACIÓN, LA ACTIVIDAD CIENTÍFICA Y DESARROLLO TÉCNICO EN TEMAS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICAS, MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN DE FOROS, JORNADAS, CONGRESOS
APOYAR Y EXIGIR EL DESARROLLO DE LA AGRICULTURA ECOLÓGICA, COMO MÉTODO DE PRODUDCIÓN DE ALIMENTOS SEGUROS Y SALUDABLES

FINALIDAD DEL CONGRESO

IMPULSAR DE FORMA CONJUNTA LA AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICAS , LA BIODIVERSIDAD, LA DEFENSA MEDIOAMBIENTAL Y EL ECODESARROLLO, BAJO UN PLANTEAMIENTO COOPERATIVO, ETICO Y SOLIDARIO Y COMO ALTERNATIVA A LAS POLÍTICAS DE GLOBALIZACIÓN.

FINALIDAD DE LA AGROECOLOGÍA

DESARROLLAR SISTEMAS AGROPECUARIOS CON UNA DEPENDENCIA MÍNIMA DE LOS ALTOS INSUMOS AGROQUÍMICOS Y ENERGÉTICOS .

EN LOS QUE LAS INTERACCIONES ECOLÓGICAS (DERIVADAS DE UNA ALTA BIODIVERSIFICACIÓN Y FOMENTO DE REDES TRÓFICAS SOBRE Y BAJO EL SUELO)
Y LA SINERGIA ENTRE LOS COMPONENTES BIOLÓGICOS OFREZCAN MECANISMOS QUE FOMENTEN LA PROPIA FERTILIDAD DEL SUELO, LA PRODUCTIVIDAD Y LA PROTECCIÓN DEL CULTIVO Y LAS ESPECIES ACOMPAÑANTES

Protección contra estrés, plagas, enfermedades y desórdenes físicos y biológicos

SIEMPRE CON UN ALTO ENFASIS EN LA RECUPERACIÓN DE LOS R E N A S .

Poniendo de relieve el ilimitado potencial del ensamblaje de la biodiversidad, que otorguen a los agroecosistemas la capacidad de sguir o volver al estado inato de estabilidad natural

Propósitos

AGRICULTURA ECOLÓGICA U ORGÁNICA

ACTIVIDAD ESTRATÉGICA A NIVEL AMBIENTAL PARA PALIAR LA CONTAMINACIÓN DE ORIGEN AGRÍCOLA O COMO SUMIDERO DE CO2 Y POR TANTO, COMO HERRAMIENTA PARA HACER FRENTE AL EFECTO INVERNADERO.

(ORIENTACIÓN IMPRESCINDIBLE PARA EL DESARROLLO RURAL, LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL)

OPCIÓN PARA LA MATERIALIZACIÓN DEL DERECHO DE LOS PUEBLOS A ALIMENTARSE POR SI MISMOS

AGRICULTURA SOSTENIBLE

FORMA DE PRODUCIR CON RENDIMIENTOS SOSTENIDOS A LARGO PLAZO, A TRAVÉS DE TECNOLOGÍAS DE MANEJO AGROECOLÓGICO